

NOTAS
2-8-1.925
25-2-1.930

1925-1980



Piros
Cores
Segui
Carles
Mesquida
Amorós
Català
Bages

En Ciudadella de Menorca, a las quince horas
del dia dos de Agosto de mil novecientos veinte
y cinco. Reunidos en Junta General regla-
men-
taria, para formar exclusivamente el nombra-
miento de los nuevos cargos de la Junta Direc-
tiva, bajo la presidencia de D. Francisco Cavaller
Piris con asistencia de los miembros de la mis-
ma que al margen se expresan, queda abierta
la sesión procediéndose inmediatamente a la ro-
tación para cuyo efecto son presentadas varias
candidaturas, quedando elegidos en el exer-
cicio los siguientes señores:

Vice-Presidente, D. Cristóbal Alavia Gelabert, 20 rotos
" Secretario, D. Francisco Pino Estellés, 24 rotos
" Vice-Escritor, D. José Guillamón Tarrés, 22 idem
" Archivero, D. Bartolomé Moix Pis, 22 idem
" Vocal, D. Félix Capella Gómez, 18 idem
No habiendo mas asunto que tratar el Sr.
Presidente levantó la sesión, de la que se extien-
de la presente acta, que firma conmigo, El Se-
ñor
Secretario de que certifico

J. Caraltas

Presidente

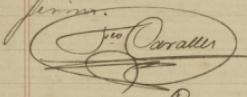
Legui
Cores,
Amorós
Carles
Mesquida
Bages

En Ciudadella de Menorca a media de
Agosto de mil novecientos veinte y cinco. Reu-
nidos en Junta Directiva y ocupando la pre-
siderencia el Sr. Cavaller y los señores de la
Directiva que al margen se expresan se fome-
ba y acuerda lo siguiente.

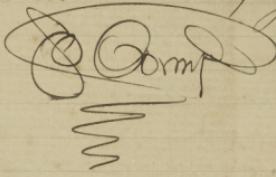
Es leída y aprobada el acta de la sesión au-
terior. Aceptaron las cuentas presentadas por
el Señor Escrivá.

Acto seguido fue recibido por los reunidos D.
José Capó quien en nombre de una comisión
que reside en Buenos Aires. (R. A.) hizo
entrega de un cuadro de acuña conmemorativo
formado por varios paisajes pintamente
con el cuadro del Muy Ilmo. pedagogo D.
Juan Bautista Vives, como dedicación al
Círculo Artístico, por lo que el Señor Presidente
en nombre de la Sociedad le da las más
expresivas gracias, por su buena iniciativa
y así mismo se acuerda, hacerle constar que
la Junta oficialmente comunicará a la
citada Comisión su agradecimiento.

No habiendo asunto en que recayeran acuerdo
de algunos es levantada la sesión que fun-
tambiente con el Señor Presidente certificado y
firmado.



Presidente



Liqui
Corres
Sergieta
Carles
Bayer
Patalá
Amorós

En Quedadas de Mieres a las diez y seis
horas del dia dieciocho de Agosto de mil no-
cientos veinte y cinco. Reunidos en Junta Es-
pecial ordinaria, bajo la presidencia del Dr. Fran-
cisco Caralleo Vives y de los miembros que for-
man parte de la Directiva, que al margen se
detallan, se abre la sesión con lectura del acta
de la general del día dos y de la ordinaria
del presente día que fueron aprobadas por
unanimidad.

Acto seguido la general considera un voto
de gracia que propone el Sr. Presidente.

El Sr. Fernández presentó varios cuentos, one-
reciendo todas ellas su aprobación.



Aquí mismo se dio cuenta de los bailes y espectáculos teatrales celebrados últimamente.

Son presentados varios individuos para ingresar como socios.

- D. Joaquín Cortés Salord, presentado por Antoni Capó.
- D. Manuel Bonet Ruge, " " B. Moll.
- D. Jaume Muñet Pizá " " Dídac Tomás.
- D. Franco Casanovas Capó " " J. Mercadal.

Todos los cuales son admitidos para formar parte de esta Sociedad.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión que firma conmigo, el infrascrito Secretario, de que certifico.

F. Cavaller

Francisco Pons

Mallorquí
Pons

Alvarez
Tomes
Gullane
Cortés
Monjo
Capella
Amorós
Bazur
Campos

En Ciudad de Mervilla a nueve de Agosto de mil novecientos veinte y cinco. Habiendo tomado ya posesión de sus cargos los señores que fueron elegidos en Junta General reglamentaria celebrada el dia dos del presente mes, se reúnen bajo la Presidencia de D. Francisco Cavaller Pons los señores al margen detallados para celebrar Junta Directiva.

El Señor Presidente estima conveniente, que paciente renovado en algunos de sus miembros la directiva deba cesar todas las comisiones, acordándose por unanimidad.

De la misma manera se acuerda queden cesantes todas las plazas de empleados del Teatro y se publiquen para quienes deseen solicitarlas, advirtiéndole que las solicitudes solo podrían ser presentadas hasta el dia 31 del presente mes.

Acto seguido el Señor Presidente manifiesta la



necesidad de nombrar cuanto antes la Comisión
de Cine; quedando elegidos para formar dicha
Comisión los señores Camps, Pons, Gullén,
y Monjo, aceptando todos ellos.

J no natiendo mas asunto de que tratar
el Señor Presidente levanta la sesión que fina
ntra comisión, el Secretario, de que soy fe.

D. Caraltos

francisco pons

Aleixi
Camps
Monjo
Carles
Gullén
Bajer
Capella
Amorós
Pons

En Ciudadela de Menorca a los veinte
días del mes de Agosto de mil novecientos veinte
y cinco. Reunido en Junta Directiva bajo la pres-
idencia de D. Francisco Caraltos Pons y los se-
ñores que al margen se expresan, se abre la ses-
sión con lectura de las actas anteriores las cuales
fueron aprobadas por unanimidad, tomándose
acto seguido los acuerdos siguientes:

Dar un voto de confianza a la Comisión
de Cine para organizar una orquesta
que ha de tocar en las sesiones del cine
de la proxima temporada.

Facultar al Señor Presidente, Secretario y
Vice-Secretario para formular las bases a que
han de sujetarse todos los empleados de este
Teatro.

Poner a subasta entre los señores socios el
servicio de guardamópia para adjudicársela al
mejor postor.

Expulsar de la Sociedad por falta de pago
a los Señores D. Miguel Jover Mascaró y Don
Antonio Moll Auglado.

Quitar la instalación de plomo para
alumbrado por acetileno existente en los antípe-
chos de primero y segundo piso.



Gestionar de los Señores propietarios de palcos, si desean contribuir para proceder al arco y pintura de los mismos, quedando su efectuarse en caso afirmativo.

Acueruar entre los señores socios los aportos para palcos en las mismas condiciones que rigieron en la temporada pasada, abriendo para ello una subcripción que quedarán expuesta en la Consjería y que se cerrará el dia 31 del actual.

No habiendo mas asunto que tratar el Señor Presidente levanta la sesión, que firma conviuge, el Secretario, de que da fe:

J.º Caraller
Presidente

Franisco Pons

X En Ciudadela de Menorca a principios de Septiembre de mil novecientos veinte y cuatro. Reunido en Junta Directiva bajo la presidencia de D. Francisco Caraller Pons y los señores que al margen se expresan, se abre la sesión constitutiva del acto de la ordinaria anterior que es aprobada por unanimidad.

Queden sorteados los aportos para palcos quedando adjudicados a los siguientes señores:

Palco n.º 5 - D. Antoni Moll

Palco n.º 6 - Juan Argemí

Palco n.º 8 - Martín Mercadal

Palco n.º 10 - Juan Meliá

Palco n.º 11 - Juan Junceda - Sabado.

Palco n.º 11 - Dédio Monys - Domingos.

Palco n.º 11 - Juan Jose - Lunes.

Palco n.º 1 - Rafael Barceló - Domingos.

Abiertas dos solicitudes para ocupar plazas del Teatro perteneciente a guardamagia.

Leidas y discutidas auntas solicitudes se acuerda

conceder dicha plaza a D. Pedro Pérez por el precio de treinta pesetas anuales por considerar que la solicitud de D. Juan Argalado no fija condiciones conforme anunciado.

No habiendo presentado solicitud para desempeñar el cargo de las demás plazas, acuerda llamar a lo que lo fueron en la última temporada, accediendo todos ellos, exceptuando el acomodador, que no estare conforme con la retribución que se le asignata.

Y no habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente durante la sesión, firmando la presente acta conmigo, el Secretario a que certifico.

J.º Caralt
Presidente

Francisco Ponz

Gullau
Campos
Carles
Bayer
Amorós

En Ciudadela de Menorca a ocho Septiembre de mil novecientos veinte y cinco. Reunidos en Junta Directiva bajo la presidencia del D. Francisco Caralt y con asistencia de los señores que al margen se expresan, se abre la sesión con lectura del acta de la ordinaria anterior siendo aprobada por unanimidad.

Se acuerda anunciar nuevamente la plaza de acomodador, señalándose para la presentación el plazo de cuatro días, contados desde la fecha de la publicación.

El Sr. Ponz no puede dar cuenta de los gastos e ingresos efectuados por no haberlo resarcido a su tiempo el Recaudador.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente cierra la sesión, firmando la presente acta conmigo el Secretario a que certifico.

J.º Caralt
Presidente

Francisco Ponz



En Valencia el viernes 10 de Agosto siendo las quince horas del dia seis de Septiembre de mil novecientos veinte y cinco. Reunido en Junta General ordinaria bajo la presidencia de D. Cristóbal Alsina Tellería y de los señores de la directiva que al margen se expresan, se abre la sesión con lectura de las actas de las sesiones celebradas durante el mes de Agosto último, que fueron aprobados por unanimidad.

Fueron admitidos para ingresar como socios los señores siguientes:

D. José Capó Serrí	presentado por Francisco Pons
" José Villareces	" " Magín Bonet
" Juan Ferrer Vidal	" " Juan Massanet
" Paulino Cantallops	" " Guillermo Alles
" Francisco Pons Marqués	" " Pedro Camps
" Antoni Villalonga Monje	" " Pedro Torres
" Juan Trias	" " Rafael Barceló
" Fabián Sabat Martínez	" " Bautista Moll
" Pedro Piñay Salord	" " José Capella
" Llorenç Glòries Léon	presentado a D. Miguel Casamor
" Pedro Tornalons Torret	presentado por José Torret
" Joaquí Teixidor Orfí	" " Francisco Pons
" Joaquim Torro Cassany	" " Andreu Marqués
" Francisco Capó Serrí	" " Francisco Pons
" Juan Capó Serrí	" " Francisco Pons
" Antoni Monje	" " Antoni Villalonga
" Bartolomé Pérez Argemí	" " Albert Serra
" Francisco Pons	" " Guillermo Pons
" Alfonso Vero Salord	" " Francisco Català
" Paule de Squerell	" " Fabián de Squerell
" Juan Béjar	" " Llorenç Moll
" Juan Pons	" " Juan Ayllón
" José Moll Víri	" " Rafael Barceló
Diciéndose presentado los señores	Miguel Jover

Mancari y Antonio Moll Angladrí, expulsando sus licencias, por haber sido expulsados, por falta de pago, y una vez efectuada el pago de los papeleras atrasadas, se acordó retirar la expulsión de dichos señores, quedando nuevamente como socios de esta Sociedad.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Señor Presidente levantó la sesión, que firma conmigo, el secretario, de que certifico constable estando francisco jone

Ariau
Carrasco
Morales
Casles
Gutiérrez
Bazur
Capell
Amorós
Torres

Sociedad de Murcia a quince de Septiembre de (1925) mil novecientos veinte y cinco. Reunido en Junta Directiva bajo la presidencia de D. Francisco Paraller los señores que al margen se expresan, se abre la sesión con lectura del acta de la ordinaria anterior y de la general que son aprobados por unanimidad.

La presente sole tiene por objeto el nombrar acomodador para el Teatro de esta Sociedad, por no estar conforme el Señor que desempeñaba dicha plaza, con el sueldo que se le había fijado, y no habiéndose presentado para ello más que el Señor Audris Biay se acordó por unanimidad la elección de dicho Señor.

Para que conste estando la presente acta en Ciudad de Murcia en la fecha ya mencionada que firma conmigo el Sr. Presidente de que soy el Presidente Francisco Jone

Torres
Gutiérrez
Camps
Carles
Bayer

En Ciudadela de Meloza siendo el dia veinte y siete de Septiembre de mil novecientos veinte y cinco. Reunidos en sesión ordinaria, bajo la presidencia de D. Cristóbal Alsuiza, por ausencia de D. Francisco Cavaller, los señores que al margen se expresan, se abre la presente, dando lectura al informe del Secretario, del acto de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Se da lectura también, a una carta en la que se comunica mandar un retrato, - tapiz al oleo de S. M. el Rey Don Alfonso XIII al Comité de Numismática dicho Meloza, haciendo constar que tiene un valor de veinte y cinco pesetas; por lo que se acuerda efectuar el giro para que esta Sociedad quede inscrita en el Álbum de Oro, conforme a las dictadas Comisión.

Se acuerda escribir al Dr. Empresario del Teatro Principal, para tener el precio de un arco-espiga de uso, que tiene a la venta dicho Dr.

Se acuerda escribir también al Señor García Soler, sobre proposición hecha por él mismo, de proporcionar a esta Sociedad una colección de Zarzuelas, interviendo condiciones.

No habiendo mas asunto que tratar el Señor Vice Presidente levantó la sesión que firmara conmigo, el Secretario, de que certifico.

Francisco Pons

Cristóbal Alsuiza

En Ciudadela de Meloza siendo el dia ocho de Septiembre de mil novecientos veinte y cinco.

Reunidos en Junta directiva, bajo la presidencia de D. Cristóbal Alsuiza Gómez, los señores al margen expresados, se abre la sesión con lee-

amorós
Bajur
Monjo

tura dell acta de la ordinaria anterior la
cual es aprobada por unanimidad.

Los Señores Tesorero y Vice, presentan relación
de pagos efectuados durante el presente mes,
así como también de lo recaudado y existen-
cia de fondos, mercediendo de parte de los
Directores su aprobación.

Se acuerda telegrafiar al Sr. Cavaller, pre-
sidente de esta Sociedad, para que a su re-
greso de Valencia, rea en Barcelona al Sr.
Emilio García Soler, para tratar si es posi-
ble de una temporada de Zarzuela en este
Teatro y en caso de recibir contestación nega-
tiva del Sr. Presidente, telegrafiar al Sr. García
Soler para que cuando antes pare a esta Ciu-
dad para tratar dicho asunto, atendábulle
desde luego, los gastos de viaje.

Y no viatiendo mas asunto que tratar
el Sr. Vice-Presidente levanta la sesión, que
firma conmigo, El Secretario, de que certifico.

Cristóbal Almena

Juanino Jiménez

Corres
Tullana
Camps
Carles
Bajur

En la ciudad de Málaga siendo las once del
día once de Octubre de mil novecientos veinte y
cinco. Reunidos en Junta General ordinaria y
en segunda convocatoria bajo la presidencia de
D. Cristóbal Almena Telatert y a los señores que
al margen se expresan se abre la sesión con lec-
tura de las actas celebradas durante el pasado
mes, las cuales son aprobadas por unanimidad.

El Sr. Señor da cuenta de los ingresos
y pagos realizados en dicho mes, siendo aprobados
por la General.

También da cuenta de ingresos y pagos
el Señor Vice-Tesorero, que corresponde a la



Sesión de Ocio ~~interrumpido~~, igualmente su aprobación.
Fueron admitidos para ingresar como socios de esta
Sociedad los señores siguientes:

D. Marcos Fernández, presentado por D. Gabriel Pons
D. Sebastián Noreña, " " " Llorente Moll
D. Antonio Pedraza, " " " Rafael Gómez

Habiendo sido presentado por D. Pedro Torres el
Señor Armando Orfí Mercadal para ingresar tam-
bién como socio de esta entidad y haber hecho al-
gunas observaciones de la conducta de dicho Señor,
D. Pedro Camps, se acordó, antes de su ingreso,
fuera advertido por el Señor Presidente.

El Señor José Allés propone alquilar el teatro
a un empresario, quedando dicha proposición en
ser estudiada.

Se acordó nombrar para Comisión de Compañía
los señores, Fermín Capella, Bartolomé Monj, Fran-
cisco Pons, Gabriel Fullana, Alfonso Pou y Antoni
Taltavull.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Señor
Presidente levantó la sesión que firmó conmigo
el Secretario de que consta.

Gustavo Pérez

Francisco Pons

En Madrid se reuniría a diez y ocho de Octu-
bre de mil novecientos veinte y cinco. Reunidos
en Junta Directiva bajo la presidencia de Don
Cristóbal Alsina Gelabert, los señores que al
margen se expresan, se abrió la sesión con lectura
Fullana del acta de la general anterior, siendo aprobada
Pazos por unanimidad.

El Señor Presidente expuso una petición for-
mulada por diferentes socios de esta Sociedad,
la que se refiere a ceder para tres funciones
a dichos Señores, el Teatro, para presentar en

el mismo la obra "Tosca y Juní", la fruven
a beneficio de la señora Paula que
se halla en forma de gravedad.

Una vez discutido el particular se acuer-
da ceder dicho local con las condiciones de
que se tiene que representar la obra de re-
sistencia en días laborables y ademas esta So-
ciedad participará de un diez por ciento del
ingreso total de taquilla en las dos últimas
funciones, para cubrir los gastos que dicha con-
cesión pueda occasionar.

Y no habiendo otro asunto que tratar
el Señor Vice-Presidente levantó la sesión que
firma corriendo el secretario de que vos fe.
Ciristabul etzma franqueo por

Pons
Gómez
Gulloma
Barles
Mompó
Bauam
Capella
Amorós

En Ciudadela de Melchora a veinte y cuatro de
octubre de mil nueve cientos veinti y cinco se reunio
la Junta directiva bajo la Presidencia del Sr. Brito
Alvina Gelabert y con asistencia de los señores al-
margen expresados y en carácter de comisionados
de teatro los siguientes señores Dr. Affonso Pau Jo António
Taltabull y Dr. Gabriel Gullana

Abierta la sesión por el señor Vice-Presi-
dente, este ponié en conocimiento de los reunidos
que se han recibido varias cartas de compatriota
los que son leidas y estudiadas; Mandandose
varias gestiones sobre una recibida del señor
Bernardoy representante de una compañía de
Zarzuela. Una vez terminadas sus misiones
los señores comisionados se retiraron quedando
reunidos en sesión directiva.

Es leída y vota ay la sesión anterior



la que es apresada.

Hoy 10 de la mañana el señor Pons
quiere poner en conocimiento de los reunidos que la
noche del viernes y año que viene planteada una acalorada
discusión en misterio local social en la cual
el señor Pedro Onorijo faltó a los deberes de socio
deshonrando la sociedad, lo que por tal motivo
pidió el señor Pons que se le castiguen severamente
pues al lo contrario presenta la dimisión el
señor Vice Presidente tiene la bandera al lo acalorados
y espliquen el caso como sucede, lo que
hay el señor Pons hasta punto inicito inicito
dada la novedad de que el mismo manifiesta
ante la insistencia del señor Pons en que el
no castigable cosa en su cargo por que no quisiera
pertener a una sociedad que no sabe hacer
justicia y que tiene la energía suficiente para
obrar en debida forma, da su opinión el señor
Monroy Bartolomé quien en el caso no es
conveniente para cosas como el presentado se
señalar en los castigos toda vez que se trata de
un individuo que durante el transcurso de
tiempo en que pertenece a los visto al socio de
esta sociedad sido considerado como mi buen
socio, en lo que abundan en tal opinión
el señor Gómez y Comps. a tal punto contesta
el señor Pons que no admite desculpa de ninguna
clase y que lo antes dicho es un desmejor
que al no suspenderle como socio durante un
espacio de tiempo el que en su cargo presentando
la dimisión no lo que le hace y señor Vice Presidente
varias reflexiones no atendiendo a ninguna el señor
Pons en tal circunstancia que el caso varias
componentes sea llamado el señor Pedro Onorijo

haría poder con más facilidad una vez oídos los
 dos señores fallar la directiva de la moneda que
 era más convenientes para bien de la sociedad
 lo que se lleva al efecto, una vez en posesión el
 Señor Monjo, de los directivos manifestó que lo
 dicho la noche anterior quisiera sosteniendo toda vez
 que no lo hicies con ninguna mala intención
 uno tanto al rey, plus que lo pong a entero
 de la directiva que si creen que faltó en lo mas
 mínimo de bien decaer de la sociedad, esto
 pendientes de sus órdenes, otras manifestaciones
 fueron los reunidos de ayer en la mañana la entrevista
 con el Señor Monjo Pedro, y es la opinión unánime
 que no sea suspendido y si costigally
 con mi diseño de conciliación a lo que no se
 atañe al Señor Pms y mucha a mystic con la
 dimisión a lo que le ponesta el Señor Camps que
 de que ha que privilegio su entero en obsoleto
 no sera fácil llegar a un acuerdo y que en
 tal motivo opina que todo vez que el Señor
 Pons no quiera transponer la directiva a
 determinado ya en acuerdo sobre el particular
 de que se considera como dimisión irreversiblemente,
 por lo que propongo sea admitida la dimisón
 del Señor Pms lo que es aceptado: y
 no habiendo otro asunto que tratarse acuerda
 algunas de levante la sesión que inmediatamente
 será el Presidente Jimeno y suscipientes

O sus secretarios
 Pedro Camps

Bartolomé Aguirre

Los Comendadores de honoraria o alto de obtubos
y mis numerosos valets y amigos. de numero
junto General ordinaria y en segundas comisiones.
Dijo la Presidencia de Gustavo
Alvarez y Gómez con asistencia de los señores
directores y maestros de la academia.

La comienzo la sesión el señor
Presidente autorizando al secretario de lectura
el acto de la general anterior y acuerdos toma-
dos por esta Sociedad durante el mes en curso
una vez leídos hizo el señor Francisco Pons.
la palabra a lo que se contestó el señor Presidente
que si la tiene piso, que tenga la bandera de
españoles para dar lectura a las cuentas del
General y diez respectivamente. lo que se hizo.
quedando aprobadas por unanimidad, acto
delegando unan rotados como socios los señores
siguientes.

J. J. Soler	Presentado por D. José J. de Alarcón
Miguel Conches Rodríguez	José Onglada
Adolfo Villafamia	Juan Massanet
Antonio Gómez	Pedro Medina
Enrique Gómez Jiménez	François Génier Pons
Juan Soler Pons	Fernández Pons
Fragancia P. Gómez	José J. de Aguilera
Rafael Elizalde	José Onglada

Continua la sesión y el señor Presidente
Antonio el señor Pons para que haga uso de
la palabra que había pedido al principio de la
Junta. quien dice que protesta contra lo que
dice el acto de la sesión anterior ultima a lo
que se contestó el señor Presidente que no es
de membresía sino de que por lo tanto
no admite protesta ninguna. hizo la palabra
el señor Moreno Pedro y solicita sean leídos

los articulos contenidos en el cincuenta y dos
de los reglamentos en vigor los quales son lidos, no
conformes con lo ultimo. Hoy mas de la habla que
dijo el Señor Gómez Pons manifestando su opinion
que abunda en que el Señor Pedro Monjo faltó.
Luego dice en una discusion sostenida en el
bueno principal de esta Sociedad por lo tanto que
el citado Señor Pons que apesar que no es su
intencion provocar la directiva, que decia nest
dicho estigio al Señor Monjo, por economa
digna opiniones contrario, que no es la primera
vez que falta dicho Señor, contestando el Señor
Presidente que como quiera, que la directiva
tenga que acuerdos formulado mas tarde por
mismo cometido desvirtuar lo citado en el
acto de la session anterior que por lo tanto
la determinacion de la directiva esta ya dicha
a tal manifestacion, contesta el Señor Pablo
Gómez que la general es quieren tener que
fallar el caso y que no que la directiva
no obrio en debida forma, habiendo que
hoy mismo se ha disuelto en la session que en
tal manifestacion el Señor Presidente levanto
la sesion que mismo se celebro.

El secretario

Cristobal Alzina

Zorres
Monjo
Carles
Fullana

En Ciudadela de Menorca a diez de Noviembre
de mil nuevecientos veinte y cinco, reunieronse los
miembros de la Junta Directiva establecidos al margen
ocupando la presidencia D. Cristobal Alzina Gobert,
el qual abro la sesion comunicando haber recibido

Amorós
Capella
Baqur

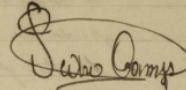


una lista de cincuenta firmas, todas de socios de esta entidad que quieren una Junta General Extraordinaria, solicitadas ya personalmente por D. Francisco Pons Portella para el dia once del actual. Para mayor facilidad de la convocatoria y ateniéndose a lo indicado por el Reglamento en vigor acuerdan por unanimidad anunciarla, en el diario de esta localidad y en la Tablilla de nuestro local social, para el dia diez y ocho del presente mes.

No teniendo otro asunto que requeriera acuerdo alguno finalizó la sesión, que juntamente con el Sr. Presidente firmo y certifico.

Cristóbal Alzina




D. Jose Camps
Secretario

Pernes
Fullana
Barles
Capella
Amorós
Baqur
Isonjo

En Ciudadela de Menorca) a diez y ocho de Noviembre de mil novecientos veinticinco tuvo efecto Junta General Extraordinaria ocupando la presidencia el Sr. Cristóbal Alzina Gelabert acompañado de los Directores que al margen se detallan.

Alba la sesión el Sr. Presidente y manifestó haber recibido de D. Francisco Pons, una lista compuesta por cincuenta firmas, todas de socio de esta entidad solicitando esta General que se lleva al efecto, y por tanto pide que se hable algún firmante presente, tiene la palabra. Contesta el Sr. Pons Francisco diciendo que no figura como firmante pero como quiera que es parte interesada en el asunto, quiere hacer una propuesta que es la siguiente: — « Mi interés particular, sobre la cuestión se que se trata, no es más que ir con la Junta Directiva a un acuerdo »

Contestóle el Sr. Presidente que no comprende que acuerdo o que arreglo puede haber toda vez que la Directiva tiene ya su determinación, concretada. Pide la palabra el Sr. Vice-ecretario y manifiesta que el artículo 46 n.º 1 del Reglamento en vigor, determina que Actos son de incumbencia de la General, no creyendo, haber necesidad alguna de discutir tal asunto. Aprobaron tal parecer varios socios. Hace uso de la palabra el Sr. Cristóbal Pons el que opina que quien tiene que aprobar o desaprobar lo acuerdo de la Directiva, es la General y por lo tanto pide se someta a ella el asunto de que trataba pasando a una votación. Contestóle el Sr. Monjo Miguel, dice que el asunto está claro y determinado y que únicamente la Directiva puede resolverlo declarando que ésta obró como debía. Aprueban tal parecer varios componentes de la citada Sección.

No conforme el Sr. Pons Cristóbal por las opiniones propuestas, insiste que se proceda a una votación. Por tal motivo e insistencia pide el Sr. Monjo Miguel dirigíndole a la General: - ¿Están Uds. conforme con la determinación de la Directiva? a lo cual contestó la mayoría que si. ¿Opinan Uds. que se tiene que pasar a votación? y la mayoría afirma que no.

Dada tal circunstancia y dengante el Sr. Presidente haber abido en debida forma con respecto al asunto tratado, da por terminada la sesión anunciando que en la proxima General se votaría un nuevo Secretario; y levantó la sesión que juntamente con el firmo y estipicó.

Fundador Alfonso
Vice-Director

Hijo Campe
Editor



Ciudadela a veinte de Noviembre de mil nuevecientos
veinticinco. En esta fecha se reunieron los miem-
bros directiva al margen detallado, en la Secretaría
de nuestro local social.

El Sr Presidente, manifiesta las personas que
han solicitado diferentes cargo o trabajos de
teatro para la próxima apertura de la tem-
porada de Zarzuela. Por acuerdo de todos
los presentes, son escritos y constados los nombres
de los solicitantes, saliendo favorecido, los socios
siguientes:

J. José Anglada Barceló - Acomodador 2º piso
* Gaspar Gorriarán - Potería escenario
* Juan Anglada Barceló - Guardarropía.

No teniendo otro asunto a tratar el Sr Presi-
dente dio por terminada esta junta que con él firmó
y certificó.

El Vº Presidente
Francisco Cavaller
constituto el pleno

Pedro Gomis

secretario

Ciudadela a veintidós de Noviembre de mil nuevecientos
veinticinco. En esta fecha tuvo lugar Junta Directiva con asistencia
del Sr. Francisco Cavaller y demás miembros detallados al margen.
De esta reunión sólo merece rotularse la aprobación del alta
de D. Juan Piedrabuena y de D. Miguel Moll y la baja de
D. Sebastián Pérez del Prado

Fº Cavaller

Pedro Gomis

secretario

Alcina
Corres
Morón
Carles
Tullana
Amorós
Capella

En Ciudadela a veinte de diciembre de mil nuevecientos
veinticinco, reunieronse en Junta Directiva, los miembros
que al margen se expresan, presidido por D. Francisco
Cavaller, el cual manifiesta haber recibido pesetas Ciento
con 25/100 por la venta del plomo y el latón. Acuerdase
se haga el cancel de la puerta, designando a D. Jerónimo Capella
para entrevistarse con el carpintero y finalizó la junta.

C.º Capella

Pedro Gomis secretario

X
 Alxina
 Torres
 Carles
 Amorós
 Capella
 Fullana
 Parle

En Ciudadela la menorca a ocho de Diciembre
 de mil nuevecientos veintiuno, bajo la Presidencia
 de D. Francisco Cavaller y asistencia de los
 miembros directivos apunte apartado, principió la
 Junta General señalada para este dia.

Son aprobados, todos los acuerdos tomados, y la lectura
 del acta de la sesión General anterior.

El Sr. Feserero dice no puede rendir cuentas motivo-
 rido no tenerlo del todo arreglado quedando conforme
 la presentara sin falta el próximo mes.

Dieronse de alta, como socio, D. Juan
 Piedrabuena y D. Miguel Moll.

Acto seguido fueron admitidos, socios de nuestra
 Sociedad, los señores siguientes:

Andrés Larasona, Marqués presidente	Fran. Gorria
Agustín Sabari Gómez	Juan Manuet
Pablo Mercadal	Bartolomé Tous
Lorenzo Benjamín Seguí	Bartolomé Monjo
Gabriel Fiorit	Alberto Serra
Miguel Carrera	Ignacio Tous
Angel Varela	Guillermo Torres
José Fiorit	Pedro Camps
Juan Coll Coll	Gabriel Monjo
José Baquer Grisay	Juan José Cursach
Bartolomé Baquer	José Marcáro
Rafael Grisay Marcáro	Pedro Camps
Paulino Amorós Lampón de Palz	Pablo Amorós Pico
Bartolomé Ferrer Vidal	Juan Ferrer Vidal
Francisco Fraix Marqués	Alfonso Pou

Seguidamente el Sr. Pedro Camps fue elegido
 Secretario ocupando el cargo de Vice-Secretario, que por
 esta causa quedaba vacante, el Sr. D. Sebastián Vezquida
 Ferrer. No teniendo ninguna clase de anuncio de que tratar
 el Sr. Presidente levantó la sesión que puso en el
 fin y certificó.

El Presidente
 Joaquim Paralt

Pedro Camps

Secretario



En Ciudadela a primeros de Enero de mil nuevecientos veintiuno. Reunieronse en Junta Directiva, presididos por D. Cristóbal Alzina, los miembros que al margen se anotan.

Corres.
Monjo
Amorós
Fullana
Carles
Baquer

Se acuerda ^{apoyar} celebrar en lo que fuera posible a la Fiesta que va a celebrar, el día de Reyes, la Compañía que actua en este Círculo en honor y beneficio de los niños que asistan a la función de la tarde del mencionado día.

Fue nombrado en carácter de Secretariado para los trabajos de escritorio y correspondencia con las casas de Cine, a D. Paulino Amorós Sampol de Palau.

Seguidamente acordose nombrar una comisión para dar mas realce al Carnaval. Fue compuesta de los Sres. siguientes:

José Fullana	Angel Roman
Jaime Baquer	Directivos José Torrent
Jerónimo Capella	Alfonso Pou
	Miguel Alba

No habiendo más asuntos finalizó la sesión que juntamente con el Presidente firmo y certifico.
El Vice Presidente
El Vice Secretario.

Cristóbal Alzina

Pedro Camps

Alzina
Corres
Fullana
Amorós
Carles
Baquer

En Ciudadela a cinco de Enero de mil nuevecientos veinte y seis, celebróse Junta Directiva presidida por el Sd. Francisco Cavaller y asistiendo los miembros que al margen van expresado.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. El Sr. Tesorero dio cuenta del mes de Noviembre que fue aprobada.

Fue acordado comprar ocho docenas sillas para teatro. Se oyó una carta del Sr. Mesquida, elegido Vice-Secretario en la que expresa sus excusas por las que no acepta el cargo y finalizó la reunión. *El Presidente* *El Vice Secretario* *Pedro Camps*

Abina
Zones
Carles
Monjo
Amorós
Bagur

En Ciudadela a seis de Enero de mil nuevecientos veintiseis, celebrose Junta General Ordinaria en segunda convocatoria, la que presidió D. Francisco Cavaller con asistencia de los directivos detallados al margen.

Fueron leídos las actas y acuerdos que se tomaron durante el mes pasado.

El Dr. Tesorero rindió cuentas, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

Se aceptaron como socios los Sres. siguientes: Pedro Cortés Beníjam presentado por Guillermo Pons A. Pablo Henig Rey " " José Tullana Gabriel Camps Tintes " Jaime Bagur Cristóbal Bagur Forcada " Gabriel Pons

Se dieron de baja los socios siguientes: Rafael Fidrich y Guillermo Robger

Por orden del Sr. Presidente, leíose la carta dirigida al mismo por D. Sebastián Mesquida, en la que expone las causas, por las cuales se funda para no admitir el cargo de Vice-Secretario. Es concedida la palabra a D. Lino Pons y pide saber, si, toda vez que el Sr. Camps tenía cargo en la Junta Directiva, tenía derecho a ser nombrado para otro cargo como fué elegido en la Junta General anterior.

Contestó el Sr. Presidente, y el Sr. Pedro Monjo, para poner en claro a la Junta General de la forma que esto sucedió y que al ser nombrado el Sr. Camps, Secretario, había presentado la dimisión del cargo que ocupaba de Vice-Secretario y que se omitió de hacer constar en acta esta dimisión, acordándose así en la presente hacerlo constar.

Por opinar varios socios no ver legal este nombramiento y otros que si, da lugar a una vera discusión interviniendo el Sr. Presidente



23

para manifestar que consideraba legal el nombramiento y que por tanto el Sr. Camps era el Secretario de esta Sociedad, sin más vacante de momento que el cargo de Vice-Secretario. Ahora bien que en nombre del Sr. Camps, ponía en conocimiento de los reunidos, que a este no le quitala ambición alguna ocupar el cargo de Secretario y que si lo había aceptado habría sido a ruego de lo reunido, en la Junta General anterior, y para servir a la Sociedad, a la que se ofrece en todo momento y para el cargo que se le confie sin mirar clase alguna y a cesar en el momento que no se esté conforme en su actuación.

El Sr. Camps, confirma lo manifestado por el Sr. Presidente y luego de ponerse de acuerdo con varios señores socios y para dar facilidades para que el asunto tenga solución, el Sr. Camps, presenta la dimisión del cargo de Secretario que en la Junta General se habían nombrado, dimisión que después de una votación fué aceptada.

Acto seguido se procede a la elección de Secretario, siendo nombrado por mayoría de votos a D. Libatián Mesquida y para Vice-Secretario al mismo D. Pedro Camps.

Se acuerda dar las gracias al Sr. Camps por su proceder en allanar las dificultades para facilitar la resolución del asunto; voto de gracia iniciado por el Sr. Monjo y aceptado por la mayoría.

J. Caralle

Sr. Pedro Camps

En Ciudadela a veinticinco de Enero de mil novecientos veintiún celebro Junta Directiva
bajo la presidencia del Sr Caralle y asistencia
de los miembros establecidos al margen.

Acordose dar por exclusiva la venta de
confeti ^{expuesto} durante lo Bailes de Carnaval al que
mejor ventaja presento a la Sociedad y
a base de no alterar los precios que regieron
el año anterior.

Después de tratado sobre asunto a los cuales
no recal acuerdo alguno se terminó la reunión
que firmo y certifico.

F.º Caralle

A falta de Secretario
Cristóbal Olivino

Alzina
Capillas
Amoris
Baquer
Tordes

X
En Ciudadela de Menorca a veintiocho de
Enero de mil novecientos veintiún celebro Junta Directiva presidida
por el Sr Caralle y asistencia de los miembros
al margen establecidos.

Fueron leidas las dos cartas de petición
de venta de confeti y acordose conceder la
exclusiva y plena venta del mismo al Sr.
D. Pedro Cornellà por presentar mejores condi-
ciones que los bz. Frias y Hov.

Se trató de otros asuntos a lo que no recal
acuerdo y se terminó la junta que firmo y
certifico.

F.º Caralle

A falta de Secretario
Cristóbal Olivino



Capella
Tullana
Bogur
Amoró
Carles

En Ciudadela a catorce de Febrero de mil nuevecientos veintisiete celebróse Junta General Ordinaria en segunda convocatoria que presidió el Sr. D. Cristóbal Alzina y asistiendo los miembros directos al margen escrito.

El Sr. Tesorero rindió cuentas que fueron aprobadas igualmente que los actos y acuerdos anteriores. Seguidamente se oída su lectura.

El Sr. Monjo pide a la Directiva se conceda autorización a la General presente para resolver el caso de varios socios que promovieron desorden en el "Baile Infantil" de la noche anterior. Despues de concedida esta autorización y haber tratado del particular largamente y consultado con detenimiento el Reglamento de la Sociedad, por unanimidad que se acordado expulsar a los socios siguientes:

1. José Allí Quintana doméstico San Juan	
2. Bristol Tom. Juárez	Conquistador
3. Rafael Serra	S. Jerónimo
4. Ante. Serra	"
5. Carlo Figueroa	J. M. Quadtado
6. Ante. Fidelich mezquinda	S. Rafael
7. Leon Jimoner B.	Sabat II
8. Ante. Sintes Salard	S. Tibor.

Fueron admitidos socios los 42 ibes siguientes:	
juan Marqués presentado por Pedro Jose Monjo	
Pedro Camarones Capella "	Jerónimo Capella
Jaimé Ramis "	Guillermo Jose
Martí Bogur "	Pedro Jose Monjo
Magín Carrasco Barber "	juan Lopez
Pedro Pons "	Jaimé Pons
Ante. Samina "	Bristol Pons
Miguel Menadal "	juan Gómez
José Camps "	Ante. Andreu

Pedro Casanova	por	Gabriel Fullana
Pedro Casanova	.	Jaimé Bagur
Blas Llopis	.	G. Fullana
José Englestad	.	J. Fullana
Juan Castell	.	Gaspar Moll
Gabriel Tondón	.	"
Sebastián Moll	"	Juan Englestad
Alfonso Capó	.	Juan Englestad
Miguel Florins	"	Ante Autenri
Rafael Bagur	.	José Moll
Eusebio Marqués	.	José Marqués
Juan Plaume	"	José Marqués
Bruno Sartor	"	Ante Camps
Cristóbal Moll Pons	.	J. Marí
José Pons	.	Juan Reina
José Lluch Fidelich	.	Cristóbal Bagur
Ante Jover Pons	.	"
Ante Pons Marqués	.	J. Capella
Eusebio Marqués	.	Eusebio Pons
Diego Alguacil	.	Cristóbal Camps
Rafael Marqués	.	François Franco
Cristóbal Alguacil Vico	.	J. Capella
Pedro Roselló	"	Paulino Faraldo
Martínez Sors Ramírez	.	Cristóbal Alguacil
Eusebio Fray Moll	.	Domingo Fray
José Gorálvez Esteban	.	Pedro Pons Marqués
Jesús Muñoz Cametero	.	José Capella
José Cardemus	.	Manuel Marqués
Juan Falgueres	.	F. Cametero
Lorenzo Cabrera	.	José Catalá
Jaimé Pons	.	José Forment
Pedro Sartor	.	Juan Masanot
Eusebio Lluch Frayol	.	Bruno Pons
I terminó la sesión que firmo y certifico.		



Cavaller
Alzina
Capella
Tullana
Gómez
Bogur
Carles
Monjo
y Amoró

X En Ciudadela de Montevideo a veinte y cinco de Febrero de mil nuevecientos veintiseis celebró Junta Directiva a la que asistieron los miembros al margen escrito.

Somó posesión del cargo de Secretario el Sr. I. Sebastián Mesquida.

Dijo de baja por ausencia a D. Pedro Camps quedando, en su virtud, vacante el cargo de Vice-Secretario.

Nombrose de la Comisión de Cine a D. Sebastián Mesquida y a D. Jaime Bogur; quedando así compuesta de los tres siguientes: D. José Tullana, D. Bartolomé Monjo, D. Sebastián Mesquida y D. Jaime Bogur.

Se trataron de otros asuntos que carecen de interés general, y se levantó la sesión que juntamente con el Presidente firmó y certificó.

F. Cavaller

Mesquida

Cavaller
Alzina
Mesquida
Tullana
Bogur
Carles
Monjo
y Amoró

En Ciudadela de Montevideo a veinte y cinco de Febrero de mil nuevecientos veintiseis, celebró Junta General en segunda convocatoria, invitando a la misma los miembros de la Directiva al margen detallado.

Fueron leídos los actos y acuerdo tomados durante el mes pasado.

El Sr. Tesorero rindió cuentas y presentó extracto de lo gasto en ingresos que hubo en los Bailes de Carnaval quedando todo, aprobado por unanimidad.

Se aceptaron como socios de la Sociedad los siguientes:

- | | |
|---|----------------------|
| • D. Pedro Federico Mesquida presentado por S. Ant. Andrade | |
| • Diego Florit Camps | " " " Adm. Monjo |
| • Juan Capó | " " " Adm. Capó |
| • Juan Fernández Marqués | " " " Juan Capó |
| • Miguel Martínez | " " " Juan Fernández |

D. Enriq. Florit presentado por D. Pedro Monjo
 " Lorenzo Moral Sebastián Mesquida
 " Juan Antón Monerat Arturo Audor
 " Lorenzo Moncalal ante Cavaller
 Dijo cuenta de las altas y bajas habilas el pasado
 mes y levantó la sesión que firmó y archivó.

J. C. Caralle

Mesquida

Mesquida
 Tullana
 Monjo
 Carles y
 Capella

En Ciudadela a veintiocho de Marzo de
 mil nuevecientos veinticinco celebróse Junta Directiva
 que presidió D. Tomás Cavaller y asistió a 5 directores.
 Se acordó celebrar baile por la noche
 del dia 4 de Abril y por la tarde
 concierto por la Banda de este Círculo, frente
 al local social.

Dijo de alta a D. Pedro Camps Vice-
 Secretario de esta Sociedad.

Se trata de organizar una excursión
 a las playas de Addaa, quedando acordado
 efectuarla el dia 11 de Abril para lo
 cual se abre una lista de suscripción
 voluntaria, para los señores socios, que
 deseen participar en la misma.

Se nombran de "Comisión" para la
 citada excursión, los Sres. siguientes:

Sebastián Carles, Bartolomé Monjo, Jaime Vayor
 Pedro Monjo y Alberto Moll quienes se encar-
 garán de su organización.

Dijo lectura de una carta firmada
 por D. Miguel Rius en la cual solicita el
 teatro para el dia diez u once de Abril,
 acordándose no cedersele por estar el teatro en
 explotación por la Sociedad.



Fratoce de varios asuntos sin interés y se levantó la sesión que firmó.

Fco Caralt

Hernández

X(8)

En Ciudadela a diez de Abril de mil nuevecientos veintiún, reuniose la Junta Directiva bajo la presidencia del Sr. Cavaller y con la asistencia de los Sres. Alsina, Torres, Tullana, Mesquida, Camps, Cañete, Bagur y Amorós.

Diose lectura al contrato y condiciones que con el maestro Bartolomé Carreras y esta entidad convienen, el cual quedó aprobado.

Leyose una carta de D. Miguel Kius, en la que incide pidiendo el teatro de esta Sociedad para representar por su cuenta una Velada Festal por lo que se acuerda concedérselo en un día que esta Sociedad lo tenga vacante de espectáculo.

Fratoce de varios asuntos entre ellos el de explotar un telón de anuncios comerciales en el salón teatro, que por unanimidad quedó aprobado, dejando para resolver los precios y condiciones que han de estipularse para el citado anuncio y se levantó la sesión.

Fco Caralt
Presidente

Hernández
Sres

(8) En Ciudadela de Menorca a once de Abril de mil nuevecientos veintiún, se celebró Junta General ordinaria en segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Cavaller y con asistencia de los miembros de la Junta Directiva señores Cristóbal Alsina, Sebastián Carles, Jaime Bagur, Pablo Amorós y Pedro Camps.

Tué leída y aprobada el acta de la junta

General anterior. Dose cuenta de los cobros y pagos efectuados durante el mes de Marzo que también fueron aprobados. Aunándose carta de baja del teléfono.

El Sr Presidente manifiesta que entre los aficionados a la música y canto, hay el deseo de ver si nuevamente puede organizarse una sección coral dependiente de la Sociedad, iniciativa que es acogida con satisfacción por todos los reunidos quedando en su virtud aprobadas las siguientes bases con las cuales tendría que regirse esta sección coral:

- 1º El Círculo Artístico crea entre sus socios una sección coral que llevará por título "Orfeón El Artístico"
- 2º Este orfeón estará formado por los elementos socio de esta Sociedad, que sean aptos para su cometido.
- 3º Es base primordial, de esta sección coral, ser un elemento de vida a la Sociedad prestandole su desinteresado concurso en las ocasiones que la Sociedad lo necesite en festivos, veladas, y demás.
- 4º Para mayor estímulo de los orfeonistas se creará una Caja de Ahorros para ingresar los donativos que recibiere en conciertos que se efectúen de acuerdo con la Sociedad y las costas de los socios protectores que se crearián; destinando este fondo de Caja de Ahorros en excursiones o en la forma que la mayoría de orfeonistas acuerde.
- 5º El Orfeón "El Artístico" estará regido y administrado por una Comisión compuesta de individuos de la Junta Directiva y Orfeonistas que ésta designarán.
- 6º Esta Comisión estará presidida por un Presidente que será el de la Sociedad Círculo Artístico o en su caso el miembro de la Comisión que pertenezca



a la junta directiva y represente más edad.

7º Los orfeonistas que después de aceptada la base, por no querer acatar los acuerdos de la Comisión o de la mayoría de los cantantes, cuando ésta convocare reunión general, podrá ser excluido de esta sección, perdiendo en este caso todo derecho al disfrute de lo que hubiere. También perderá este derecho el socio que voluntariamente se separase.

La Junta General faculta a la Comisión Orfeonista para que reglamente la convicciones interesadas a esta sección, a fin de que los orfeonistas tengan a la par que el mayor estímulo a esta sección, el respeto y acato que debe subsistir.

El Sr. Presidente dice alq reunido que cuando fui designado presidente, lo fui por azar por cuanto fui elegido después de haber sido nombrado tres señores socios, para este cargo y haberlo todos rehusado. Que por amor a las Sociedades y para acabar aquél estado de cosa, él lo aceptó y había seguido con este cargo con la mayor satisfacción porque se creía tener el beneplácito de todos los socios y mayormente de los que con más frecuencia concurrian a la Sociedad; mas sabiendo que en muchas ocasiones se censuraba el terreno particular actuaciones de la Junta o disposiciones del Presidente, de una manera a veces algo intemperante, le daba la impresión que no cuenta con aquel beneplácito y la confianza que hasta el presente se creía tener y en su virtud presenta la dimisión de su cargo.

Los reunidos le ruegan que explique sus verdaderas causas o cuáles son los socios que le obligan a tomar tal determinación, contestando el Sr. Cavaller que se indicará

socio que hubiesen cometido sus actos, en la forma expresada, equivaldría hacer denuncias y que no denuncia a nadie que los hechos, que le obligan a tomar esta determinación, ocurran siempre en presencia de socio, y esto estar obligado a denunciar si algún caso raben que pueda molestar a un Presidente o una Junta.

Dicho esto, el Sr. Cavaller abandona la Presidencia manifestando que procede en esta forma para que la Junta General pueda discutir y apreciar su conducta con más libertad, abandonando al propio tiempo el local.

Preside luego D. Cistral Alsina preguntando si debe aceptarse la dimisión del Sr. Cavaller, acordándose unanimamente no aceptarla.

Pregunta luego el Sr. Alsina si algún socio conoce hechos que puedan inducir al Presidente a hablar en la forma relatada y tomar tal determinación, contestando uno de los reunidos que en la tarde del día seis fueron pronunciadas por D. Pedro Monjo palabras algo insolentes en cara del Sr. Cavaller y a consecuencia de haber dado este orden al Conserje para que borrase un anuncio que el propio Sr. Monjo habría escrito.

Este incidente ocurrido, entre el Sr. Presidente y el Sr. Monjo, conocido ya se antemano por la mayoría de socios presentes, da lugar a una discusión sobre si procede aplicar la sanción al caso la Junta General o la Directiva, habiendo discrepancia en la aplicación.



Del objeto se que los socios puedan cambiar impresiones, el Sr. Alsina suspende la sesión por cinco minutos.

Reanudada la sesión el Sr. Bou y el Sr. Lorenzo Torre dijeron que creen que este caso debiera ser separado por la junta directiva, opinión que aceptan todos los reunidos, abundando empero a que se castigue al Sr. Monjo.

Fueron votados para socios los siguientes: José Broll Caymaris presentado por Juan Cavaller Comella, Pedro Cortés Hernández " Juan Marañet, Juan Camps " Andrés Piay, Miguel Hernández Serra " antic alle, Manuel Roca Tom " Juan Franco, Andre Rotger Rotger " Mateo Barceló, Esteban Capó " Pedro Jofre, Jaime Martí " Fran. Gorriarán.

Y levantose la sesión que firmaron:

"El Vice-Presidente"

~~"El Secretario"~~

Cristóbal Alsina

Abrina
Coves
Carles
Monjo
Tullana
Camps
Bogur
Capella
Amorí
y Mesquida

En Ciudadela a doce de Abril de mil novecientos veintiseis se reunieron en Junta Directiva los Sres. al margen expresados:

Pendiente la dimisión del Sr. Presidente D. Fr. Cavaller presentada en la última Junta General celebrada ayer en donde por unanimidad no fue aceptada, se hace cargo de la presidencia el Vice-Presidente D. Cristóbal Alsina quien conviensa la sesión tomando la palabra. Expose lo ocurrido en la mencionada Junta de ayer y termina diciendo que a consecuencia de la General haber solicitado un correctivo para el socio D. Pedro Monjo facultando

unánimemente a esta Directiva para aplicar al referido Sr. el castigo a que se ha hecho acreedor por haber infringido el artº 18 fº 4º de nuestro vigente Reglamento, pide a los reunidos se resuelva el caso en cuestión.

Se propone como mínimo castigo suspender al citado Sr. Monjo por el término de un mes a los derechos de socio de esta entidad.

Habla el Sr. Camps, quien expone que a pesar de reconocer parte de la culpabilidad en el proceder del Sr. Monjo, se ve precisado por razones particulares a votar en blanco en caso de hacerlo, solicitando con interés conste en la presente acta que él no presta su apoyo a lo recaído sobre el socio Sr. Monjo.

Acto seguido se levanta el Archivero D. Bartolomé Monjo quien con palabras de carácter irrevocable dice que presenta la dimisión de su cargo en vista de la desarmonía que hay desde algún tiempo entre los que representan nuestra Sociedad.

Don Pedro Camps, Vice-Secretario, abandona también la posesión de su cargo, alegando que sus múltiples ocupaciones y trabajos se lo motivan, reiterando una vez más que Serevo. Se que, figure en la presente, no apoya la corrección que se aplica al socio en cuestión.

Informadamente es aceptada la dimisión de ambos cargos Directivos, hasta exponerlo a la próxima Junta General para que ella misma decida el caso.

Queda por último acordado pasar oficialmente aviso a D. Pedro Monjo, comunicándole suspenderle los derechos de socio de esta entidad por espacio de un mes apartir de la fecha



de hoy.

Es llamado luego el Sr. Cavaller y el Presidente actuante Sr. Alzina, le pregunta si es ésta la causa de su dimisión, limitándose el Sr. Cavaller a suscribir en un todo lo pronunciado en la Junta General.

El Sr. Alzina le participa luego que la Junta General no le aceptó la dimisión y que puede tomar nuevamente posesión de su cargo, contestando el Sr. Cavaller que suplica actúe el Sr. Alzina interin que se ventilada la cuestión y por ocupaciones que le impiden por unos días estar al frente de la Sociedad, pero que tomará la Presidencia oportunamente o así que la Junta requiera su presencia.

Y después de el Sr. Alzina dar su conformidad a las palabras del Sr. Cavaller levantó la sesión.

El Vico Presidente
Cristóbal Alzina





En Ciudadela a quince de Abril de mil novecientos veinte y seis bajo la presidencia de D. Cristóbal Alzina se reúnen en Junta Directiva los tres siguientes: Forés, Carles, Tullana, Amorós, Capella, Bagur y Moquieda.

Se lee lectura a un comunicado de D. Pedro Monjo en contestación a la suspensión de socio por un mes que con nuestro oficio del trece actuante se le comunicó, quien alega que creyendo una mala interpretación por esta Directiva, solicita una explicación del asunto.

Se acuerda corresponder al escrito del mencionado Sr. Monjo, como sigue:

Atendiendo quanto a su atto^o escrito de ayer
debo manifestar a Vd. que tanto yo como actual
Presidente del Círculo Artístico, así que somos miembros
de esta junta directiva, creemos haber obrado
en común conocimiento de causa, expuesta
en la última Junta General celebrada el
pasado domingo día once con comprobante
de que se permitió V. pronunciar algunas
palabras ofensivas dirigidas a nuestro Sr. D.
Francisco Cavaller (Presidente) en la tarde del
seis actual en nuestro Galón-Café, considerando
por tal motivo comprendida su falta en el
artº 18 pfo 4º del Reglamento de esta
Sociedad.

Por tal concepto, restante confirmar en
todo nuestro oficio del 13 del mes en curso
a que Vd. hace referencia.

Dijo quarte a V. mucho año.

Firmado por el Sr. Presidente

Sin más asunto se levanta la sesión.

El Vice Presidente

Ciríntabul obxina

En Ciudadela a veinte y tres de Abril de
mil nuevecientos veinte y seis reunieronse los Directores
al margen anotado bajo la presidencia del Sr. Alzina

Seieron dos comunicados de D. Pedro Monjo
y acordose contestar a lo mismo de la forma siguiente.

En Junta Directiva celebrada hoy se ha
dado lectura a sus comunicados del quince y
veinte del corriente y después de enterados
de los mismos, acuerda ratificar en
un todo el acuerdo recaido sobre Vd.
en la Junta del diez doce del actual.



Diez guarda a V. muchos años
Firmado por los Vos Presidente y Secretario
no habiendo asunto a tratar levantose la sesión
que juntamente con el Presidente firmo y certifico

El Vice Presidente

Cristóbal Alainá


Alainá

Zones
Carles
Fullana
Capella
Mequinda

En Ciudadela de Menorca a diez de Mayo
de mil nuevecientos veinticinco se reunen en Junta Directiva los que al margen expresados, bajo la presidencia del Sr. Alainá.

Se acuerda pasar un escrito a los Señ.
socio D. Guillermo Zones y D. Gabriel Fullana
llamándoles la atención sobre la forma intem-
perante con que critican constantemente en nuestro
Salón-Café, las actuaciones y acuerdo, de esta
Junta Directiva faltando por ello al artº 18
pfs. 1º, 2º, 3º y 5º por lo que de persistir en
su proceder se verá obligada a imponerle la sanción
a que hubiere lugar.

Fueron nombrado de la Comisión del Oficio El
Artístico D. Cristóbal Alainá y D. Jaime Bagur.

No habiendo más asunto que tratar se levanta
la sesión.


Bagur

Alainá
Mequinda
Carles
Fullana
Bagur
Capella

En Ciudadela de Menorca a diez y seis de
Mayo de mil nuevecientos veinticinco se celebró Junta
General ordinaria en segunda convocatoria que presidió
el Dr. Cavaller con la asistencia de los miembros de la
Directiva al margen expresados.

Sigue lectura al acta de la Junta General

anterior que fue aprobada por unanimidad solamente que el Dr. Pablo Franco, hecha la salvedad de que el Orfeón El Artístico, que en la misma trata, no se organiza, sino que es reorganización del ya existente y que estaba suspendida su actuación. Así se acuerda.

Fueron leídos y aprobados los cobros y pagos efectuados durante el mes.

Tratase con extensidad del referido Orfeón "El Artístico" y se reglamentar en forma las bases con las cuales haya de regirse, acordando que, aparte de la comisión que la Junta Directiva tiene nombrada y de los que nombre el Orfeón, figuren doce de la Junta General quedando elegidos D. Juan Marqués y D. Mateo Barceló.

Fueron admitidos para socios los Sres. siguientes: Tomás Carreras,

Miguel Guitart presentado por J. Guitart	
Sebastián Vives	"
François Cardona	" Andreu Grauay
Martínez Fauer	" Pablo Fauer
Damian Coll	" G. Torz
Antonio Lalord	" Ant. Torz
José Mascaró	" J. Mascaró
Blas Llopis	" Joan Meliá

Al levantarse la sesión que juntamente con el Sr. Presidente firmó y certificó.

Ayua
Mequida
Torres
Tullana
Carles
Amorí

En Ciudadela a cinco de junio de mil nuevecientos veinticinco reunieronse en junta Directiva los miembros al margen escrito bajo la presidencia del Sr. Cavaller.

Fueron leidas las cartas dirigidas por D. Gabriel Tullana y D. Guillermo Torres en las que exponen las causas por las cuales se dan de baja de la Sociedad. La Junta acuerda no aceptar la baja y considerarlos separados voluntariamente.

El Sr. Presidente manifiesta haber recibido un oficio del Sr. Monjo y que no dice cuenta en su dia a la Directiva por no considerarlo reglamentario ni fundado. Seido el mismo, es conforme no haber sido atendida la petición que el Sr. Monjo formula.

Acuerdase reformar la instalación del alumbrado en la fachada del casino y teatro; y arreglar los sillones de mimbre y comprar de nuevos por lo que resulten inservibles.

No teniendo otro asunto a tratar, levantose la sesión.

J. Cavaller

S. Mequida

Ojima
Mequida
Carles
Torres
Jaque
Capella
Amorí

En Ciudadela a seis de junio de mil nuevecientos veinticinco, celebróse Junta General ordinaria bajo la presidencia del Sr. Cavaller y con asistencia de los miembros de la Directiva al margen expresado.

Diose lectura al acta de la Junta General anterior que fué aprobada.

D. Pedro Monjo pide le sea leído el art. 255 del Reglamento, lo que hace el Sr. Secretario pidiendo al Sr. Monjo el porqué dejarle de consignar la falta de asistencia a las juntas por los individuos de la Directiva.

El Sr. Presidente le contesta manifestando que aun cuando ciertamente es reglamentario

hacer constar las causas de las faltas, es un trámite que no ha seguido ningún secretario, pues se comprende que este artículo existe y se hace uso de él cuando un individuo diga, con frecuencia, de asistir a las convocatorias, ya que dicho artículo es el arma para aplicar sanción cuando tales se cometan faltas injustificadas.

El mismo Sr. Monjo pide le sea declarada la situación actual de la Sociedad lo que se hace; pidiendo Señor que no se contraigan compromisos de inversiones. Se fonda, sin previo permiso de la General contestando el Sr. Presidente que para bien de la Sociedad la Junta Directiva seguirá como hasta ahora dando la mayor vista a la misma y siguiendo el mismo criterio hasta hoy seguido ya que las deudas hoy existentes son las naturales y propias de una entidad recreativa, mejor dicho las que siempre han existido, pidiendo a la General si tiene su confianza y es aprobada, afirmativamente su actitud, por los reunidos.

Dicho Sr. Monjo solicita le sea leída el acta de la Junta General del dia once abril ppte. lo que se hace, entrando en discusión sobre la misma.

El Presidente le manifiesta que estando esta Junta y el acta que se acaba de leer aprobadas por la Junta General sucesiva, no cabe el discutirlo, no obstante el Sr. Monjo solicita que, por razón de no haber podido asistir a la junta siguiente a la referida, hagan constar su inconformidad y protesta.

Son discutido varios extremos consecuencia de lo sucedido en la Junta referida y con lo Sr. Tullana y Zeng, dando los reunidos la conformidad a la junta por sus proceder.

Fueron leídas las bases definitivas con que ha



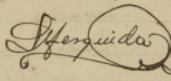
- de regirre el Orfeón Artístico que son como sigue:
- 1º "El Círculo Artístico" reorganiza el Orfeón "El Artístico" para fomentar la educación musical y vocal, teniendo su domicilio en su local.
 - 2º El fin que se propone es dar funciones, públicas y privadas, de canto y música instrumental.
 - 3º Como los orfeonistas como los músicos estarán obligados, a tomar parte gratuitamente en los actos, que celebre el "Círculo Artístico" de acuerdo con las directrices del Orfeón.
 - 4º Para formar parte del Orfeón es requisito indispensable estar incluido como socio en las listas del "Círculo Artístico".
 - 5º Podrán tomar parte en las excusiones, que verifique el Orfeón, determinado número de socios del Círculo Artístico mediante el pago de lo gasto, que, a juicio de la Junta Directiva del citado Orfeón, tuvieran que ocasionarles.
 - 6º Tendrán el carácter de socio honorario todos los individuos del Orfeón que por sus circunstancias no puedan desempeñar el cargo de socio de numero, debiendo sujetarse, a las disposiciones por que se rige esta sección.
 - 7º Todas las funciones que se celebren en el Local social, deberán hacerse con la avenencia de la Junta Directiva del Círculo Artístico y las que tenga que verificarse fuera del local social deberán también ser gestionadas por dicha Entidad, debiendo ser estas contestadas para su aprobación o reparos dentro del plazo prudencial.
 - 8º El Presidente del Orfeón y del Círculo Artístico, están facultados para expedir pases, en las funciones teatrales, en que tome parte el Orfeón, a todas las personas que, a juicio de dichos señores, sean acreedoras a ello.
 - 9º Podrán ser socios todos las personas que no reúnan

condiciones para el canto y la música, siempre que la junta directiva lo crea conveniente, y sean en cambio útiles para el desempeño de otros cargos, ganando lo mismo derechos, se los señala socios.

- 10º Cuando la junta directiva del Círculo Artístico reciba el apoyo del Oficio, tanto en lo que se refiere al canto como a la música, se entrevistarán los Presidentes de ambas Sociedades, debiendo acatar las resoluciones que dichos Señores acuerden.
- 11º Cuando el Presidente del Oficio sea requerido por la junta directiva del Círculo Artístico para que el Oficio tome parte en alguna función que dicha entidad deseé celebrar, anunciará junta directiva en la que asistiría el Maestro y Director respectivamente, determinando los acuerdos sobre el particular, debiendo contestar en el plazo preciso.
- 12º Se podrá dar una vez al año una función en la que podrán asistir gratuitamente los socios protectores. — Dichas bases fueron aprobadas.

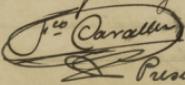
Fueron admitidos para socio los señores siguientes Ignacio Sánchez Clavé y Sebastián Ametller, y el Sr. Presidente levantó la sesión que firmó.

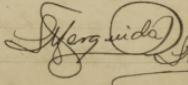

J. Cavallé
Presidente


J. Fernández
Hijo

En virtud de lo anterior, se convocó a una junta directiva bajo la presidencia del Sr. Cavallé y asistencia de los miembros directivos existentes al momento.

Se leyó y aprobó el acta de la junta general anterior. Fueron aprobados los cobros y pagos efectuados durante el mes. Tratose de varios asuntos que por no recabar acuerdo, no se consignaron y se levantó la sesión.


J. Cavallé
Presidente


J. Fernández
Hijo

Aljina
Magdalena
Carles
Fullana
Jones
Vagur
Capella
Anuari



Aleina
Carles
Capella
Amorós

En Ciudadela a once de Julio de mil nuevecientos veintiseis, celebróse Junta General ordinaria en segunda convocatoria bajo la presidencia del Dr. Cavaller y con asistencia de los miembros de la Directiva al margen detallado.

Diose lectura al acta de la Junta General anterior que fué aprobada.

Se dieron cuenta de los cobros y pagos verificados durante el pasado mes que también fueron aprobados.

Fueron votados para socio los señores siguientes:

José Juaneda	fue presentado por	Fr. Pinedabuena
Sebastián Ibáñez	"	Cabriel Carbóra
José Pou Fàbregas	"	Francisco Pou
Modesto Seguí Serra	"	Juan Gener
José Seguí Serra	"	Joaquim Foray
Ramón Castelló	"	Juan Piedrabuena
José Gener Campins	"	Rafael Pagès

Se acordó una asamblea a celebrar el Sr. Presidente convocando la sesión que juntamente con el firmo y artístico

(F. Cavaller)

Presidente

De fatta de Secretario
Emiliol Alzina

En Ciudadela a primeros de Agosto de mil nuevecientos veintiseis, celebróse Junta General en segunda convocatoria para la renovación de media Junta Directiva, según previene el artº 5º capítulo 4º del Reglamento en vigor. Asistieron a dicha Junta los miembros Directivos; Aleina, Rusquida, Carles, Fullana, Capella, Foray y Amorós ocupando la presidencia el Dr. Cavaller, quien preguntó a los reunidos qué candidatura presentaban para llevar a efecto la renovación de los individuos salientes de la Junta y los otros cargos vacantes de la misma.

Entendió el Dr. Pou diciendo que la candidatura la tenían varios ideada pero no habían aún escrito los



abres en firme.

El Sr Cavaller suspende, por unos minutos, la sesión para que los reunidos puedan cambiar impresiones y dar más de común acuerdo en la elección.

Una vez escrita la candidatura el Sr Cavaller abre la sesión y lee los elegidos siguientes:

- | | |
|-----------------------------|-------------------|
| D. Francisco Cavaller Pizzi | - Presidente |
| D. Bartolomé Franco Moll | - Vice-Secretario |
| " Pedro Villalonga Soley | - Archivero |
| " Antonio Capó Mascaró | - Bibliotecario |
| " Lino Pons Fidelich | - Tesorero |
| " Juan Oto Salom | - Vocal |
| " Miguel Alta Franco | - Vocal |

Estos Señs. presentados por la General, son aceptados firmativamente por la Junta Directiva y el Presidente levanta la sesión.

F. Cavaller
Presidente

Henguidos
Sito

Alsina
Tullana
Capella
merqués
Forres
Carles
Bagur

En Ciudadela a ocho de Agosto de mil novecientos veintiséis reunieronse en junta Directiva los miembros al margen detallados bajo la presidencia del Sr Cavaller.

Fueron hechas las cobras y pagos efectuados durante el pasado mes, que fueron aprobados.

Quiso aprobarlo expulsar por falta de pago a D. Jose Mercadal y a D. Francisco Marquéz.

Dejan de pertenecer a la Sociedad por siete rentes clases de bajas los señores siguientes:

- | | |
|-------------------------|-------------------------|
| D. Antonio Marquéz Capó | - D. Pedro Casanovas |
| D. Lorenzo Pons Serra | - D. Juan M. Benetí |
| D. Rafael Marquéz | - D. Juan Ferrer |
| D. Juan Pico | - y D. Bartolomé Ferrer |

Finalizó la reunión.
F. Cavaller

Henguidos
Sito



En Ciudadela a ocho de Agosto de mil nuevecientos veintiuno celebróse Junta General ordinaria en segunda convocatoria, la cual presidió el Dr. Alcina con la asistencia de los miembros directivos al margen expresado:

El Dr. Secretario dio lectura a las actas correspondientes a las juntas generales y Directivas anteriores, las cuales fueron unánimamente aprobadas.

Fueron seguidamente leídos los cobros y pagos, de la Sociedad, efectuados durante el anterior mes, dando también la general su conformidad.

El Dr. Alcina tiene el gusto de invitar a lo nuevo miembro de la Junta Directiva, elegido en la última General, para ocupar los correspondientes puestos, lo cual hacen lo días siguientes: D. Lino Pons, D. Pedro Vellalonga, D. Antonio Capó y D. Juan Oleo, manifestando con ello aceptar gustosamente sus cargo, que se le confirió.

El Dr. Alcina envía a la General de las comunicaciones recibidas, de D. Francisco Cavaller, D. Bartolomé Franco y D. Miguel Olba, de que por asuntos particulares se ven privados de asistir a este acto de posesión de los cargos, despidiéndole con sus expresivas gracias por la distinción merecida congratulándose en aceptar gustosamente sus nombramiento.

Pide la palabra D. José Sastre, solicitando conste en acta su voto de gracias y enhorabuena a los Directivos entrantes, de los cuales, no duda, han de concentrar sus esfuerzos y anhelo en pró de la buena marcha de la Sociedad y además su descontento por la ausencia de los miembros valientes de la Junta Directiva no asistiendo al acto de despedida considerándolo, por tanto, falta de atención. La General manifiesta adherirse en todo a las palabras pronunciadas por el citado Sr. Sastre.

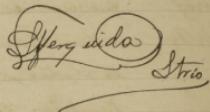
Mesquida
Tullana
Torres
Barby y
Amorós
Capella



Los directivo, reunido dan tambien la enhorabuena a sus nuevos compañeros de Junta, congratulándose
quepten todo, sin excepción (todo) los cargos de
la Junta Directiva.

No habiendo más asunto que tratar se levanta
la sesión que juntamente con el Vice-Presidente
firmo.

Cristóbal Almira



Domingo Ibarra

Cristóbal Almira
Luis Ponz
Pedro Valalonga
Pantaleón Franco
Ant. Capi
Jesús Breyella
Miguel Alta
Sebastián Mesquida

En Ciudadela a diez de Agosto de mil nuevecientos
veintiuno, celebrose Junta Directiva presidida por el Sr.
Cavaller y con la asistencia de los miembros al
margen anotado:

Queda acordado considerar, desde la fecha, vacantes,
todas las plazas del Teatro y anunciarlo, en la
tablilla de la Sociedad, para que los socios que deseen
solicitar alguna de ellas, lo hagan en pliego cerrado
a la Secretaría a cuyo efecto se admitirán
proposiciones hasta el día veinte y ocho del mes
en curso quedando cerradas a las seis de la
tarde. Ala vez se anunciará poner en subasta el
servicio de Guardarropía de nuestro Salón Teatro,
adjudiicandole al mejor postor.

Por unanimidad de los reunidos quedan nombrados,
de la Comisión administrativa del Teatro, los Sres.
siguientes: D. Sebastián Mesquida, D. José Fullana,
y D. Juan Oles presidiéndola siempre el Sr. Cavaller.

Se da lectura a un B.L.M. del Sr. Alcalde de
esta Ciudad en el qual tiene el gusto de invitar
a esta Directiva al recibimiento preparado, al Exmo.
Sr. Gobernador Civil de la Provincia, que ha de efectuarse
el once del corriente mes. En atención al mencio-
nado escrito se organiza una Comisión de entre



los presentes para que en tal día se trasladen a las Casas Consistoriales con el consabido objeto de cumplimentar al dignísimo Sr. Gobernador de Baleares. Son nombrados para formar la Comisión el Vice-Presidente Sr. Altrina y los miembros, Sres. Franco y Alba.

Comiéndose quejas por la conducta algo intemperante y ofensiva que vienen observando, algunos socios de esta Entidad, durante la representación de espectáculos en el teatro, se concreta llamarles la atención por medio de un oficio a los Sres. siguientes: Marcial Moll, Enrique Sintes, Juan Bagur, Eusebio Román y Manuel Bonet; observándose que de persistir en sus escándalos, esta Directiva se verá obligada a aplicarles la sanción que se merezcan como socios.

La nueva Comisión del Teatro pone de manifiesto que dentro de breves días tiene que recibir la visita del Representante en peluca, y que piensa ya preparar, para la próxima Temporada de Cine, concentrando todos sus esfuerzo y anhelo, para conseguir un buen principio y una era de prosperidad en la nueva época de teatro.

No habiendo más asunto que tratar, se levanta la sesión.

José Paralles

D. Fernández

Alyma
Capella
Tullana
Capo
Alba

Lore Pons

Pedro Vilalobos

Juan Oleo

B. Grans

En Ciudadela de Menorca a treinta de Agosto de
mil nueve ciento veinte y seis se celebró Junta
Directiva bajo la Presidencia del Sr. Cavaller y con
asistencia de los miembros de la misma al
margen expresados.

He abierto las solicitudes para ocupar las plazas
del Teatro quedaron nombrados los siguientes:
Economador 2º piso Francisco Piedrabuena
id. platera Andreu Freixas
Porteros Dr. Francisco Marqués, Juan Forres
y Francisco Gorrius.

Tanquillero Dr. Miquel Basadre

Mozo de Teatro - Dr. Antoni Quadre y Antoni
Giménez, a los cuales destinaria las obligaciones
de acuerdo con lo que a cada uno se le designe.

Hebiendo presentado varias solicitudes para
plaza de Guardarrropas y despues de haberse dado
lectura a las mismas, la Junta Directiva
considera no estar bien determinadas las condiciones
por aparecer en ambas, colillas en su versión
y mayores posturas de las que se fijan en la
solicitud.

En su virtud se acuerda solicitar al Dr.
Florins que determine equidad, por la
circunstancia de haberse presentado otras posturas.

Se acuerda también indicar al Dr. Camps
y al Dr. Freixas que sin alterar la postura de
la solicitud fijen la cantidad que ofrezcan
en concepto de subvención.

Tambien se acuerda aprobar los palcos para
la próxima temporada teatral que los Sociedad
celebre.

Acordar en su mismo superior el cargo de
Vice-Directorado.



No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión lo que firmo y certifico.

F. Caralt

Presidente

Bartolomé Patricio

Vic-Secretario.

En la ciudadela de Menorca a treinta y uno de agosto de mil novecientos veinte y seis, se celebra Junta Directiva bajo la Presidencia del Dr. Plevaller y con la asistencia de los miembros del la misma al margen expresados.

Se lee la solicitud reformada del Dr. Perius y del Dr. Triay.

En cuento va la del Dr. Bramps, el Dr. Presidente ^{muy satisfecho} que este dice que así como no se considera con derechos de renovar la solicitud luego de haber expirado el plazo, cree que la Junta no debía autorizar la reforma, visto que debía fallar en un sentido si otro se acuerda con las solicitudes tal como habían sido presentadas y por tanto rechaza el modificarla.

Al pie de acuerdo este asunto se acuerda suspenderlo para tener tiempo de estudiarlo los miembros Directivos y resolverlo en la junta próxima.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión lo que firmo y certifico.

F. Caralt

Presidente

Bartolomé Patricio

Vic-Secretario.

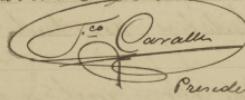
Alvina
Agrafell
Gullana
Capó
Alba

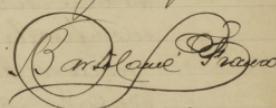
Drino Pons
Pedro Villalba
Juan Oleo
Bmⁿ Franco

En la reunión de la Junta del Teatro a seis de Septiembre
del año novecientos veinte y seis se celebró punto
Directiva bajo la Presidencia del Dr. Plevián
y con asistencia de los miembros de la misma
y al margen expresados.

Se acordó conceder a los socios una comisión
en las entradas de cine que se celebren los sábados.
Se acordó también dar preferencia a los abonados
a pase el los sábados para las funciones que se
celebren los días festivos y demás días fuera del
abono.

Después de discutido nuevamente el asunto
de Guadalroso, se acordó conceder la plaza
al Dr. Plevián por aparecer la solicitud del
Dr. Triay reformada en forma distinta a lo
que se le había encargado y no haber
al Dr. Garmis atentado la solicitud el ade-
más que la junta le había solicitado.
No habiendo más asuntos a tratar, se
levantó la sesión lo que firmó y certificó.


T. Coratá
Presidente


B. Franco
Vice-Presidente



Capella Denunciada la Gobernación de Delfín
Alzina el mil novecientos veinte y seis se ha celebrado
Simo Pons Junta Directiva bajo la Presidencia del Dr.
Grau y con asistencia de los miembros de la misma
Bartolomé Franco al margen expresado.

Queso lectura al acta anterior la que queda aprobada
quien llevó los cobros y pagos efectuados durante el
mismo que son aprobados.
Después de haber tratado varios asuntos a los
que no recuerden acuerdos se levanta la sesión
de que firmo y certifico.

José Caralt Presidente

Bartolomé Franco
Vice-Presidente

Capella En Ciudadela de Melones a 10 de Septiembre
Alzina mil novecientos veinte y seis se celebró Junta General
Simo Pons ordinaria en 2^a Convocatoria, bajo la Presidencia
del Sr. Caralt con asistencia de los miembros
que los expresa al margen.

Decurso leída y aprobadas las actas
de las sesiones anteriores.

El presidente dio cuenta de los cobros y
pagos efectuados durante el cual fue puesto
señalado.

Fue discutido singularmente el asunto
de la plaza de Ciudadela entre el Sr. Camp
y varios Srs. Socios, y en virtud de lo cual
se encargó presentar a la General si conviene
o no cumplir el acuerdo redactado por la Junta
Directiva de conceder la plaza al Sr. Pons,

ó si considera que es la Junta General la que
ha de fallar sobre dicho asunto.

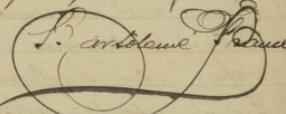
Se acuerda por mayoría dar por au-
torizado el acuerdo de la Junta Directiva y
dejar por lo demás conocida la plena al Poder
Ejecutivo el Sr. Director.

Averan admitidos para socios los
los siguientes:

Vasquín Alvaria presentado por Esteban Capó	
Wm. Vito Paul	" "
Juan Salom Carrasco	" " Diego Alvaria
Guillermo Bosch Mauadal	" " " "
Juan Vidal Toledo	" " Pedro Mauadal
Nicolás Tardá Salom	" " Juan Casané
Pedro Tardá Casané	" " Gabriel Paul
Juan Tarror Ortuño	" " Antonio Tardá
Amílcar El Igualda	" " Gabriel El Igualda
Wm. Salom Gobat	" "

Al no teniendo otro asunto que tratar
se levantó la sesión, la que firmó y certificó.


Presidente


Vic. Secretario.

V. Capella
 C. Arriola
 J. Peña
 V. Ole
 P. Villalanga
 M. Alba
 A. Capó
 V. Villanueva
 C. Farres

Syndicato En Ciudadela de Menorca a diez del Octubre del mil novecientos veinte y seis se celebra Junto Directiva bajo la Presidencia del Sr. Dr. Juan Luis Cavaller, con asistencia de los miembros que al margen se expresan:

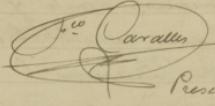
Alta la sesión el Sr. Cavaller y su pres. A. Capó nombra el alcance de palcos que esta Sociedad tiene disponibles para la proxima temporada teatral 1926 - 1927, lo que tiene que efectuarse por sorteo, por ser menor el número de solicitantes que palcos por ofrecer, resguardando sobre los siguientes:

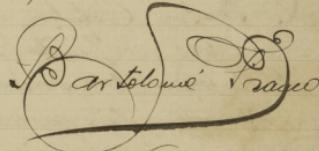


V. José Mercadal	Palco N.º 1
Juan Arguinolau	" " 5
Centano Faltasull	" " 10
Pedro Monje	" " 11
Juan París	" " Siquiera
Juan Melis	" " Dereche

Acuerdos notificados por oficio a los señ. apoderados con palcos, para su buena gobernanza.

Después de tratar otros asuntos y por los que no se han acuerdos se levanta la sesión la que fue firmada y certificada.


 Presidente


 Vice-Secretario

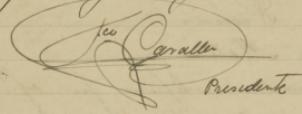
C. Alzina, G. Capelló
Fullana, Alba, Oloz
Cayo, L. Pons y
S. Villalonga.

En Ciudadela de Menorca a diez de Octubre de
mil novecientos veinte y seis, se ultima Junta Directiva
bajo la Presidencia del Presidente D. Francisco Cavaller
y con la asistencia de los miembros que al margen se
expresan:

Fue leída y aprobada el acta de la Sesión anterior
el tiempo dio cuenta de los cobros y pagos efectuados du-
rante el año pasado, los que fueron aprobados.

Acordó también inventar como socio protector del
oficina El Artístico con cinco pesetas mensuales
dise cuenta de haber sido pedido por dicho Oficina
el teatro para ultimar una velada, quedando acor-
dado concedérselo sin determinar fecha.

Después de tratar de otros asuntos y por los que
no ocasion acuerdo se levanta la Sesión la que
firma y certifica.


Francisco Cavaller
Presidente

Por la Secretaria



O. Alzina
L. Pons
M. Alba
G. Fullana
B. Tramell.

En Ciudadela de Menorca a diez de
Octubre de mil novecientos veinte y seis, se celebra
Junta General ordinaria en 2.^a Convocatoria bajo
la Presidencia del Dn. Francisco Cavaller y con
los miembros de la misma que al margen se
expresan:

Abre la sesión el Sr. Cavaller y son
leídas y aprobadas las actas de las sesiones
anteriores.

El Sr. Tesorero da cuenta del estado de la
Sociedad de ingresos y pagos efectuados durante el
pasado año que han sido aprobados por la Junta
General.



TÍSTICO
ED. OCTUBRE

El Sr. Vice-Presidente para la Comisión de Cultura
Cine da cuenta de las funciones efectuadas durante
el mes de Septiembre, que son muy elogiadas y al
mismo tiempo aprobadas por unanimidad.

Son socios titulares fuera socio del este Sociedad
los Sres. siguientes:

José Cardona: presentado por Rafael Peral.

Pedro Capó " " Antonio Capó.

Apolinar Cardona " " Antonio Villalba.

Y es saliendo otro asunto que tratar se
levanta la sesión la que firmo y certifico.

J.º Cavaller
Presidente

D. Portolá, D. Ramón
Vice-Secretario.

F. Cavaller
C. Alguina
B. Franco
L. Pous
G. Capellá
J. Oleo
M. Alta
J. Fullana
A. Capó
, J. Morguida

En Ciudadela de Menorca a veinte de
Octubre de mil novecientos veinticinco se reúnen en
Junta Directiva los Señores que al margen se ex-
presan.

Abre la sesión el Sr. Cavaller, y se da lectura
al Acta de la Junta General anterior que es aprobada.

Después de leída una carta de J. Francisco
Martínez, ofreciendo un cuadro artístico para la for-
maiso de una Compañía de Zarzuela, se concreta
correspondiente al mencionado Sr. pidiéndole adobre
con más detalle el personal artístico de su com-
pañía, a la vez que establece condiciones para ac-
tuar esta temporadade su nuevo teatro.

Después de tratar de otros asuntos, por los
que no merecen mayor acuerdo se levanta la sesión, la que
firmo y certifico.

M. Morguida
Secretario

En Ciudadela de Menorca a veintiuna, Capella, dieciocho de Octubre de mil novecientos veintiessy Elba, Daus, se celebra Junta Directiva bajo la presidencia de Capo, Fullana D. Francisco Cavaller y con la asistencia de los J. Menguista. Iros. al margen expresados.

Se abre la sesión con la lectura de un escrito recibido de d. José Bernáldez quien ofrece una Compañía de drama-comedia de Carmen Yllera, no experimentando en la misma sus condiciones. Siase lectura a una segunda carta del mencionado Sr. Bernáldez en la que expone un conjunto de artistas de zarzuela para el caso que se desechará otra Compañía durante ésta Temporada de invierno.

Enterado de cuanto queda manifestado, se acuerda contestar a dicho señor en concepto de solicitarle se sirva expusen las condiciones que aspiraría la Compañía de Carmen Yllera y refiriéndose a su segunda, comunicarle que esta Sociedad podría ofrecer a la Compañía de zarzuela, las mismas condiciones del año pasado, pero con el bien entendido, de como ya conoce por si mismo lo que puede dar de si el Teatro, no se le concedería seguro alguién y la subvención, que se pueda recoger de una suscripción voluntaria presentada a los Srs. Socios de esta Entidad. Se le manifiesta a la vez que la Temporada sería por el transcurso de cinco o seis semanas.

No habiendo mas asunto que tratar se levanta la sesión que juntamente con el Sr. Presidente firmo.

J. Menguista
Secretario



X
En la Ciudadela de Menorca a
cuatro de Noviembre de mil novecientos veinticinco se
celebra Junta Directiva presidida por D. Francisco Caralt
y con la asistencia de los miembros de la misma, que
se detallan al margen.

Algina
Pous
Capó
Franco
Alba
Capella
Oleo
Tullana
y Mengueta

Se da lectura a una carta de D. Francisco
Martinez en contestación a la de esta Sociedad, ofreciendo
su presupuesto de gasto para su Compañía de Zarzuela
que tiene ofrecido, detallando en algo mas su elenco
artístico. Se acuerda dejar pendiente su contestación
hasta celebrar la próxima Junta General.

Se recibe una demanda por escrito firmada
por mas de cincuenta Srs. Socios de esta Entidad, supli-
cando para que se celebre Junta General Extraordinaria, al
objeto de tratar si existe posibilidad de actuar en nuestro
teatro una Compañía de Zarzuela, quedando acordado
convocarla para mañana dia 5 a las ocho y media de
la noche pasando correspondiente aviso a los socios de
esta Sociedad a su domicilio con la anticipación de
veinticuatro horas, según previene el artículo 36 del
Reglamento vigente.

Sin otro asunto que tratar, se levanta
la sesión que juntamente con el Dr. Presidente fir-
mó y certificó.

F. Caralt

D. Longueta
Secretario.

X

Franco Cavaller
Cristóbal Alzina
Lino Pouy
José Fullana
Pedro Villalpuga
Miguel Álvarez
Bartolomé Franco
Sebastián Arguedas

En Ciudadela de Menorca a
cincos de Noviembre de mil novecientos veintiseis se
celebra Junta General Extraordinaria con los miem-
bros de la Directiva al margen expresados:

Sobre la sesión el Sr. Presidente exponiendo
que en virtud de una demanda firmada por los Socios, que
exige al art. 35 del Reglamento vigente de esta Entidad,
ha tenido el honor de convocar la presente reunión bajo
lo requisito que marca el art. 26 del mencionado Regla-
mento. Continua diciendo el Sr. Presidente, que ésta
Sesión tiene por objeto tratar de las posibilidades que
pueden existir para poder actuar en nuestro Teatro
una Compañía de Zarzuela durante la presente tem-
porada, y para tal efecto se congratula conceder la
palabra a los señores solicitantes, agradeciéndoles
la vez expusieran sus opiniones e impresiones así de
poder recoger los mejores medios para llevar a cabo el
citado asunto.

Dice la palabra D. Pedro Monjo supli-
cando se sirva comunicar a la General los trabajos que
la Directiva tiene encaminados para llevar a efecto el
asunto Compañía, atendiendo el Sr. Secretario con la
lectura de diferentes cartas que la Junta Directiva tiene
recibidas de ofertas de Compañías de Zarzuela y de
Verso, cuyos contenidos explica el Sr. Presidente.

Después de varias opiniones que expone
la General sobre el asunto en gestación, se concreta nom-
brar una Comisión organizadora compuesta de algunos
elementos de la Directiva y de la General, para que
esta estudie lo medio y posibilidad de poder contratar
una Compañía de Zarzuela; exigiendo su parte de la
Directiva, las condiciones y facultades máximas que
puede conceder a la Comisión que se nombre, por lo
que el Sr. Presidente suspende la sesión por algunos minutos
al objeto de poder cambiar impresiones y gestionar con sus



compañeros de Directiva, que que forma la de corresponder a las peticiones de la General.

Reanudada nuevamente la sesión, manifiesta el Sr. Presidente que la Directiva ha resuelto conceder a la Comisión que queda acordada las condiciones acostumbradas por años anteriores que son como sigue; pero a base de una Compañía de Zarzuela y que renuncia las cualidades de garantía de ésto:

Condiciones:

Teatro y alumbrado, con un seguro de 1.000⁰⁰ pesetas semanales, y una lista de subvención voluntaria encabezada por:

El Círculo Artístico	400 ⁰⁰ pesetas
Junta Directiva	110 ⁰⁰ id
Consejo de la Sociedad	200 ⁰⁰ id

Acto seguido se procede al nombramiento de los Sres. que tienen que integrar la Comisión Organizadora el cual recayó por unanimidad en favor de los Señores anotados a continuación:

D. Jerónimo Capella

, Juan Ideo } de la Directiva.

, Bartolomé Franco

, Francisco Vívo } de la General.

, Juan Arguinibar

, Juan Cursach

, Bartolomé Monijo

la cual es calorosamente aplaudida por los asistentes al acto.

Un otro acuerdo, el Sr. Presidente levanta la sesión dando su voto de gracia a los Sres. elegidos que juntamente con él firmo y certifico.

Presidente

Secretario

En Ciudadela de Memoria a ~~15~~
 Alguin, Oles, de Noviembre de mil novecientos veinticinco, se reúnen en
 Pau, Capella, Junta Directiva los Srs. al margen anotados bajo la
 Fullana, Alta, presidencia del Sr. Cavaller.

Villalonga, topo
 Franco, Menguida, cibido atentas gracias de J. Bartolomé Carrera; de
 la representación del Oficio el Artístico, por la
 boda ~~bencipa~~ que se efectuó en nuestro Teatro el pa-
 sado viernes dia 7 del mes encurso.

Los Directivos que forman parte de
 la Comisión nombrada para el asunto Compañía de
 Zarzuela, manifiestan los trabajos que se han rea-
 lizado durante este pasado día que son de con-
 formidad.

Después de otro asunto sin acuerdo
 alguno, se levanta la sesión que juntamente con
 el Sr. Presidente firmo.

José Cavaller
 Presidente

Menguida

En Ciudadela de Memoria a 16 de
 Alguin, Pau, Noviembre de mil novecientos veinticinco se reúnen en
 Capella, Fullana Junta Directiva los miembros al margen expresados bajo
 Capó - Menguida la presidencia del Sr. Cavaller.

Se dan leidas y aprobadas las actas de las
 sesiones anteriores.

También son aprobados lo sobre y pago
 presentado por el Sr. Tesorero de la Sociedad.

El Sr. Fullana presenta el estado y
 cuentas del cine por la Sección del Teatro, a las
 cuales se da toda conformidad.

Un otro asunto a tratar se levanta la sesión
 que con el Sr. Presidente firmo, certifico.

Menguida
 José



En Ciudadela de Menorca a 14 de Noviembre de mil novecientos veintiún se celebra Junta General Ordinaria de 2^a convocatoria presidida por el Cristóbal Alzina.

Fueron leídas y aprobadas las Actas de las Juntas celebradas anteriormente, aprobándose a la vez los otros y pagos presentados a la General.

Se admite para socio de esta entidad los Sres. siguientes:

S. Pedro Anglada Caymaris presentado por S. Pedro Gómez,
y Faustino Piñó Alzina " " " id id
Antonio Mall Ferrer " " " Pedro Camps.

Si se nos asume a tratar se levanta la sesión que firmo y certifico.

J. Caralt
Presidente

El Vice-Presidente.

Presidente Cristóbal Alzina

Alzina, Pous, Capella, Alba viembre de mil novecientos veintiún se reúne en junta Villalonga. Cofío Directiva los miembros al margen expresados bajo la Fullana y presidencia de S. Francisco Cavaller.

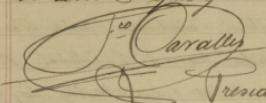
Morganista

Después de algunos asuntos tratados referentes al Oficio El Artístico, quedan nombradas de la Comisión encargadora de todo los asuntos concernientes al mencionado Oficio, a la vez que para asistir a sus reuniones Directiva, que la misma celebra, a los Sres. S. Pedro Villalonga y S. Miguel Alba, juntamente con S. Cristóbal Alzina que desde su renovación fue elegido.

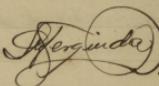
La Junta Directiva acuerda pedir a la Comisión organizadora para Compañía, que precisa cuanto antes determine ~~en~~ con resolución el asunto Zarzuela para esta temporada, por cuanto es necesario a la Directiva preparar espectáculo para la próxima Temporada de invierno.

Si se nos asume a tratar se levanta

la sesión que juntamente con el Sr. Presidente firmó



Dr. Caraltos
Presidente



Dr. Berguenda
Secretario.

Cavaller, Alzina
Villalonga, Capo
Fullana, Alba
Olio, Pons.

En Ciudadela de Tarragona à vista y cuenta de Novembre de mil novecientos veinti y seis, se celebró Jueza General extraordinaria con asistencia de los miembros de la Junta directiva que al margen se expresan y de los miembros de la comisión encargada de gestionar el asunto Compañía Sac. Trío y Orgueimbau.

El Sr. Presidente manifiesta a los reunidos que la citada comisión en vista de no haber obtenido resultado las gestiones hechas para llevar à cabo su cometido ya que las compañías que se ofrecen no tienen seguridad de éxito, se retracta de este asunto.

El Sr. Moijo pide al Presidente como es que el Sr. Sigure en su telegrama hace referencia a una carta recibida y que en virtud de dicha carta fue dispensada la comisión que este Sr. había ofrecido.

El Sr. Presidente le contesta manifestandole que efectivamente en vista que la comisión no acordaba la entretención à esta Señor y solamente sus trabajos se inclinaban para con el Sr. Bernatdy, y teniendo en cuenta son artistas que durante su actuación en ésta, los Sres. Ramiló y Sigure, fueron apoyados por los socios de este Sociedad, se consideró en el sentido de que en el cuadro pintado habia elementos que no gustaban y esto era el motivo para que la comisión se inclinase a otro asunto.

Convenioce de lo indicado se sostiene una discusión entre el Sr. Moijo y el Sr. Presidente por considerar el Sr. Moijo no se le debía eximir en este punto



Pide el Dr. Presidente a la Junta General si dese
nombrar nueva comisión para que programe los trabajos
o si se ha de formar alguna nueva para ver si es po-
sible contratar otra clase de espectáculo, acordándose
que la Junta Directiva ver si hay medida de contratar
algún espectáculo y que en caso general que durante
la temporada de invierno haya otras atracciones, que
el C. C.

Y no habiendo otro asunto que tratar se levanta
la sesión que juntamente con el Dr. Presidente
firma.

Presidente

Por el Secretario
Pedro Villalobos

Alcina, Otoño
Albo, Pm. Capó
Tullana,
En Ciudad de Mendoza a veinte y siete de Noviembre
de mil novecientos veinte y seis, se reúnen en Junta
Directiva los miembros al margen expresado para la
Presidencia del Dr. Cavaller

Sesión leída y aprobada las actas de las sesiones
anteriores.

El único objeto de esta reunión es para tratar de
las gestiones que debe efectuar esta Junta para poder
obtener en este teatro una Compañía de Comedia u otros
espectáculos durante la temporada de invierno,

Después de este asunto sin acuerdo alguno se levanta
la sesión juntamente con el Dr. Presidente, firmas.

Presidente
Por el Secretario
Luis Pérez

En Ciudadela a 3 diciembre de 1926 se celebra junta Directiva con la asistencia de los señores siguientes: Cavaller, Pau, Capella, Cappa, Alba, Oleo, Fullana, Franco, menguista.

Abre la sesión el Sr. Presidente dando cuenta del retiro de un telegrama dirigido a Querada representante de la Compañía Socias, al cual contesta telegrafo: "Ausente sin dejar sucesor".

A la vez se da lectura a otro telegrama recibido y firmado Rodríguez quien ofrece una compañía dramática solicitando condiciones, acordando dejarlo sin correspondencia motivo de estar engañosos por los extraños causados ocurridos en el asunto Compañía.

A fin de solventar con rapidez el mencionado asunto Compañía para esta temporada, se cree necesario que pase uno de la Directiva a Barcelona con el primer correo, acordando enero telegrafizar primero al Sr. Presidente de la Asociación de artistas en Barcelona, para así poder recibir ante alguna orientación y senciorarse si efectivamente es preciso efectuar el indicado viaje, lo cual se hace solicitando del mismo tenga a bien indicar si hay en Barcelona alguna buena compañía disponible.

Un otro asunto que tratar se levanta la sesión que firmo y certifico.

J. C. Cavaller
Presidente

Domingo Menguista
Secretario.

X

Algina, Pous,
Villalonga, Oleo.
Vallana, Capó,
Franco, Alba
Menguida.

En Ciudadela de Menorca a cinco de diciembre de mil novecientos veinticinco se reunen en su sala la directiva los Sres. al margen expresado, bajo la presidencia del Sr. Cavaller.



Se abre la sesión con la lectura de un telegrama del Sr. Presidente de la Asociación de Artistas en Barcelona, manifestando que no hay compañía buena disponible, dejando por tanto sin efecto el propósito del viaje acordado en su sala anterior.

Se da cuenta de un telegrama recibido de Horacio Socas, quien dice que motivo de no haber recibido nuestras noticias telegráficas ha contratado medio con promiso con otro teatro y tan solo aceptaría contrato temporada Ciudadela aumentando considerablemente audiencias. Considerando imposible atender las aspiraciones de dicho Sr. Socas se acuerda corresponderle telegráficamente, "que ratificamos ultima audiencia ofrecida, esperando meditará y hará honor acuerdo tratado.

Mientras tanto se recibe contestación de la mencionada Compañía Socas, y para el caso que sean favorables, se acuerda proceder a los trámites necesarios para la contratación de espectáculo teatral, para la próxima fiesta de Navidad y año nuevo, para cuyo objeto se da curso a algunas cartas a diferentes agentes.

También es acordado corresponder a las peticiones de la Compañía de Ópera que ha de actuar en Mahón, ofreciéndole un seguro de dos mil pesos para dos funciones.

Sin otro acuerdo de particular se levanta la sesión que juntamente con el presidente firmo y certifico.

Sr. Cavaller
Presidente

Menguida
Secretario

Algua, Pou,
Capella, Capó
Alta, Fullana,
y Mengantxa

En Ciudadela de Menorca a 8 de Diciembre de 1926 se celebra Junta General Ordinaria en 2^a convocatoria, bajo la presidencia de S. Francisco Cavaller y con la asistencia de los miembros directivos al margen expresados.

Fueron leídas y aprobadas las actas anteriores, siendo también admitido para Socio de esta entidad lo Sres. siguientes:

S. Jaime Bagur Peris presentado por S. Francisco Cavaller
y Juan Guitard Fornaris id. id. Pedro Floris.

No constando en acta el voto de gracias que S. Cristóbal Pou otorgó en la Junta General Extraordinaria anterior a la Comisión organizadora para Compañía de Zarzuela, S. Pedro Monjo solicita constar en la presente el citado descuido, al que atentamente se atiende.

Son expuestos a la General todos los trámites habidos con diferentes compañías de Comedia y Ópera, los cuales son de entera conformidad, exigiendo en perso el Sr. Monjo se dirija a la Asociación de Artistas de Barcelona, todo lo ocurrido con la Compañía de Horacio Socías, a fin y objeto que se le apliquen a dicho Sr. la corrección que tenga merecida. El Sr. Cavaller contesta atender la indicada demanda.

Sigue la palabra S. Jaime Bagur quien hace constar su extrañeza de que algunos miembros de la Junta Directiva faltan con tanta frecuencia a las reuniones celebradas por la misma y Junta General, solicitando pues se les llame la atención por dicha falta la cual será atendida.

Un mayor asunto tratado se levanta la sesión que juntamente con el Sr. Presidente firmo.

(J. Paralles)
Presidente

(Francisco Cavaller)
Secretario

l apelar
Selva
Villalba
Gutiérrez
Túller
y Tránsito

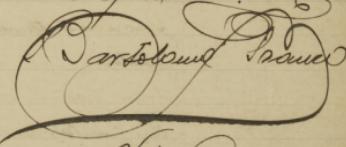
Y el Presidente del Nuevo a dia 1^o de enero
del Diccionario del cual convocaron reunión y se les
convocó una Directiva bajo la Presidencia del Dr.
Gustavo Alzaga y con asistencia de los miembros
de la misma que al invocar se expresaron.

Algunos traidos aparte de la Comisión
del Opus Dei que tiene que actuar en
el Festín Principal del Maestro y con el fin
de poder dar boletines revestidos en nombre
de este convocante las fiestas del Navidad y
Año Nuevo, se acordó establecer una Co-
misión de esta Directiva integrada por el
Presidente Dr. Gutiérrez y los Drs. Alzaga, Selva
y Mesquida, para pasar a Maestro al
objeto de ultimar el contrato para los
festejos con la antigüedad Comisión
y al mismo tiempo para autorizar la
Comisión del Comisionado "Piso - UTA"
para sucesos, de lo que seguían tra-
mado aparte en fechas anteriores.

Y los quedando otros asuntos que
tratar se levantó la sesión que finalmente
con el Dr. Vice-Presidente firmó.

Vice-Presidente
Gustavo Alzaga





Vice-Presidente

Alzina, Pou,

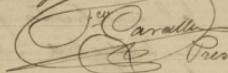
En Ciudadela de Menorca el seis de
Alba, Fublana Cuero de 1927 se reunió en su偏ta Directiva lo Sr. al mor-

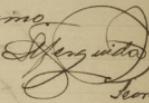
Capó, Verguenda, que representado, bajo la presidencia del Sr. Cavaller

Lea leida, y aprobada, las actas de las
juntas anteriores, a la vez que también los cobros y pa-
gos presentados por el tesorero Sr. Pou, y lo de Teatro
por el Sr. Fublana.

El Sr. Presidente da cuenta de la con-
trata adquirida para este Teatro con la Compañía de
Opera que actua en Mahón para dar las funciones
en ésta, siendo una en el dia de hoy, y la segunda
para el dia 8 del actual, las cuales son aprobadas.

Sin otro asunto si durante la sesión
que juntamente con el presidente firme.

 Presidente

 Secretaria

Pou, Alba

Capi, Villalonga, de mil novecientos veintiseis se celebró Junta General Ordina-
ria en El Convocatoria, presidida por D. Cristóbal Alzina
y con asistencia de los miembros directivos al margen espe-
rado:

Después de leidas, y aprobadas, las actas de
las juntas celebradas anteriormente a la presente, el
Sr. Tesorero detalló los cobros, y pagos realizados durante
el mes los cuales también se aprobaron.

Fueron admitidos como socios de esta Entidad
los Sres. siguientes:

3. Jose Florit	presentado por D. Pedro Plovius
" Jaime Bill Flexá	" " Lorenzo Gloriachs
" Antoni Moll Coll	" " Antoni Villalonga
" Nicolas Farre, Juaneda	" " Gabriel Camps



D. Bartolomé Florit Cavaller presentado por d. José Casanovas,
" Pedro Casanovas Bosch " " id " id
" Francisco Jusqueda Bosch " " " José Moll Camps
" Juan Mercadal Cork " " " Antonio Villalobos

Se atiende a la demanda del Sr. Sastré de
prohibir terminantemente fumar dentro del Teatro y
corredores del mismo y en especial se vigilará con su-
ma rigurosidad en los espectáculos teatrales de impor-
tancia y aglomeración de público.

Sin otro asunto que tratar se levanta la
sesión que juntamente con el Vice-Presidente, firmo
y certifico.

Vice-Presidente.
Isidro Alzina

Ayer viuda
Secretario.

(X)

Alzina
Capilla
Lino Pons
Villalonga
Capo
Fullana

En Ciudadela de Menorca a quince de Enero de mil novecientos veinte y nueve se celebró junta Directiva bajo la Presidencia del Sr. Caralt, y con asistencia de los miembros de la misma que al margen se expresan:

Asistieron a esta junta D. Francisco Basallo, D. Martín Moreno de Oliva acompañados del Sr. Secretario del Muy Ilustre Ayuntamiento y del Sr. Juez Municipal.

Los representantes ofrecen la Encyclopédia Hispana e condiciones de pago especiales, y después de debatido este asunto y considerandolo que es de utilidad a la Sociedad se acuerda por unanimidad el adquirirla formalizando en su virtud el correspondiente contrato.

No habiendo otro asunto se levanta la reunión lo que firma y certifica.

Sr. Caralt
Presidente

C. Alzina.
M. Alba.
Villalonga.
Y. Fullana.
Q. Pons.
F. Franco.

En Ciudadela de Menorca a los
seis y seis horas del dia veintiún y tres del mes de enero
correspondientes se reunió y siéde, se celebró Junta Directiva
bajo la Presidencia de Dn. Francisco Caralt
y con los miembros que componen la misma
y que quedan anotados al margen.

Se acuerda que con el fin de dar
mas explendor a los actos del presente año
sea establecida una Comisión para los actos
de espectáculo siendo elegidos los Sm. siguientes:
De la Junta Directiva:

Dr. Miguel Alba
Antonio Capo
Bartolomé Franco

De la Junta:

Y. Llopart Serra
Agustín Fontané
Esteban Piol



Mr. Juan Angel Ladrón
Antonio Cardell.

Yosando alian a los Sres. mencionados para
la obra juntas.

Ori misión para que resulte brillante
se la Cabalgata del Día de la Inauguración del Camarón
que es costumbre organizar esta Sociedad siempre
que lo crean posible, se acuerda pasar una
invitación a las Sociedades hermanas fundadas
y淳ito de la Ciudad Monárquica Industrial
de este localidad, a una reunión para establecer
dónde la inauguración de la mencionada Ca-
balgata.

Y no saliendo otro asunto que tratar
se levanta la sesión que finalmente con el Sr.
Presidente firmó y certificó.

J. Caroletti
Presidente.

R. González Fraga
Vice-Secretario.

J. Oleo
J. Caroletti
M. Alba
F. Tullane
A. Lapié
P. Pauw

En Vizcaineta del Maestro a las diez
y ocho horas del día treinta y uno de mayo de
mil novecientos veinte y siete se celebra
Sesión Extraordinaria en la Residencia del Dr. Kristo-
bal Almeida y con los miembros que componen
nun la misma y que quedan expresados
al margen:

Con la seña del Sr. Presidente y
la cuenta de una carta recibida de la Corte
franca que dice que habrá en Madrid el Dr.
Moncayo Socio de la Academia, en la cual apre-

sus trabajos para venir a actuar varias representaciones en nuestro Teatro, quedando encargado de avisar al citado Sr. que el movimiento no es en violencia su aposta, la que agradecemos, por ser temporalidad de bailes y que dedicado a la gran causa que atañe a esta Ciudad el público y vecindad del venir al Teatro.

y despues de tratar otros asuntos y por lo que se han llegado acuerdos se levanta la Sesión que interviene con el Sr. Vice Presidente firmado y certificado.

António Alfonso

Vice Presidente.

Bartolomé Prado

Vice Secretario.

En Ciudadela de Menorca a 4 de Febrero de 1927 se reúnen en Junta Directiva los Sres. siguientes, bajo la presidencia del Sr. Cavaller: Alcina, Capella, Pons, Albo, Gullana, Grau y Menguidó.

Para aclarar el incidente ocurrido dentro del salón Teatro en la noche del 2 corriente, son llamados los Sres. B. Colomer, M. Marqués y C. Andreu para que expliquen en la forma más completa y en su virtud se acuerda suspender por un mes al socio D. Manuel Marqués por haber faltado al respeto a los empleados de esta Sociedad, cuando querían aplazar el orden, a la vez que por haber insultado dentro el local al socio D. Bernardo Colomer.

Los otros asuntos se levanta la sesión que prima

*Domingo
Pereira*



Alcina, Alba,
Gullana, Pou,
Capó y Menguenda, presidida por el Sr. Cavaller y con asistencia de
los señores al margen expresado.

Ciudadela a diez de Febrero de
mil novecientos veintiuno se celebra Junta Directiva
Esqueta las suplicas del Socio d.
Manuel Marques quien juntamente con su familia
se disculpa del hecho y desorden ocurrido en el
teatro en la noche del 2 de Enero, se acuerda levantar la
suspension de un mes que recayó sobre dicho señor
en Junta Directiva celebrada el 4 de Enero, por considerar
en si bastante castigo su humillacion y prome-
sas de cumiento.

En otro asunto se levanta la sancion
que juntamente con el presidente firmo.

Presidente

Secretario

Alcina, Pou,
Capella, Capó
Gullana y
Menguenda.
En Ciudadela de Menorca a trece de
Febrero de mil novecientos veintiuno se celebró Junta
General Ordinaria en el Convocatoria bajo
la presidencia de S. Francisco Cavaller y asistencia
de los miembros directivos al margen expresado:

Sobre lectura a los actos de las juntas
anteriores que fueron aprobadas por unanimidad
y tan solo S. Martín Leon protesta del procedimiento
de la Junta Directiva por haber retirado
el castigo aplicado al Socio d. Manuel Marques.

Fueron leidos y aprobados por el
Sr. Gerororo los sobres y pagos efectuados durante el mes,

Son admitidos para socio de esta Bu-
tidad los socios siguientes:

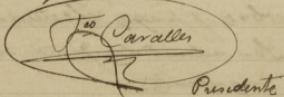
S. Antoni Capó presentado por d. Esteban Capó

D. Victor Marroquín presentado por D. Bartolomé Franco
 Miguel Argiñabau " " Mateo Barceló
 Juan Gelabert Gelabert " " Antonio Villalonga
 Pedro Monjo Flexá " " Luis Pous
 Antonio Juan Yerres " " Sebastián Menguinda
 Antoni Capella " " Francisco Pous
 Samián Coll Pous " " Juan Anglada
 José Pous " " Martí Pous
 Jaime Tuduri Gómez " " Francisco Cavaller
 José Prat Salord " " Juan Anglada Ribot
 Manuel Mayaró Pous " " id id id
 José Lindavent Cañizas " " Luis Laura
 Juan Moll Vidal " " Cristóbal Alzina
 Lorenzo Medina " " José Pouset
 Miguel Lanz Cañizas " " Martínez Lanz
 Juan Bagur Arman " " Francisco Bagur
 Juan Margués Camps " " Juan Benítez
 Sebastián Piñó Alzina " " id id
 Joaquín Menguinda " " id id
 José Allué Quintana " " Pablo Franco
 Antonio Santé " " Gabriel Laura

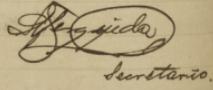
La Comisión de Cine agradece el voto
 de honrabilidad que le cede el Dr. Santos, a la vez
 que promete continuaz con el mismo anhelo seguido
 hasta el presente.

Para las sesiones de Cine de los domingos
 por la tarde, se tendrá en cuenta la observación pre-
 sentada por el Dr. Mora.

Sin otro acuerdo que aquéllos, se levantó
 la sesión que juntamente con el Presidente firmó
 y certificó.



François Cavaller
Presidente



Sebastián Menguinda
Secretario.



En Ciudadela de Menorca à diez de Marzo de mil no-
fors Tullana sevintos veinte y siete se reunen en Junta Directiva bajo
Ant. Capo la presidencia de d. Cristobal Alínia, los señores que al margen
señan sus acuerdos.

Jeronimo Capell. Fue leída el acta de la Junta General anterior celebrada.
Paco Villalonga de el dia 13 de Febrero ultimo que fué aprobada.

El Tesorero dio cuenta de las entradas y salidas del
pasado mes y presentó el extracto de cuenta de lo Baile
del pasado Carnaval que también fué aprobado, y se
acordó ser presentado en la próxima Junta General.
Se discutieron varios asuntos de interior para la
buena marcha de la Sociedad, sin llegar acuerdo al-
guno por demérito.

Y no habiendo otro asunto que tratar se levantó
la sesión que juntamente con el Vice Presidente firmo
y dejó fe.

Por el Secretario

Vice Presidente

Paco Villalonga

En Ciudadela de Menorca à cuatro de Marzo de
Antonio Capo mil novecientos veinti y siete se celebra Junta General
ordinaria de la convocatoria bajo la Presidencia de don
Cristobal Alínia y asistencia de los miembros de la Directiva
que al margen se anotan.

Fuieron leídas à las actas de las juntas anteriores que
fueron aprobadas por unanimidad.

También fueron leídas por el Sr. Tesorero los estros y
pagos efectuados durante el mes de Febrero y que, asimismo
también dio cuenta, por medio de extracto, de los ingresos
y gasto en la pasada temporada de carnaval que por
unanimidad fueron aprobados.

En admisión para socio de nuestra Sociedad
los señores siguientes:

Don Félix Casanova Castell presentado por d. Gregorio Anglada	
Pere Valero Jover	Francisco Martínez
Alberto Torreguer	" Pan Magacita
Iniquil Ponsi Baez	" Francisco Piedrabuena
Iniquil Marqués Florit	" Francisco Cavaller
Lorenzo Boniay Capó	" Juan Gómez
Ignacio Paradajordi	" Juan Roman
José Lluch Pons	" Andrés Lluch
José Marqués Sabater	" José Ponsi
Alejandro Coll Alles	" Alfonso Pou
Iniquil Genové Coll	" Antón Genové
Juan Sabater Casanova	" Roberto Mall
Isabel Tronca Castell	" Anselmo Tolosa
Juan J. Pons Menéndez	" José Capó Amorós
François Plosim Amorós	" Antonio Andreu

Quedan pendientes de discusión los papeletas para nuevo socio presentados por d. José Villanueva y don Francisco Tronca.

Pide la palabra d. Pablo Tronca solicitando que en vista de lo importante que tiene hoy nuestra sala de lectura, de ser factible sea tratada en la sala tronca del local ó en sala de juegos, ó bien en otro lugar más vigilado, para la seguridad de los periódicos, revistas y libros de nuestra biblioteca que tiene un valor de relativa importancia, poniendo la Junta Directiva estudiar el caso.

Don Antoni Pons solicita la compra de uno o dos tableros del juego de damas, que también se le promete ser atendido.

Don Alfonso Pou recuerda el acuerdo sobre cancelaciones, como en años anteriores, que siempre han dado alguna importancia a la Sociedad.

En otro acuerdo que debe hacerse constar se levanta la oposición, que juntamente con el Vice-Presidente, Pons y



77

doy fe

Por el Secretario

José Tullana
Lino Pons
Miguel Alba
Pedro Villalobos

Ciudad de Iquique a 9 de Abril de mil novecientos
veinti y siete se reúnen en Junta directiva bajo la
Presidentía de D. Francisco Cavaller y de los miembros
de la directiva que al margen se expresan:

El Sr. Túro dio cuenta de los estatutos y pagos futuros
durante el mes de Marzo y p.d. que fueron aprobados,
asimismo dio lectura de los socios que se dan de baja
voluntaria y de acuerdo de los cuales el Sr. Secretario
tomó debida nota.

Por fallecimiento del encargado del Reloj a este
Sociedad D. Gabriel Trío (q. e. d.) se acuerda significar
el sentido pesame por dicho fallecimiento y nombrar
a Don Miguel Alba Frans como sucesor.

Se discutieron varios cuentos para la buena marcha
de la Sociedad de los que no se acuerda acuerdo y se
ratificando todo que tratan se suspende la sesión y doy fe.

T. B.
El Presidente.

Por el Secretario

Algina, Capella,

Pau, Fullana
y Mergueta.

En Ciudadela de Menorca d dia

Par, Fullana de Abril de mil novecientos veintiseis se celebró
junta General Ordinaria en la convocatoria, bajo
la presidencia de S. Francisco Cavaller con asistенcia
de los directores al margen expresados.

Fueron leidas y aprobadas la actas
de las juntas celebradas anteriormente, a la par
que también se da conformidad de los cobros y
pagos presentados por el Sr. Tesorero.

Quedan admitidos como socios de
esta entidad los Señ detallados a continuación:
Juan Latorre Barceló (Bc de Menorca) jefe por S. Pedro Villalonga
Jaime Mayans calle Auxiliadora, 23 " " S. Rafael Sabater
Francisco Bosch Alacantara " " D. Diego Inoujo.

Pide la palabra S. José de Olivar
y protesta de la denuncia en abrir la sesión y dice, que
en esta Sociedad habita cierto individuo reconocido
estafador y falsificador de documentos, el qual des-
honra el buen nombre de la Sociedad, y que procede
la expulsión del mismo, estando dispuesto a demostrarlo
con documentos firmados por cuatro testigos y testigo
de todo lo que puebla de la Isla si es preciso.

El Sr. Presidente examina la denuncia
en abrir la sesión por darse la circunstancia de que
hay ha sido el cambio de hora oficial y a denunciar que
siempre en la constitución de Juntas transcurren los
quince minutos de retraso a que protesta el Sr.
de Olivar, dandole este por conforme.

En cuanto a la denuncia formulada
el Sr. Presidente pide al citado Sr. de Olivar, a ver
si considera al individuo que alude, incluido en las
causas que determina el Reglamento para la expul-
sión, para en caso afirmativo proceder seguidamente
en la forma que el estatuto designa.

Al efecto el Sr. Secretario dio



79.

lectura "el Sr. Secretario" al artículo veintimundo, Capítulo tercero, y una vez leído es preguntado el Sr. de Olivar si considera el sujeto a que puede referirse, incluido a las causas que este artículo señala.

Contesta el Sr. de Olivar insistiendo en que puedes demostrar en la forma ya mencionada que no es digno y que perjudica al buen nombre de la Sociedad.

En su virtud el Sr. Presidente manifiesta al Sr. de Olivar, que haga la denuncia por escrito con las demostraciones ofrecidas dando a conocer el sujeto a que se refiere y será presentado a la proxima Junta General para que delibere sobre el caso: Así se acuerda.

Si en otro acuerdo se levanta la sesión que juntamente con el presidente firmo y certifico.

Cristóbal Olivas
Pedro Villalanga
Simeón Páez
Miguel Alba
Jeronimo Capilla

José Fullana
Sebastián Inquicid

En Ciudadela a veinte de Abril de mil novecientos
veinte y siete, se reúnen en Junta directiva bajo la pres-
idencia de D. Francisco Cavaller y de los miembros que
al margen se expresan:

El Sr. Presidente pone de manifiesto que la Sociedad
Federación Obrera Ciudadana ha solicitado el con-
curso de esta Sociedad para recaudar fondos con obj-
eto de ayudar a algunas familias necesitadas, debido
a lo ocurrido en las zonas por donde se atravesó.

Después de tratado este asunto se acuerda contestar
a la citada Sociedad Federación Obrera Ciudadana, in-
dicándole que siempre esta Sociedad está en los ma-
yores deudos de contribuir a tan benéficos fines, mas conser-
viéndole que tal vez entre lo necesario pudiera hacer

algunos de los que forman esta Entidad ó familias allegadas, que no de á conocer la lista de las mismas para excluir á las que la Junta Directiva no conviene ayudar.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesion que juntamente con el Sr. Presidente firmo y certifico.

J.º Carallo
Presidente

En El Sarcophago
M. Gómez
Secretario

Cristobal Alvaro Los Ciudadanos o primos de Torayo de mis numerosos amigos veinti y siete se reunieron en Junta Directiva bajo la presidencia de D. Francisco Cavallito y de los orientados que al margen se expresan:

José Villalba El Sr. Presidente dio cuenta de los cabos y pago efectuado, Sebastián Magaña durante el pasado mes de Abril que son apuntados.

Hice lectura á esta carta recibida de la Federación Obrera Ciudadana en contestacion al acuerdo tomado en junta directiva del 20 Abril pasado, donde por intermedio

El Sr. Presidente pone de manifiesto á la Junta Directiva el haber suspendido al socio D. Antonio Gómez Pons hasta que la junta Directiva falle sobre el caso, por haber faltado al respeto al Consejo de esta Sociedad y se acuerde prorrogar la determinacion de un acuerdo hasta la proxima junta Directiva que se efectuará el 3 del actual.

Se tratan varios asuntos sobre los que no recuerdo acuerdo y se levanta la sesion que juntamente con el Sr. Presidente firmo y certifico.

J.º Carallo
Presidente

El Secretario.
M. Gómez
Secretario

Catedral de Almería
Jeronimo Capelle
Frizquel Alba
Joaquin Tullana
Lino Pm

En la Ciudadela de Almería a primera del
Mes de Octubre nro. veinte y siete se celebra fiera
la General ordinaria Cuyo la Presidencia del Dr. Francisco
Caralt y con asistencia de los miembros que el
mismo quedan asistidos.

Se reúne la sesión al Sr. Caralt y sus ideas y
aprobadas por unanimidad las actas de las sesiones
anteriores como igualmente los ingresos y gastos apre-
tados durante el periodo que padece el Dr. Punto.

D. Leonor presentados y aprobados quedan formados
para la otra Sociedad los siguientes:

Juan Salcedo	presentado por Pedro Villalenga
Antonio Florol	" " Guillermo Tuglark
Gabriel Salcedo	" " Martín Taura
Antonio Herriquell	" " Juan Tuglark
José Paus	" " Rafael Florol

Rinde la palabra Dr. Alfonso Paus y solicita lo dejado
como quedó el asunto referente a la denuncia formulada
en la Junta General anterior.

El Dr. Presidente manifiesta a la Junta
General que no ha recibido ninguna denuncia de los
oficiales por el Dr. Oliver y que por lo tanto queda este
asunto en la misma forma que se dejó en la General
anterior.

Habla Dr. Gabriel Taura y dice que se debía
hacer requerido a dicho Dr. a que presentara la denuncia
ofrecida por escrito a fin de hoy poder juzgar la causa
ya que lo considera asunto que debe ser diligenciado, a
lo que contesta el Presidente manifestándole que han
considerado aprobar a que el mismo Dr. Oliver le
entregare el escrito de referencia a que la Junta
General le dictara el procedimiento a seguir en el
caso contrario.

Es concedida la palabra a Dr. Pedro Monjo
quien considera que es un asunto que debe tramitarse



La Junta Directiva porque creé que a ella incumbía.
Discutió este punto largamente con el Dr. Presidente, el Dr. Moro solicita que haga constar su protesta de que sea tramitado por la Junta General lo que se le promete atender.

Indevidamente interviene el Dr. Baena y los
Dres. socios Antonio Juan, Joaquín Calatayud y otros
acordándose por ellos y por todos los reunidos, excepción
hecha del Dr. Vives, que se le requiere a que antes
del próximo domingo dia 8 del presente la denuncia
ofrecida y que se convocase la Junta General extraordinaria
para dicho dia a las 3½ de su tarde al objeto
de resolver y fallar la causa que ello diera lugar.

Despues de haber discutido mas asuntos a tratar se levantó la sesión que posteriormente con el Presidente firmó y certificó.

J. Caralle

Por autoriza del Sr. Secretario y
Vice-Secretario.

Pedro Villalanga

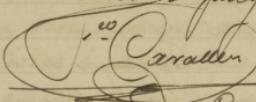
Joaquín Klein
 José Bellana
 Miguel Alba
 Pedro Pous
 Antonio Llorente
 Fermín Ropella
 Pedro Villalengua
 Juan Oleo

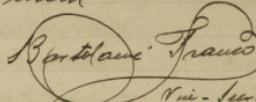
En la ciudadela de Santander i' d'el mes de mayo de mil novecientos veinte y siete se celebró Junta Directiva bajo la presidencia del Dr. Cavaller con asistencia de los miembros de la misma que al margen se expresan.

El Dr. Presidente pone de manifiesto el acuerdo tomado en Junta General con respecto al comité o demócrata formado por don José M. de Olivar y en su virtud se acuerda dirigir a dicho señor el seguimiento en la forma siguiente:

Por acuerdo tomado en Junta Directiva celebrada en el dia de hoy, me complazco en manifestar a D.
 que

Esta página es mala


 J. Cavaller
 Presidente


 Montalvo Franco
 Vice-Presidente

G. Almen

J. Capella

M. Alba

D. Paul

J. Siles

A. Capó

J. Flahaut

P. Villalonga

B. Franss

En Ciudadela de Menorca a tres del Mayo.
El mil novecientos veinti y siete se celebró Junta
Directiva bajo la presidencia del Dr. Frances
Caralle y con asistencia de los demás miem
bros de la junta y que el mismo en su acta
consta:

El Sr. Presidente pone de manifiesto el
acuerdo tomado en la junta General con respecto
al asunto o demanda formulada por la persona
M^o de Oliver y en su virtud se acuerda
dirigir a dicho Sr. el requerimiento en la
forma siguiente:

La junta General Ordinaria cele
brada el día primero del actual, y en virtud
de sus haber entregado y de la demanda con
los documentos apuntados en la junta
General anterior sobre el individuo que Ud.
considera indigne y que deshaga el Cuer
soembre del este Sociedad, se acuerda regresar
a Ud. a que antes del próximo domingo dia
ochavo del actual haga la demanda en la
forma apuntada, al objeto de sellar los can
tos que hubiere lugar en la junta General
extraordinaria que el efecto se celebre el
proximo domingo dia veinte del actual a
los tres y media de su tarde.

Directore también el asunto pendiente con
Dn. Antoni Forer, pero por lo avanzado de la
hora un real acuerdo, quedando transmitido pa
ra su resolución a su criterio.

Y en habiendo oido el asunto que tratará
se acuerda la sesión que juntamente con el Sr. Pres
idente firmar y certificar.

F. Caralle
Presidente

Bartolomé Franss
Vic-Secretario

Alcina, Capella,

Alba, Capó,

Fallaua, Gony

y Merguinda.

En Ciudadela de Menorca a cuatro

de Mayo de 1924 se celebró Junta Directiva bajo la presidencia de D. Francisco Cavaller y con la asistencia de los miembros al margen suscritos:

Es llamado el Consejo de esta Sociedad pidiéndole exponga claramente en que forma ocurrió la discusión habida con el socio D. Antoni Jover, haciendo retirar después de sida.

Acto seguido son escuchadas las declaraciones manifestadas por el Sr. Jover, quien también es llamado a presencia de la Junta para explicar el hecho ocurrido con el Consejo.

Después de despedido el Sr. Jover, y comentado el hecho por los reunidos, acordándose en primer lugar considerar suficiente castigo por parte del Sr. Jover, los ocho días de suspensión interior de socio que se lo impuso, por lo que el secretario le pasará por escrito la comunicación del acuerdo, que dando por tanto retirada la suspensión de dicho socio, y al Consejo se acuerda la atención, por lo que es nuevamente reclamada su presencia, observandole el Sr. Presidente que procure en lo sucesivo corregir los escándalos que puedan subsistir entre los socios dentro el local Social, con más suavidad y mejor respeto que el tenido con el asunto discutido, por haber sucedido palabras, que lastima la Junta Directiva.

Iaudose por enterado de los quejos de la Junta Directiva, se despide el Consejo después de haberse condolido del hecho que nos ocupa.

Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión que juntamente con el Sr. Presidente firmo y certifico.

J.º Cavaller
Presidente

Agustí
Secretario



Ciudadela

1924

Mayo

20

1924

Mayo

21

1924

Mayo

22

1924

Mayo

23

1924

Mayo

24

1924

Mayo

25

1924

Mayo

26

1924

Mayo

27

1924

Mayo

28

1924

Mayo

29

1924

Mayo

30

1924

Mayo

31

1924

Mayo

1

1924

Mayo

2

1924

Mayo

3

1924

Mayo

4

1924

Mayo

5

1924

Mayo

6

1924

Mayo

7

1924

Mayo

8

1924

Mayo

9

1924

Mayo

10

1924

Mayo

11

1924

Mayo

12

1924

Mayo

13

1924

Mayo

14

1924

Mayo

15

1924

Mayo

16

1924

Mayo

17

1924

Mayo

18

1924

Mayo

19

1924

Mayo

20

1924

Mayo

21

1924

Mayo

22

1924

Mayo

23

1924

Mayo

24

1924

Mayo

25

1924

Mayo

26

1924

Mayo

27

1924

Mayo

28

1924

Mayo

29

1924

Mayo

30

1924

Mayo

31

1924

Mayo

1

1924

Mayo

2

1924

Mayo

3

1924

Mayo

4

1924

Mayo

5

1924

Mayo

6

1924

Mayo

7

1924

Mayo

8

1924

Mayo

9

1924

Mayo

10

1924

Mayo

11

1924

Mayo

12

1924

Mayo

13

1924

Mayo

14

1924

Mayo

15

1924

Mayo

16

1924

Mayo

17

1924

Mayo

18

1924

Mayo

19

1924

Mayo

20

1924

Mayo

21

1924

Mayo

22

1924

Mayo

23

1924

Mayo

24

1924

Mayo

25

1924

Mayo

26

1924

Mayo

27

1924

Mayo

28

1924

Mayo

29

1924

Mayo

30

1924

Mayo

31

1924

Mayo

1

1924

Mayo

2

1924

Mayo

3

1924

Mayo

4

1924

Mayo

5

1924

Mayo

6

1924

Mayo

7

1924

Mayo

8

1924

Mayo

9

1924

Mayo

10

1924

Mayo

11

1924

Mayo

12

1924

Mayo

13

1924

Mayo

14

1924

Mayo

15

1924

Mayo

16

1924

Mayo

17

1924

Mayo

18

1924

Mayo

19

1924

Mayo

20

1924

Mayo

21

1924

Mayo

22

1924

Mayo

23

1924

Mayo

24

1924

Mayo

25

1924

Mayo

26

1924

Mayo

27

1924

Mayo

28

C. Almeida
J. Capella
R. Ulla
P. Villalba
L. Paul
T. López
Y. Pustana
B. Frances

En Ciudadela se Memoria a año el
Mayo de mil novecientos veinte y siete se celebra
festa funeral Extraordinaria como lo Presidente
de Don Francisco Cavaller y con asi temia de los
miembros de la junta Directiva al morir en ese
sabado.

El Sr. Presidente para el manifestar el objeto
de la junta y que fue en contestacion al regu-
lamento que se dirijo a Don José M. de Olivas
ha recibido una carta del dicho Sr., que es leída y
textualmente dice:

Señor Presidente del Circulo Ar-
tístico. Me dir. suyo y el mi mayor y más ilustracion.
Acuso a Ud. mucha de su atento oficio de fecha 50
de los corrientes, y en contestacion al mismo debo
refutarlo, que sus precectos prohíben lo contrario
a que se refiere, por cuanto mejor informado he
venido en conocimiento de que el individuo contra
el cual se habia dirigido, no pertenece a la Socie-
dad de su dliquida Presidentia. Me congratulo
del resaldo probado por Ud. para el establecimiento
de del asunto, en Círculo de este Circulo y no
dudando que al mismo llevare a resultados
muy Onnia voluntad, en el cumplimiento de lo
obligaciones que nuestro reglamento impone a
todo socio durante del breve mandato del mismo.

Fue dada el Ud. atento S. S. q. n. en. C. José
M. de Olivas.

Una vez leída la carta referida, uno de los
Srs. Socios presento al Sr. Presidente que oficia con
respecto al particular, constandole esto que con-
sidera a salvo la honorabilidad de los Socios,
nos que a ellos inmueble expresar su opinion
sobre este respecto.

Es concedida la palabra a Sr. Bartolomé



Marqués y manifestó que considera que la denuncia que el Sr. Al Olivar presentó fue una forma de causar daño en contra del uno de los Srs. Socios y que ahora con la carta deseaba salir por su cuenta; que no hay duda de que quedan causadas palabras como las que dice Sr. presentó sin que se le aplique castigo pues que ha tenido a los Srs. Socios en un acto de intranquilidad para saber quien era el afectado, por tanto considera que debe aplicarse castigo al referido Sr. Al Olivar.

Habla luego Dn. Patricio Saenz Lira, Dn. Magín Landa y otros Srs. Socios expresando en distintos términos que los mencionados por el Sr. Marqués, y en su virtud el Sr. Presidente pregunta a los beneficiarios si creen que debe ser castigado el Sr. Al Olivar por la ligereza en causar las palabras que han dado lugar a este incidente, aprobándose por unanimidad imponerle castigo.

Pide la palabra Dn. Juan Argüello y dice que considera que el castigo debe ser impuesto por la junta Directiva ordenando así lo dispuesto por resolución para la junta Funeral en cuanto de este incidente y en cambio la junta Directiva puebla faltar con calma y haciendo justicia al caso.

Contestale el Sr. Presidente indicandole que no puebla en manera alguna admitir la suspiccia del Sr. Argüello, por haber sido denunciado el uno que nos ocupa en junta Funeral, y que esto él hoy está acusando a dicho objeto, por tanto no procede el que la junta Directiva determine el castigo y que permanezca a la junta Funeral.

En su virtud el Sr. Presidente pregunta

que castigo debe él ser impuesto al Sr. del Olival
y como quiera que hay algunos socios que se
opresan por la exclusión total de los derechos
del socio y otros que el del suspensión temporal
es preferido a rotación, resultando del resultado:
179 votantes divididos en la siguiente forma:
138 votos a favor de la exclusión total del socio
40 votos que se expresan por suspensión temporal
y una papeleta en blanco.

Dijo entonces la junta funeral a ver si hay
objeción alguna sobre la votación efectuada, que
daban los reunidos unanimemente confirmada y en
su virtud quedó expulsado del socio el socio don
José del Olival, levantándose
el acto seguido la sesión que fue finalmente con
el Sr. Presidente firmo y certifico.

J.º Cavaller
Presidente

Bartolomé Pineda
Vic. Secretario

Alma, Capo:
Pons, Fullana
y Franco.

En Ciudadela de Menorca a cuatro de
Junio de mil novecientos veinticinco se celebró Junta
Directiva bajo la presidencia del Sr. Cavaller y con asis-
tencia de los miembros de la misma al margen ex-
presados.

Fueron leídos y aprobados los actas de las
sesiones anteriores.

El Sr. Tesorero dio cuenta de los abones y
pagos efectuados durante el mes, que son aprobados.

Después de tratado algunos asuntos sobre
los cuales no recayeron acuerdos se levantó la sesión, la
que juntamente con el Sr. Presidente firmo y certifico.



José Tullana,

En Ciudadela de Menorca a doce de
Capiella y Copó Junio de mil novecientos veintiuno se celebró Junta
General Ordinaria de la convocatoria bajo la pre-
sidenzia de D. Cristóbal Alzina y asistencia de los
miembros al margen expresados:

Fueron leídos y aprobados los actas de las
juntas anteriores.

El Sr. Tesorero dio cuenta de los cobros y
pagos efectuados durante el mes lo cuales también
son aprobados.

Fueron presentados y admitidos para fes-
tar socios de esta entidad, los Sres. siguientes:

D. Lorenzo Sastre Llorenç presentado por D. Antoni Sastre.

Cristóbal Pelayo González " " Cristóbal Pons Bagar

Ismael Gerer " " Pedro Anglada

Fernando Verdaguera " " Alberto Verdaguera

Juan Roselló Quintana " " Bernardo Roselló

Pablo Mouserrat " " Lorenzo Troll

Y tratado algunos asuntos sin importancia
se levanta la sesión que juntamente con el Dr. Pres-
idente firmó y certificó.

Vice-Presidente

Isidro Alzina

Por ausencia del
Secretario y Vice-Secretario

Pon, Tullana,
Alba, Capó y
Borreguilla

En Ciudadela de Moncorca a
diez de Julio de mil novecientos veintiseis
se reunen en Junta Directiva bajo la presi-
dencia de D. Cristóbal Alcántara y asistencia de
los miembros de la misma al margen expresado.
Síose lectura a los actas de la jun-
ta celebrada anteriormente las que por unanimidad
son aprobadas.

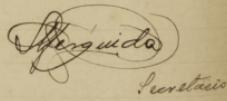
Tambien quedan aprobados los cobros
y pago efectuados durante el periodo mas que presenta
el Sr. Gobernador.

Son Miguel Alba hace constar que pre-
senta la dimisión de su cargo en esta Sociedad a motivo
de ausentarse el proximo domingo dia 17 del actual
para America del Sur, manifestando a la vez que
siente separarse de la misma, quedando agradecido
del compañerismo que ha encontrado en la Junta Di-
rectiva, cuyo recuerdo sera duradero.

Queda aceptada la dimisión presentada
por el Sr. Alba, cuya vacante se incluirá en la prox-
ima Junta General que ha de celebrarse para la
renovación de la mitad de los miembros de la
Directiva.

Un ato acuerdo que anotar, se
levanta la sesión que juntamente con el Sr. Vice-
Presidente firmó y certificó.

El Vice-Secretario
Cristóbal Alcántara


Borreguilla
Secretario



Nota plana v multa
El Presidente
El Secretario
H. Carrión

J. Capella

J. Paul

P. Villalba

J. Orsi

B. Franco

En Ciudadela el Miércoles a
treinta y uno de julio del mil novecientos veinte
y siete se celebró funeral ordinario a cargo
de Presidente del Dr. Cristóbal Alvaro y con
los directores que al margen se anotan.

Se abre la sesión y expone el Sr. Presidente
el objeto de la fúnebre según cuarto el Artículo 35
Sesión 1^a del Reglamento que tiene en vigor esta
Soberanía para promover a la memoria de la
causal de los cargos de la fúnebre Directora que
son:

Vic. Presidente: Secretario: Vic. Jefe de Oficina:

Y lo Viced:

uno de estos últimos por haberse ausentado el
Sr. Dr. Miguel Alba de esta ciudad y dejar su
residencia en la República Argentina, cargo
que venia desempeñando con lealtez hacia su país.

Como prima que ningún socio poseyera
esta condidatada alguna, pidió la palabra Dr.
Antonio Villalba y dice tener si la fúnebre Di-
rectora lleva alguna el porventura, contestando
lo el Sr. Presidente afirmativamente, lo cual es
leído y dado a conocer a la General.

Y así uno de lo pidió Dr. Antonio
Mall y encierra que creyó convenientemente de sus
poderes la sesión uno dia más tarde para que los
Irra reunidos pudieren examinar las impresiones so-
bre los tres presentados.

El Sr. Presidente votó a la sesión
por diez minutos al objeto aludiido por el Dr.
Mall y el acuerdo con la General.

Provisio el tiempo fijado se lleva-
rá el nuevo la sesión quedando elegidos
por unanimidad para desempeñar los car-
gos vacantes los días siguientes:



CÍRCULO
ARTÍSTICO

ESPECIAL MÓVIL

Vice-Presidente : D. Rufino Pera
 Secretario : D. Pedro Villalanga
 Vice-Yorero : D. J. Angel Remírez
 Ordinero : D. J. Delfín Lind.
 Vocal : D. Francisco Cavaller
 Vocal : D. Lorenzo Torral
 Acto seguido se levantó la sesión del día
 ayer fin.

D. Bartolomé Franco

Vice-Secretario.

Vice-Presidente
 Bartolomé Alzina

Adelma

En Ciudadela de Monroy a diez de Agosto de mil
 novecientos veinte y siete se reunión en Junta Directiva, bajo
 Presidenticia de D. Francisco Cavaller, con los efectos
 al margen expresados:

Capo

Ocio

Pura

El Sr. Peralvo dio cuenta de los cobros y pagos
 efectuados durante el mes pasado, que fueron aprobados;
 además expuso a los miembros el retrato que se obser-
 va en alguno socio en el pogo o las papeleras, ad-
 vertiéndole a dicho Sr. Peralvo, pingo en práctica las me-
 didas que crea oportunas para que se active el cobro
 de las papeleras atrasadas.

Se trataron varios asuntos de menor interés,
 solo los que no necesitaban acuerdo y se levantó la
 sesión, que juntamente con el Presidente forman y
 dan fin.

Presidente
 J. Cavaller

P. L. a la Junta.
 José Villalanga

C. Alvarado
D. Paul
D. Ospio
D. Francisco Cavaller



La Ciudadela de Méjico a cargo
del Comité de bienes nacionales viende el diezmo de celada
falsa General Ordóñez en 9^a Clase Estímulo, bajo
la Presidencia del D. Francisco Cavaller y
con los directores que al margen se anotan.

Son leidas las actas del los servicios au-
torizados que son el comisionado para la fiesta.

El Sr. Presidente dio cuenta de los pagos
y cobros efectuados durante el anterior año. Se
sorprendió por la falta General.

El Sr. Presidente invitó a los M. que
fueron elegidos en la fiesta General anterior para
desempeñar los cargos vacantes de la fiesta Di-
rectiva, a que tienen función en sus respectivos
cargos, lo que efectuaron los Sres. Francisco Coto,
D. Cesario Díaz y Sra. f. Angel Samán, no
nunciando hacerlo los Sres. f. Delfín Tena, J. Q.
raro, Yomé y L. Pedro Villalobos por haberse aus-
entado, saliendo el anteriorlos que quedaron encu-
pulan el cargo que se les ha confiado y posteriormente
realizarlo en la fiesta Directiva una función
a celebrar.

El Sr. Cavaller y demás miembros de
la fiesta Directiva dan la bienvenida a sus
nuevos comisionados del fiesta, esponiendo que
con su dextre labor y el buen acuerdo
de todos han el proporcionado a la sociedad una
nueva era de prosperidad.

No habiendo otros asuntos que mane-
jar se levantó el servicio de la cual dio P.

J. Cavaller
Presidente.

B. Barrios
Vice-Presidente.



A. Pou

J. S. Llorente

L. Pons

D. Francisco

A. Capó

C. Roman

Lorenzo Flores

T. Català

J. Oleo

P. Villalonga

En la ciudadela de Invierno a diez y seis de Agosto
de mil novecientos veinte y siete, se reunen en Junta Di-
rectiva para la Presidencia de D. Francisco Cavaller los
miembros al margen expresado:

El Sr. Cavaller abre la sesión, exponiendo primoramente
el asunto de la complejidad de teatro, acordándose considerar
vacantes las plazas de empleado de teatro, y anunciar en
el sitio de entablaje para proveer nuevamente por medio
de solicitud que deberán depositar, la sorra socio concuer-
dante, en la Secretaria, hasta el término de 15 días a
contar de la fecha de publicación del anuncio.

Por unanimidad de los reunidos queda nombrada
de la Comisión Administrativa del teatro, y con los
carácteres que se expresan, los señores siguientes: Don
Alfonso Pou, inspector, D. Francisco Català interventor, Don
Lorenzo Flores tenor, D. J. Delfín Llorente y D. Pedro Villalon-
ga para correspondencia, programar y demás concurren-
cias, bajo la presidencia siempre de d. Francisco Cavaller.

Se acuerda también asignar setenta y cinco pue-
tas mensuales a d. Bartolomé Carreras, como sueldo
único, para todo lo trabajo musical de cine y como
maestro de la Banda de música de esta Sociedad, aum-
bodrás sea gratificado con relación a sus trabajos en
caso de actuación en el teatro número de vancas o otros
saupticullos.

Se nombra una comisión para entrevistarse con
el consejo, para hacerle algunas observaciones sobre
quejas recibidas.

Quedan nombrados para asistir a las Juntas Directivas
y general que celebra el Oficio "El Artístico" los Señs. S.
Angel Roman y D. Pedro Villalonga.

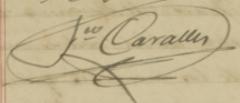
También se acuerda abordar los plazos del teatro
posteriormente a la Sociedad, en la forma de entablaje.

D. Francisco Català, solicita del Sr. Tenorero ponga de
manifiesto el estado económico de la Sociedad, siendo com-

placido seguidamente, resultando de la revisión de cuenta, en un déficit de pes. 3.500-, opinando los reunidos que de no resurgir desfultado en la marcha normal de la Sociedad podría fácilmente ser cancelada la expresada duda.

Y no habiendo de momento otro asunto que tratar se levantó la sesión que juntamente con el Presidente firmó y dejó fe.

El Presidente



El Secretario



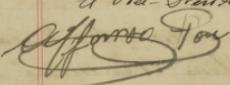
J. Serra
A. Roman
A. Capó
T. Català
L. Pons
L. Pons
P. Villalba
J. Olio
D. Franco

En Ciudadela de Menorca à veinte y siete de Agosto de mil novecientos veinte y seis, se reunieron en Junta Directiva, bajo la Presidencia de D. Alfonso Pons los miembros de la Directiva al margen expresado.

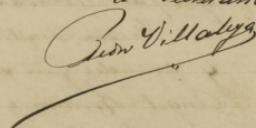
Expusieron los reunidos el asunto de los impuestos de hadas de sobrecapitaculo tributario, los cuales son elevados, y a fin de conseguir una rebaja, después de discutido algún rato el asunto, se acuerda nombrar una comisión compuesta de los Sres. Pons y Olio para hacer una visita al Ayuntamiento a dicho fin y además para que nos faciliten la forma de solicitarlo.

Y no habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión que juntamente con el Vice-Presidente firmó y dejó fe.

El Vice-Presidente.



El Secretario





A. P. En Ciudad de Morelia a veinte y nueve de Agosto de
d. Sera mil novecientos veinte y siete, se reunen en Junta Directiva
A. Capo bajo la Presidencia de d. Francisco Cavaller los miembros de
A. Roman lo mismo al margen expresado:

B. Traves Se acuerde llamar a d. Bartolomé Carrera, el cual
T. Catalá una vez presente se le pregunte si quiere continuar en
L. Flores como maestro de Banda y organista de esta Sociedad, con-
L. Pone testando el Sr. Carrera afirmativamente, pero bajo des-
O. Villalenga tanta condición del año pasado.

El Sr. Cavaller se exprese algunas quijas recibidas
referente a su cometido y de su deficiente actuación en
la temporada pasada en la organización de la Banda del
Círculo; el Sr. Carrera contestó encarecidamente de que todo
el año llevó mucho trabajo y que se marchó a Alayuca
para dar un año sin más, evitando no perjudicar en modo
a la organización de la Banda.

Después de varias advertencias hechas por el Sr. Paez
y otros miembros de la Junta, se acuerda nombrar a
dicho Sr. Carrera, maestro de la Banda y organista
de esta Sociedad, requiriéndole se prega reputar como
tal en todos los actos de carácter musical; ademas,
se acuerda formular un contrato en las condiciones y
sueldo ^{en} que deberá ejercitar dicho cargo durante la
próxima temporada.

Dibido a lo avanzado de la hora se acuerda levantar
la sesión para tratar en otra de los asuntos pendientes,
forniendo el Sr. Presidente la presente, de que certifica
el Presidente. El Secretario.

J. C. Cavaller

P. Villalenga

D. Pon
D. Torre
D. Capó
A. Roman
P. Traves
L. Torres
J. Olos
T. Catala
P. Villalonga

En Ciudad de Barcelona a treinta y uno de Agosto de mil novecientos veinte y siete, se reúnen en Junta Directiva bajo la Presidencia de D. Francisco Cavallar en los Directivos al margen expresado:

Abierta la sesión se procede al sorteo de abono de los palcos que esta Sociedad tiene disponibles para la próxima temporada de 1927 a 1928, lo cual uno vez verificado resultan agraciados los señores siguientes:

Don Alejandro Anglada	Palco n° 1
" Antonio Inroll	" 5
" Juan Arquimbau	" 6
" Francisco Bagur	" 8
" Antonio Pallejà	" 10
" Enrique Sotés	" 11

Aquellas notifican por oficio a los señores agraciados con palcos, para su buen goce.

Siguientemente se procede a la apertura de las solicitudes para ocupar las plazas vacantes del teatro, las cuales siendo más de uso en varias plazas a considerar se procede al nombramiento por elección, quedando nombrados por mayoría de votos los señores siguientes;

Operador de Cine	D. Pepe Martínez
Fagüello	D. Brálio Barceló
Puesto de ventas	D. Mariana Anglada
Guardería	D. Pedro Plovin
Decorador platero	" Andreu Triay
" 2º piso	D. Francisco Piedrabuena
Sorteo de la platea	" Juan Torres
" palcos	" Jorge Capó
" 2º piso	" Francisco Marqués
Mosso de teatro	" Antonio Andreu
Electricista	" Antonio Inroll
Sustituto para todo lo corgos	" Gabriel Colom

Como cargo especial se han contado fui admitida la solicitud de D. Mariana Anglada y Anglada en atención



a las circunstancias en que se halla dicha señora, cuya viudez le obliga a sostener con sumo esfuerzo una familia, en recuerdo a su difunto esposo, que durante muchos años, y un abogacado fui fiel servidor de esta Sociedad y ultimamente para respetar el acuerdo de la Junta que le adjudicó el puesto de ventas solicitado, el cual ha ocupado durante varios años con el beneplacito de la Sociedad, circunstancias que pusieron tanto en el ánimo de los presentes que no hicieron dudar en admitir la referida solicitud.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión que juntamente con el Presidente formó y certifico,

El Presidente

El Secretario

A. Capó
L. Porr
J. S. Serra
Q. Armaz

T. Catalá
L. Porr

B. Franco

J. Olo
P. Villalba

En Ciudad de Moncofa a seis de Septiembre de mil novecientos veinti y siete, se reúnen en Junta Directiva bajo la Presidencia de D. Alfonso Porr y miembros directivos al margen expresados:

Haciéndole a la acta de las sesiones anteriores, que fueron aprobadas por la Directiva.

El Dr. Porr presenta una carta de D. Francisco Calvillo, Presidente de la Sociedad, en la que explica, póngase en conocimiento de los compañeros de Junta y de la Junta General la dimisión de su cargo.

Los reunidos lamentan tal decisión y acuerdan transmitirlo a la Junta General, y al mismo tiempo convocar al Dr. Calvillo a una reunión que tendrá lugar este mismo noche, al objeto de que se sirvaclaro, con todo detalle, algunos asuntos de la Sociedad que se hallan pendientes.

Tambien se acuerda convocar a los miembros que deberán formar la "Orquesta Guarno" en la punto, tam-

porada, para formular un nuevo contrato.

Reunida esta Junta a las diez de la noche y presente D. Francisco Cavaller, hace oficio de comparecer en cualquier asunto que pudiere ser de util y muy propiamente si este se relacionase del tiempo de su Presidencia.

Y no habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión por juntamente con el Dr. Vice-Presidente firmo y díjose.

Dr. Vice-Presidente

El Secretario

D. Alfonso Pérez

D. Pedro Villalba

J. S. Llova
A. Roman
A. Capó
P. Franco
F. Catalá
L. Pons
D. Villalonga

En Ciudad de Menorca a ocho de Septiembre de mil novecientos veinte y siete, se celebra junta general ordinaria en el convocatorio bajo la Presidencia de D. Alfonso Pérez y miembros de la directiva al margen esperado.

El Secretario dio lectura a las actas de las sesiones anteriores.

Preguntó el Dr. Presidente a la Junta General si tenían que abogar algo respeto a los acuerdos de dichas actas; seguidamente pide la palabra D. Bartolomé Marqués y dice que considera revisar el acuerdo de esta Junta, relativa al nombramiento de empleada del Estado, derogando el punto de vista a Dña Mariana Anglade y Anglade, o por haber admitido la solicitud de dicha señora.

Contestó el Dr. Presidente, haciendo referencia al párrafo del acta en la que se expone las circunstancias en que se halla dicha señora, lo cual fue lo que influyó en admitir dicha solicitud.

Preguntó el Dr. Marqués haciendo algunas consideraciones defendiendo la opinión antes expuesta.

Después de discutir el asunto bastante rato entre el Dr. Marqués y Dr. Presidente, el citado Dr. Marqués hace constar su protesta por la forma de derogar el punto de vista.



El Sr. Presidente pide a la general si se aprueban las actas, contestandole ésta afirmativamente.

El Sr. Párraga dio cuenta de los cobros y pagos efectuados durante el mes de Agosto ppdo. que son apuntes dts.

El Sr. Frédéric pide el estado económico de la sociedad y le contesta el Sr. Presidente, que aunque en una de las actas leídas, consta un déficit de pts. 3.500, que era que ascendía a unos 4.000 ó 5.000 pts., puesto que posteriormente han salido algunas cuentas pendientes.

El Sr. Casanova da cuenta si puede exhibir un balance de la última temporada de cine, a lo que contesta el Sr. Párraga, que le parece no es ahora el tiempo oportuno para ello ya que dicha temporada terminó el mes de Junio ppdo. y en aquélle fecha y los miembros de la Junta salieron la pertinente presentar el referido balance, no obstante y a ser posible se procurará complacer al Sr. Casanova.

Es leído como carta de d. Francisco Cavaller, Presidente de este Sociedad, dirigida al Sr. Vice-Presidente, en la que por diversos motivos presenta la dimisión de su cargo.

Siguientemente el Sr. Casanova y Barceló, monopersona, viendo interpretar los deseos de la Junta General, no admiten la dimisión del Sr. Cavaller, sugiriendo a este Junta Directiva sea requerido dicho Sr. Cavaller, para que en Junta Directiva o General presente claramente la situación económica de la sociedad.

Habla d. Pablo Franco y expone su criterio de que los miembros entrantes de este Junta Directiva hayan asumido sus respectivos cargos, sin haberles entregado los salientes, con estos demostraciones e inventario de la Sociedad, esperando que así lo harán para el buen gobierno de este Junta.

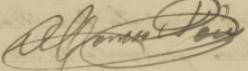
Don Affonso Párraga expone a la Junta Gene-

ral, que en vista de la situación precaria, porque abriese la Sociedad, solicita en voto de confianza para la comisión del trato y le son otorgadas amplias facultades para su actuación en lo mismo; contesta el Sr. Franco que desde el momento que fueron nombrados miembros de la Junta Directiva, tiene la General puesta su confianza allí, informando así cada día a la Junta General y que desde luego quedaba cerrado.

Tienen presentados y admitidos para formar parte como socios de esta Sociedad los señores siguientes:
 D. Antonio Baro Bertranpelt - presentado por d. Pedro Villalba
 Juan Juande Anglada " " Ramón Flotin
 Francisco Marqués López " " Angel Roman
 Y no habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión que juntamente con el Vice-Presidente firmó y certificó.

El Secretario
 Pedro Villalba

el Vice-Presidente



J. Catalá
 L. Trías
 A. Roman
 A. Capó
 L. Pons
 J. Serra
 D. Franco

El Ciudadillo de Moncada 3 dia de Septiembre de mil novecientos veinte y siete, se reúnen en Junta Directiva, bajo la Presidencia de d. Alfonso Pons, y miembros de la misma al margen expresado:

El Presidente presenta una carta recibida del Sr. Cavaller Tardor, contestación a la comunicación hecha con fecha 11 Septiembre conforme acuerdo de Junta General del 8 del que versa, en la que manifiesta que no considera del caso la asistencia a Junta Directiva punto que en la Junta General lo que se requirió, a ello acudiré para dar las declaraciones que se pidan, y esta Junta Directiva acuerda también comunicarlo



á la Junta General mas proxima.

Asimismo se acuerda dirigir un P. L. Dr. a Don Juan Simó,graduandole la atención que en esta Sociedad ha tenido en el palco de su propiedad y ademas la norma a seguir para la temporada actual.

Son acordados otros asuntos de interior para la Sociedad que por ser incide no recaen acuerdo, y se levanta la sesión que juntamente con el Vice-Presidente firmo y certifico.

El Vice-Presidente

Alfonso Pou

El Dr. Secretario

Bartolomé Grau

A. Capó
A. Roman
T. Catalá
B. Franco
P. Villalba
J. Olio
S. Serra.

En Ciudadela de Tarragona á veinte y nueve de Septiembre de mil novcientos veinti y seis, se reunieron en junta Directiva bajo la Presidencia de S. Alfonso Pou, en la dirección al margen expresada.

El Sr. Secretario dio lectura a las actas anteriores que son aprobadas.

El Dr. Pou presentó un P. L. Dr. de la comisión "Monumento en Monte-Bono para los muertos en África" - con donde contribuir en algo y estudiar la forma para ello.

Leyeron una comunicación del Dr. Simó contestando a un oficio de esta Junta en el que nuevamente por la disposición de esta Sociedad el palco de su propiedad, cuyo producto debería destinarse a las Hermanas Carmelitas.

Se dio cuenta del asunto de la prohibición de los juegos licitos a interior moderado, lo que habiendo causado estraneza por lo riguroso del caso, se ordenó someter una comisión para que indague la forma de una legislación a dicho asunto.

Después de tratar otros asuntos sobre los que no recaen acuerdo, se levantó la sesión que juntamente

con el Vice-Presidente firmo y doy fi
El Secretario

El Dic. Presidente
Alfonso P. P.

José D. Malorff

D. Paul,
D. Catalá
D. Gómez
f. Olio
f. Ramírez
f. I. Sosa
G. López
B. Gómez

En Ciudadela de Menorca a diez del octubre
de mil novecientos veinte y siete se celebra funeral Di-
rector bajo la Presidencia al Dn. Gómez P. que
no asistieron al lo. director autorizado al morir.
Tan leidas las actas de los socios! autorizadas
las cuales son aprobadas.

El Sr. Presidente da cuenta de los cobros y pagos
efectuados durante el mes de Septiembre ultimo a
lo. que se da comprobación; así mismo da cuenta
al varios socios morosos, a los cuales se acuerda
pasarles aviso para que ante el la proxima pa-
sta Funeral se presenten al corriente del pago, sin
que caso contrario obras en consecuencia.

Se da cuenta una comisión al Dn. José
Carretero P. que retransmitida al acuento Menorca
lo Mante - Gómez y en su consejo se acuerda
nombrar una Comisión integrada por los sigui-
entes Sres.:

f. Delfín Serra Francisco Catalá f. Angel Ramírez f. J. Casanova Rafael Barceló D. Paul Menúndez Francisco Ferrer	Directora Funeral
---	----------------------

fueron organizadas una velada o festejo el dia 1º
Noviembre al fin anteriormente mencionado.

El Sr. Presidente actuante para el conve-
niente que varios Sres. Socios han solicitado



se celebraría proximamente un baile, con destino
verificando el proximo sábado dia 15 del actual.

Los comisionados para celebrar la festi-
vidad de los fuegos al clavosan dan cuenta
de su labor que ha sido en sentido favorable.

Yotanarse otro asunto el orden interior
de la sociedad a los que nos venen acuerdos y
tercero la sesión que faltamente con el Sr.
Vic.-Presidente firmo y certifico.

Bartolomé Frasconi

Vic.-Secretario

Vic.-Presidente
Alfonso Pons

Roman
Francisco
Olés
Serna
Pons
Catalá
Pons
Villalonga

En Ciudadela de Murcia a nueve de Octubre de mil no-
cientos veinti y siete, se celebra Junta General ordinaria de
3^{er} convocatoria bajo la Presidencia de D. Alfonso Pons y miem-
bros de la directiva al margen expresado.

El Secretario dio lectura a las actas de las sesiones
anteriores que fueron aprobadas.

El Tesorero dio cuenta de los cobros y pagos efectuados
durante el mes de Septiembre pasado que tambien fueron
aprobados.

Fui admitido para formar parte como socio de esta
Sociedad, don Martin Stuck Pons presentado por don
Ricardo Stuck.

El Sr. Tesorero dio tambien cuenta de las altas y ba-
jas de socio, durante el mes de Septiembre ultimo.

El Secretario dio lectura a una comunicaacion de D.
Francisco Cavaller, presidente de esta Sociedad, relacionada
con la dimisión de su cargo y consecuencias del requer-
imiento que formuló la Junta General del dia uno
de Septiembre pasado.

Liquidamente pide lo palabra el munimado Sr. Cavaller y dice que en virtud del requerimiento que le hizo la Junta General anterior se propone hacer las aclaraciones que le piden, lo que efectua seguidamente, y expone los gastos extraordinarios que ha tenido esta Sociedad durante su actuacion como Presidente, enumerando cosa por cosa las cuentas por el atendidas y las que quedaban pendientes al ser renovada la misma Junta Directiva pasada.

El Sr. Pou hace observar que de las cuentas pendientes indicadas cuando entro a formar parte de la junta Directiva, habian surgido otras posteriormente, las que son expuestas seguidamente, estando conforme el Tenor Cavaller.

Tambien y en terminos generales demuestra el Sr. Cavaller que el negocio del Cine ha sido siempre prospero durante su actuacion, aunque aparentemente no lo parece, punto que de sus ganancias se habian pagado algunos de los gastos extraordinarios anteriormente citados.

Despues de algunas consideraciones hechas por Don Rafael Barceló sobre las anteriores aclaraciones del Sr. Cavaller, queda la Junta General conforme en la manifestacion aportada, considerando no era fundado el cuestion de la dimision del Presidente si no al contrario, que debia seguir actuando en la misma.

El Sr. Cavaller hace algunas indicaciones insistiendo en su dimision, despues de las cuales y en virtud de lo establecido de la Junta General respecto movimientos del cargo de Presidente, pasando a ocupar el puesto entre los componentes de Junta.

Don Bernardo Coll pide lo palabra y pregunta si ciertas personas que frecuentan esta Sociedad pueden cesar siendo de la misma o lo que le contesta el Presidente que los estatutos de nuestro reglamento no le creyeron de la misma.



CO. DELA
LIA

Vuelve a preguntar dicho Sr. Coll si en los incidentes que pueden ocurrir en la ejecución que da la Sociedad, puede intervenir la autoridad, o lo que se le pregunta afirmativamente.

Y no habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión que juntamente con el Presidente firmo y dio fin.

El Presidente

El Vice Pte

el Secretario

J. Caralla

Pedro Villalba

A. Paez
A. Roman
B. Franco
J. Olio
J. Serr
L. Pons
T. Catalá
D. Tormo
P. Villalba

En Ciudadela de Murcia a día y fecha de Octubre de mil novecientos veinti y seis, se reúnen en Junta Directiva bajo la Presidencia de D. Francisco Cavaller la dirección al margen expresado.

El Sr. Presidente abre la sesión y manifiesta que quisiéndole la temporada de Fasea de Navidad se podrían emprender las gestiones para ver si es factible adquirir una Compañía ya de Danza y/o de Comedias durante dicha temporada, acordándose hacer lo anterior para ello.

Se acuerda fijar la nominación para los miembros que deberán tocar en los bailes durante la temporada de 1927 o 1928.

Se tratan otros asuntos de Interés para la sociedad sobre los que no se acuerdan acuerdos y se levanta la sesión que juntamente con el Presidente firmo y dio fin.

El Presidente

J. Caralla

El Secretario

Pedro Villalba

D. Capó
D. Serra
L. Pons
L. Bonn
D. Villalobos.

En Ciudad de Menorca ó trae de Noviembre de mil novecientos veinte y siete, se reunen en junta dentro bajo la Presidencia de D. Alfonso Pons y Directiva al margen expresada.

El Secretario dio lectura á las actas de las mismas anteriores que fueron aprobadas.

El Tesorero dio cuenta de los cobros y pagos efectuados durante el mes de Octubre pasado que también fueron aprobados.

Y no habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión por acuerdo con el Presidente formo y dog fi.

En Presidencia el Secretario
Alfonso Pons D. Villalobos

Lino Pons En Ciudad de Menorca ó trae de Noviembre de mil novecientos veinte y siete, bajo la Presidencia de Don Alfonso Pons Villalobos, Presidente y miembros de la Directiva al margen expresada, se celebra Junta General ordinaria de segunda convocatoria.

El Secretario dio lectura á las actas anteriores que fueron aprobadas.

El Tesorero dio cuenta de los cobros y pagos efectuados durante el mes de Septiembre pasado que también fueron aprobados.

Fueron admitidos como socios de esta Sociedad los señores siguientes:

D. José Gómez Salaberry presentado por D.
Francisco Brangues " "
" José Barceló "

El Sr. Francisco Bonn solicitó de la Directiva esperar que los trabajos que ha efectuado para combatir algunas Compañías, al objeto de actuar durante la próxima temporada de Pasadas de Navidad.



10
100 DOL.

Fui complacido dicho Sr. y seguidamente, el Secretario
dio lectura a alguna carta por las que se denunciaban los
trabajos que se han llevado a cabo para el contrato de
una Compañía de Danza y también dio lectura a otras
que tratan de una compañía de Comedias.

El Sr. Doma manifestó que a su parecer la Junta
Directiva se ha inclinado profusamente a los trabajos
para traer comparsas de comedias.

Se contestó al Sr. Pau que no es así como dice,
punto que bien dan lo demuestran las cartas que
se han leído, de las cuales hace un resumen el Dr. Pau, exponiendo lo dispuesto que en contratar una
compañía de Danza por la garter elevada que contrajese;
no obstante a lo poco presente nada en contrario se ha
determinado punto que se está pendiente de contestación
del Sr. Domínguez director de una compañía de
Danza y de don Fernando Sale representante de una
compañía de comedias.

El Sr. Doma pide que de no recibir respuesta dentro
alguno del Sr. Domínguez se le telegrafe pidiéndole noticias
o contestación a nuestro ultímo carta, lo que se acuerde
ejecutar.

No habiendo otro asunto que tratar el Sr.
Presidente da por terminada la junta, de lo que com-
migo firmo a lo que se.
Yo lo firme a lo que se.

Vive la Republica.

El Secretario.

Pedro Villalba

D. Pau
T. Catalá
L. Capó
L. Doma
A. Roman

En Ciudadela de Menorca a veinti y seis de Noviembre
de mil novecientos veinte y seis, se reúnen en junta
Directiva bajo la presidencia del Sr. Francisco Cavaller, la miem-
bro al margen expresado:

El Secretario dio lectura a las cartas anteriormente que

J. Oleo
L. Pon
P. Villalonga.

fueron aprobadas.

El Sr. Presidente sobre la sesión y expone que el objeto principal de la reunión se puso tratar de la contratación de una compañía para la próxima temporada:

Revisadas todas las gestiones realizadas con don Tomás García Salas y d. Enrique Torrijos de concertación y don Fernández de Salas de comedias, no habiendo podido llegar a un acuerdo en dichos círculos y como consecuencia de haber pasado a este don Horacio Sosa, ha sido contratado este para la temporada del siete de diciembre de 1927 al dos y diez de Enero de 1928, en las condiciones que se expresan en el contrato de común acuerdo formulado.

Siguiéndole fueron orientados como interventores de la quilla de la compañía contratada, d. Francisco Catalá y d. Angel Roman.

Se tratan varios asuntos relativos a la contratación de la mencionada compañía.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión que juntamente con el Presidente, firmó y dejó firme.

El Presidente

El Secretario

F. Cavaller

P. Villalonga

L. Pon
C. Capó
F. Catalá
L. Pon
P. Villalonga.

En Ciudad de Málaga a siete de Diciembre de mil novecientos veinte y siete, se reúnen en Jerez. Directiva bajo la Presidencia de d. Francisco Cavaller, los directivos al margen expresados.

El Sr. Fernández dio cuenta de los cobros y pagos efectuados durante el mes de Noviembre p.p.d. que son apotulado.

El Sr. Villalonga dio cuenta de haber acordado a una Junta General del Orfanato Obrero Católico que se libró el día cuarenta y nueve de Noviembre p.p.d. en la que se acordó la cesión del mismo por tiempo ilimitado; los miembros acuerdan



tratar del anterior asunto en una próxima junta.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión que juntamente con el Presidente firmó y autografió.

El Secretario

Pedro Villalobos

L. Porrín
A. Cayo
L. Román
P. Villalobos

En Ciudad de Murcia a ocho de diciembre de mil novecientos veinte y seis, se ultró Juntas General ordinaria de 3^{er} conve-
catoria bajo la Presidencia de S. Angel Román, accidental y miem-
bro de la directiva al margen expresado.

El Secretario dio lectura a las actas de las sesiones anteriores que fueron aprobadas.

El hermano dio cuenta de los cobros y pago efectuado durante el mes de Noviembre pvpdo.

Fueron admitidos como socios de esta Sociedad los señores siguientes:

Don Antonio Sora presentado por S. Cristóbal Porrín
" Carlos Figuerola Grande " José Casanova
" José Belgrano " Pedro Valera
" Antonio Cavaller " Gabriel Albi
" Jaime Martí Angelad " Cristóbal Porrín
" Juan Domínguez " Juan Román

El Sr. Presidente preguntó a la general si tiene alguno asunto que expusiera.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión que juntamente con el presidente firmó y dejó fe.

Presidente Accidental El Secretario.

Juan Román

Pedro Villalobos

A. Pou

L. Pom

C. Capó

D. Serra

B. Franco

C. Roman

L. Torn

F. Català

J. Oleo

J. Villalonga

En Ciudadela de Menorca a veinte de Diciembre de mil novecientos veinte y siete, se reunieron en junta Directiva bajo la presidencia de don Francisco Cavaller los doce señores al margen expresado.

Dijo suerte de la marcha de la Compañía Horacio Socior y modo de hacer frente a los gastos que ocasiona la misma.

Acordó también que todas las personas que tengan entrada en el teatro durante las representaciones, por un concepto o otro, vayan provistas de pañuelo formado por la presidencia.

El Sr. Villalonga trasmite los acuerdos que se estaban tomando en este momento en Junta General que el Oficen "El Artístico" celebra, y en su virtud es llamado el Presidente de dicho Oficen don Pablo Franco para que exponga los motivos a que obedece la actitud de dicha Sección "El Artístico".

Presente d. Pablo Franco con los directivos don Francisco Gorras y don Antonio Paltanell expusieron la circunstancia de que el Oficen vaya a la suspensión; acordándose en su virtud, que el Sr. Presidente solicite de los Aficionados un plazo de ocho a diez días a tomar acuerdo y que ambas Juntas se reunirán dentro este plazo para al mismo tiempo que dar satisfacción a los aficionados, no quede pujuricada la base fundamental en que esta Sección se creó.

Tomado este acuerdo es llamado el Sr. Presidente a la reunión que tienen los aficionados para que el mismo exponga los acuerdos de esta Junta Directiva del Oficen Artístico. No obstante manifestarles el Sr. Cavaller el acuerdo ya indicado persisten los aficionados en declarar en suspensión el Oficen y que miembros del mismo se posicionen para su resguardo de sus errores. Manifiesta el Sr. Presidente que ante su inconformidad a tales acuerdos, solicita de lo Presi-



Denia de la Sección Oficial "El Artístico" copia del acta de la sesión que se está celebrando, la que someteré á la Junta Directiva, tan pronto esté en su poder para tomar los acuerdos que pudieran darse.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión que juntamente con el Presidente firmo y certifico.

El Presidente

Fco. Caralla

Y. D. Secretario
D. Villalanga

A. Pou

L. Ferrer

F. Catalá

J. Olio

A. Roman

P. Villalanga

En Ciudadela de Menorca a diez de diciembre de mil novecientos veinte y siete, se cesaron en Junta Directiva bajo la Presidencia de S. Francisco Cavaller los Directivos al margen expresado.

Al asunto de la marcha de la compañía de P. Villalanga Horatio Socios.

El Sr. Presidente por manifestar que todavía no ha recibido la copia del acta de la Junta General de la Sección Oficial "El Artístico" que solicitó en dicho junta, y en su virtud se acuerda dirigir al Presidente de dicha Sección, un requerimiento á este objeto que textualmente dice:

"En Junta Directiva de esta Sociedad Círculo Artístico celebrada el dia 20 del actual y en vista de no haber recibido la copia de no haber recibido la copia del acta de la Junta General celebrada últimamente por la Sección coral Oficial "El Artístico" como le solicitó verbalmente el Sr. Presidente de este Entidad se acuerda requerir á U. á que en el plazo mas breve se sirva presentar la copia del acta referida al objeto de tomar los acuerdos que de esta Junta, para el Círculo Artístico, pudieran darse; - lo que ponga en conocimiento a U. á los efectos convenientes y le saludo atto. - El Secretario - Pedro Villalanga - V. B: El Presidente: Francisco Cavaller."

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión que juntamente con el Presidente firmo y certifico.

J. D. Presidente
J. Caralle

J. Secretario
Pedro Villalobos

A. Pino
A. Roman
L. Pino
L. Flores

Ciudadela de Monseñor a seis de Enero de mil novecientos veinte y ocho, se ultima Junta General ordinaria de segundo convocatorio bajo la presidencia de d. Francisco Cavaller y dirección al margen segundado:

Dios lectura a las actas anteriores, que fueron aprobadas.

El lector dio cuenta de los colores y pagos efectuados durante el mes de Enero y pedir que también fueran aprobados.

Son admitidos para formar parte de esta Sociedad como socios de la misma, los siguientes señores:

d. Juan Salcedo Marqués, presentado por d. Juan Moll	d. Blas Sopis
d. Juan Cerdá	"
d. Guillermo Triay Inur	d. Juan Capó Simó
d. Juan Bocan	d. Modesto Seguí
d. Jaime Guitgues Imanoverat	d. José Fidelich
d. Arturo Fullana Pino	d. Tomás Piñón
d. Lorenzo Carreras	d. Lino Pino

Pidió el presidente d. Juan Capó Simó y solicitó se le diese el motivo por el cual no se reprendió la obra "La Gata" todavía que estaba anunciada en programa, cuya autorización se dio de d. por el Sr. Presidente y a solicitud del referido Sr. Simó se acuerda el procurar de los artistas la expulsión de la minimidad obra.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión que juntamente con el presidente firmo y certificó.

J. D. Presidente
J. Caralle

J. Secretario
Pedro Villalobos



Pri
Catalá
Torres
Serna
Roman
Villalobaga

En Ciudad de Monrovia a veinte de Enero en mil nove
cientos veinte y ocho, se reúnen en junta Directiva, bajo la
Presidencia de D. Francisco Cavaller, los directivos al margen
separados.

Tras leerse a las actas anteriores que fueron aprobadas
seguientemente fue leída la copia del acto de la Junta
General extraordinaria celebrada por la sección Oficina "El
Artístico" en 14 de Diciembre p.p.d. de lo que una vez im-
puestos de sus acuerdos en ella tomado, se acordó por una
unanimidad no aprobar el acta referida por considerar que
dichos acuerdos no competían a dicha Sección, sino a la
Junta General de esta Sociedad Círculo Artístico que
fue leído que en la sección Oficina.

También se acuerda invitar a la citada Sección "El
Artístico" a que organice lo estudiantino para actuar
el próximo jueves lardos y que sean invitados los socios
de esta Sociedad que decidan tomar parte en dicho espe-
ctáculo, siempre que sean éstos.

A los efectos de los anteriores acuerdos se ha dirigido
al Sr. Presidente de la sección Oficina "El Artístico" el
siguiente oficio:

"En Junta Directiva celebrada en fecha 20 del actual, fue
leída la copia del acto de la Junta General extraordinaria ce-
lebrada por esa Sección el día 14 de Diciembre p.p.d. acor-
dándose por unanimidad no aprobar el acta referida, por
considerar que los acuerdos en ella tomados no competían
a esa Sección y ser de incumbencia de la Junta General
de esta Sociedad Círculo Artístico por ser ello que tienen
la creación y ser la madre de esa Sección.

En sus virtudes y considerando las funciones esa
sección Coral, se acuerda también requerirle a que como
en años anteriores organice lo acentumbrado estudio an-
tiguo, siendo el deus de esta Junta Directiva que sean
invitados para este espectáculo los socios de esta Sociedad
que decidan tomar parte y siempre que sean éstos.

Lo que tengo el gusto de trasladar a U. ó los señores con-
siguentes: - Sin querer a U. mucha annoy. - Ciudadela 25 Enero
de 1928 - El Secretario - Rito Villalba - U. D. El Presidente. Francisco
Caralle. - Sr. Presidente de la Sociedad teatro "El Círculo".

Los nombrados de la comisión para los premios
sociales y festejos del presente carnaval: D. Alfonso Pous.
y Dolfo Serra, D. Angel Roman y D. Francisco Catalá de
la directiva y D. Roberto Moll, D. Pedro Englade, D. Roger
Lluy y D. Glaya Pons de la general.

Se acordó también gratificar al empleado electricista,
por los trabajos prestados durante la actuación de
la compañía de comedias, en la suma de 25 pesetas.

Fue nombrado empleado tramóta de este teatro
el socio D. Josep Tarrat, por considerar ventajosas sus
condiciones presentadas y además por poseer el oficio deseado
puntoso.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la
sesión que juntamente con el Presidente firmó y certificó.

El Presidente

José Caralle

El Secretario

Rito Villalba

Pau

Serra

Oles

Roman

Catalá

Francisco

Villalba

En Ciudadela de Menorca a tres de Febrero de mil
novecientos veinte y ocho, se celebra junta directiva bajo
la Presidencia de D. Francisco Caralle y Directivos al
margen expresado.

En esta reunión tan solo se efectuó el sorteo de
los palcos del escenario entre los socios solicitantes, cu-
yo resultado se expuso en la tablilla de anuncios para
conocimiento de los interesados.

No habiendo otro asunto se levantó la sesión que
juntamente con el Sr. Presidente firmó y dejó fir-

El Presidente

José Caralle

El Secretario

Rito Villalba



Pau Roman
Catalá L. Pons
Villalón

En Ciudadela de Menorca el dia de Febrero en mil novecientos veinte y ocho, se reunieron en Junta Directiva bajo la Presidencia de D. Francesc Cavaller, los directivos al margen expresados.

El Secretario dio lectura a las actas anteriores que fueron aprobadas.

El hermano dia cuenta de los cobros y pagos efectuado durante el mes de Enero pasado que tambien fueron aprobados.

Se leyo como carta de D. José Pons denunciando un incidente ocurrido entre dicho Señor y el socio D. Cristóbal Pons Oliver por insulto de palabra, acordando firmar declaracion a dichos señores y demás testigos que promovieran el hecho para deducir las responsabilidades y faltar en consecuencia.

El Sr. Presidente puso de manifiesto el haber llamado la atencion a los socios D. Pedro Sastre, D. Juan Capó y D. Juan Moll como conocimiento de las quejas recibidas en contra de dicha Señores sobre su comportamiento en la espectacular teatral, habiendo hecho amonestacion.

Tambien dio cuenta de haber llamado al socio don Gabriel Pons para pedirle declaracion sobre el incidente ocurrido en el baile efectuado el dia 4 de los corrientes entre otros señores socio, amonestandole tambien y comendandole la mayor cordura.

Y no habiendo otro asunto que tratar se levanto la sesion que juntamente con el presidente firmo y dio fe.

El Presidente
Francesc Cavaller

El Secretario
Pau Villalón

Pau En Ciudadela de Prenorec a dos de Febrero de
 L. Ross mil novecientos veinte y ocho, se reunio en Junta Díz
 A. Roman asamblea Extraordinaria General de segunda convocatoria bajo la pres-
 R. Villalonga idencia de S. Francisco Palleter y miembros al margen
 expresados:

El Secretario dio lectura a las actas anteriores que fueron aprobadas.

El tesorero dio cuenta de los cobros y pagos efectuados durante el mes de Enero pasado. Que asimismo fuera aprobado.

Fueron admitidos como socios de esta Sociedad los siguientes señores:

S. Francisco Palleter Vile, presentado por D. Barone Ploit			
Francisco Bagur Camps	"	"	Antonio Soca
D. Barone. Cotes Salord	"	"	Jorge Capó
Diego Llois Rusquidez	"	"	José Catalá
Pedro Villalonga Roman, presentado a " Andes Marques			
" José Gómez Bagur, presentado a " Juan Marques			
Bartolome Rabasa Vile	"	"	Francisco Alcover
Guillermo Pons Bagur	"	"	Pedro Valera
D. Barone. Moncald Marques	"	"	Rafael Ploit
Diego Miquel	"	"	Jaim Benjam
Juan Capella Crisfa	"	"	Miquel Hernández
Antonio Gilabert Rom	"	"	Ant. Condal
José Valera	"	"	Pedro Valera
José Goraleo Serra	"	"	" "
Francisco Palleter Tomasi	"	"	Andrés Goraleo
Miquel Gorias Tomasi	"	"	Alfonso Pons
Felix Carreras Castell	"	"	Jorge Capó
Jorge Boix Marques	"	"	Antonio Pons
Andrés Gómez Esparller	"	"	Rafael Ploit
Honorio Lluchola Monerat	"	"	Mateo Barceló

D. Juan Pons pide que le digan como ha quedado el asunto que denuncio en su carta fecha 8 del actual.



CO DEL AYTO

121

Acto seguido es conducida la palabra a D. Petayo Pons quien dice que don José Pons denunciado del hecho ocurrido con D. Cristóbal Pons, ha demostrado en ocasiones llevar una conducta poco correcta en el local de la Sociedad, hecho que denuncia.

Contestat al Sr. Presidente manifestando al Sr. Petayo Pons que estando en pie la denuncia que Imón Pons formula pone una respuesta insomisible de discusión en este momento para no quedar confundido en la denuncia primariamente formulada ya que no tiene relación con la misma.

En contestación a D. José Pons se manifiesta que por falta material de tiempo no ha sido diligenciado el asunto aun cuando la Junta Directiva tiene ya conocimiento de ello y faltaría lo causa oportunamente; mas no obstante, y ser asunto de inconvenencia de la Junta Directiva hace entrega a la general por si quisiera resolverlo.

D. Rafael Barceló y otros señores vecinos contestan diciendo que tratarán el asunto de la Junta Directiva y lo acuerden, y queda así acordado.

No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión que juntamente con el Presidente firmó y certificó.

El Secretario

Pedro Villalba

Vº Be
El Presidente
J.º Barceló

En Ciudadela

Pau
Roman
Pons
Capó
Villalba

En Ciudadela de Menorca à doce de Febrero de mil novecientos veinte y ocho, se reunen en junta Directiva bajo la Presidencia de S. Francisco Cavaller y directivos al margen expresados.

Al objeto de conocer el incidente ocurrido entre los socios S. Cristóbal Pons y S. José Pons, es llamado al juicio de los señores Testigos, quienes expresan el asunto y dice, que si efectivamente dijo algunas palabras que pudieron herir la honorabilidad del esposo de los mencionados, fisi delito es que en aquel momento estabe violento y que bajo ningún concepto las diría en estado normal puesto que guarda todo el respeto y consideración que al Sr. José Pons le son debidas.

Sr. Juan llamado también señora sacude la liga del incidente quienes expresan el hecho en forma más o menor ya conocida.

Dado lo avanzado de la hora se suspende la reunión para seguir el asunto otro día, lo que forme y constitutivo.

El Presidente

J.º Cavaller

El Secretario

Pdm. Villalba

En Ciudadela de Menorca à quince de Febrero de mil novecientos veinte y ocho se reunen en junta Directiva bajo la presidencia de S. Francisco Cavaller y miembros al margen expresados, siguiendo lo anterior del día doce;

Sr. Juan llamado S. José Pons, S. Antonio Salmerón, S. Roque Piay y S. Ricardo Steele, respondiendo al Sr. Presidente la forma en que se expresó S. Cristóbal Pons de que estaba fuero de su ánimo el herir la honorabili-



CIUDADEL

dad de algunos de los socios reunidos al ocurrir el incidente, llamando a D. Cristóbal Pou para que personalmente sincerara el hecho.

D. Cristóbal Pou se expresó en idénticos términos como los expuestos en la Junta Directiva del día diez; y en su visita a D. José Pou se da por satisfecha y por estribada su denuncia.

La Junta Directiva considerando que ya no quedan fundos los sentimientos de socio alguno al el asunto por solucionado.

No habiendo obra cuenta que tratar se llevase si lo sección que juntamente con el Presidente formó y entabla

El Presidente

Flo Caralle

El Secretario

Pedro Villalba

Pou
Roman
Català
Torres
Franco
Oleo
Serra
Villalba

En Ciudadela de Menorca a seis de Marzo de mil novecientos veinte y ocho, bajo la Presidencia de D. Francisco Caivaller y miembros de la Directiva al margen suscriptos, se reúnen en junta Directiva.

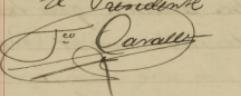
El Secretario dio lectura a las actas anteriores que fueron aprobadas.

El tesorero dio cuenta de los cobros y pagos efectuados durante el mes de Febrero y pidió que también fueran aprobados.

El Sr. Pou y Sr. Franco ponen en conocimiento de los reunidos que en la noche del sábado p.p.d. (día 3 Febrero) suspendieron interinamente al empleado S. Briny por incumplimiento del cargo de acomodador en Tienda de mercadería; después de haber tratado el asunto largamente, que motivó dicha suspensión, y en vista de las quejas ya en otras ocasiones recibidas, se acuerda dejar vacante dicho cargo, y comunicarlo al interinado D. Andra Briny para su nombramiento y ejerse.

Habiendo solicitado el socio Sr. Guillermo Hafner, le
sean vendidas dos escayadoras de aluminio, de las que
para la Sociedad para su uso, se acuerda acceder a
la petición, en vista de que manifiesta dicho Sr. Haf-
ner que ha encontrado en tienda alguna de este
clase y sorteas numerarias.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó
la sesión y acto que juntamente con el Sr. Presidente
firmó y dejó fe.

El Presidente


El Secretario


Pou
Pons
Roman
Capó
Villalba.

En Ciudadela de Primero a once de Marzo de mil
novecientos veinte y ocho, se celebra junta general ordinaria
de segundo convocatoria bajo la presidencia de don Tran-
scio Cavallo y directiva al margen expresada.

El Secretario dio cuenta de las actas anteriores que
fueron aprobadas.

El Tesorero dio cuenta de los cobros y pagos efectua-
dos durante el mes de Febrero apdo. que también fueron
aprobados.

Fueron aprobados para formar parte como socios de
esta Sociedad los siguientes señores:

Don Enrique Flotí Casanova,	presentado por	Juan Valera
" Antonio Martí Mercadal	" "	Grodoto Seguí
" Mariano Bondit Drongo	" "	Gabriel Taur
" Jaime Pons	" "	Francisco Gorias
" Manuel Beltrán	" "	Francisco Cavallo.

S. Bernardo Coll solicita sea puesta en mayor vigilan-
cia en la sesiones de cine, principalmente en la de los do-
mingos por la tarde y en el segundo piso, prometiendo
le atender la petición.

El Sr. Benítez, a ruego de la general expone los nombr



de los socios que tienen pendientes de pago alguna papelería, indicando que siendo perjudicial a la sociedad la morosidad en el pago se procederá conforme dicta nuestro reglamento para estos casos.

Y no habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión, que juntamente con el presidente firmó y dio fe.

El Presidente

J. Caraltos

El Secretario

Pedro Villalobos

Parr
Bros
Roman
Torres
Catalá
Villalobos.

En Ciudadela de Honor a tres de Abril de mil no-
cientos veinte y ocho, se reunieron en Junta Directiva
bajo la Presidencia de S. Francisco Cavaller, los direc-
tores al margen expresado.

El Secretario dio lectura al acta anterior que
fue aprobada.

El Presidente dio cuenta de los cobros y pagos
efectuados durante el mes de Marzo y que tam-
bién fueron aprobados.

Se trataron varios asuntos sobre los que no recayeron
acuerdos y se levantó la sesión que juntamente con
el Presidente firmó y dio fe.

El Presidente

J. Caraltos

El Secretario

Pedro Villalobos

Parr
Capó
Serna
Roman

En Ciudadela de Honor a ocho de Abril de mil nove-
cientos veinte y ocho bajo la presidencia de S. Alfonso Parr
y directores al margen expresado se celebra Juan General
ordinaria de segundo convocatoria.

Villalonga

El Secretario dio lectura a los actos anteriores que fueron aprobados.

El Tesorero dio cuenta de los cobros y gastos efectuados durante el mes de Marzo y pidió que también fueran aprobados.

Fui admitido para formar parte como socio de esta Sociedad, Don Lorenzo Fernández Alsina presentado por el socio Dr. Antonio Villalonga.

Pide la palabra el socio Dr. Pedro Campero y manifiesta que habiendo anunciado para la noche de este día una sesión de cine y baile, solicita que a ser posible se celebre sesión de baile solo por el motivo de que en el intermiten los deseos de la mayoría de los socios que preservan el teatro, por ser la festividad de Pascua de Resurrección y además porque esta clase de veladas, ó sea cine y baile, han sido siempre poco remunerativas en sentido de lucrativo y económico.

El Sr. Presidente expone los inconvenientes a que da lugar el suprimir la sesión de cine una vez estar los programados en el callejón, pero en vista de la insistencia de varios socios socio y no habiendo oposición por parte de la general se acuerda celebrar sesión de baile solo, guardando por lo tanto suprimida la sesión de cine.

Y no habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión que juntamente con el Presidente firmó y clavó fe.

El Vice Presidente

El Secretario





Pau
Romà
Pons
Serra
Tomas
Català
Villalba

En Ciudadela de Menorca a once de Mayo de mil novecientos veinte y ocho, se reúnen los Juntas Directivas, bajo la Presidencia de D. Francisco Cavaller y miembros al margen expresados:

El Secretario dio lectura a las actas de las sesiones anteriores, que fueron aprobadas.

El Tesorero dio cuenta de los cobros y pagos que se han efectuado durante el mes de Abril p.p.d. que también fueron aprobados.

Y habiendo recibido varios quejas por la falta de ases y deficiencias de consejería y observando al mismo tiempo abusos en el colo de los papellitas, se acuerda hacer presentes estas deficiencias al consejo de Porrí a fin de que se corriente sobre dichos particulares.

Se tratan otros asuntos sobre los que no alcanza acuerdo y se levanta la sesión, formando la presente. Al Sr. Presidente comígo el Secretario y dog sc.

El Presidente

J.º Cavaller

El Secretario

Pau Villalba

Roman
Tomas
Capó
Villalba.

En Ciudadela de Menorca a once de Mayo de mil novecientos veinte y ocho, se celebra suan General ordinaria de segundo convocatoria, bajo la presidencia de D. Apolinar Pau y directivos al margen expresados.

El Secretario dio lectura a las actas anteriores que fueron aprobadas.

El Tesorero dio cuenta de los cobros y pagos efectuados durante el mes de Abril p.p.d. que también fueron aprobados.

Y no habiendo otro asunto que tratar se levantó

Se verán y se entenderá la presente acta que juntamente
con el Presidente firmo y díjese.

S. B.

El Secretario

El Presidente

Pedro Villalba

En Ciudad de Monterrey à veinte de Junio de mil
novecientos veinte y ocho, se celebra punto General ordinario
de segunda convocatoria bajo la Presidencia de Don
Sergio Pino y miembros al margen expresados.

El Secretario dio lectura al acta anterior que
fue aprobada.

El Tesorero dio cuenta de los cobros y pagos efectuados durante el mes de Mayo p/pd. que también
fueron aprobados.

Seguidamente pide la palabra Dr. Guillermo Moll y
manifestó, de que ó ser posible se gestione la adquisición
de unas cuantas sillas de mimbre para el local de la so-
ciedad, puesto que es una consideración para los socios y
ademas un adorno para el local.

También pide S. Roberto Anglada que se arregle la
tala de juncos de la planta Baja, pues en la actualidad
carece de comodidad para los socios que la frecuentan, por
ejemplarmente en la colocación de postas, de las que no existen.

Don José López pide también se gestione la organización
de la Banda de música, puesto que durante el verano
es una atracción para los socios, para tocar por las noches
de los domingos y fiestas, ya sea en el patio del Borne
o frente al local de la Sociedad.

A las anteriores peticiones se les promete atención
y que de ser posible se llevarán a cabo dicha solicitud.

Y no habiendo otro asunto que tratar se levanta
la sesión y se entiende rápidamente la presente acta.



ESTACIONES
ESPECIAL MOVIL
25 JUNIO 1919

que juntamente con el Presidente firmo y díj fi

El Secretario
Pedro Villalba

(X)

Pou
Forner
Català
Borràs
Serra
Villalba

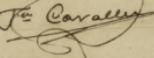
En Ciudadela de Menorca a nueve de Junio se nos
novecientos veinti y ocho, se reunen en junta Directiva bajo
la presidencia de D. Francisco Cavaller y directivos al
margen expresado.

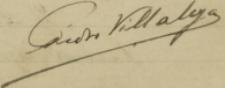
El Sr. Presidente pone de manifiesto a los reunidos,
las gestiones llevadas a cabo para poder disiparar frente
el local de este Sociedad, y para las próximas fiestas
de San Juan, un castillo de fuego artificiales, habien-
do habido una lista para recoger donativo, encabran-
do la Sociedad con setenta y cinco pesetas.

También expone el Presidente el asunto de la reorgani-
zación de la Banda de música, para actuar en los bailes
y demás festejos del presente verano, acordándose encar-
gar al Sr. Carreras dicha organización y darle instruccio-
nes para el caso.

El Sr. Pou expone a los reunidos lo necesario de hacer
esta visita al propietario de este local D. Francisco
Viob, a fin de interesarle la conveniencia de efectuar
algunas reparaciones y reformas al mismo, acordándose
efectuar dicha visita por una comisión del seno de la
Directiva.

Se tratan otros asuntos sobre los que no recuerdo aca-
didos y u levantó la sesión, de todo lo cual se estiende se
presente acta, firmandole el Sr. Presidente en suyo al
Secretario, díj fi.

El Presidente
D. Cavaller


El Secretario
Pedro Villalba


Pere
Català
Torra
Roman
Villalobez.

En Ciudadela de Menorca a diez y ocho de junio de mil novecientos veinte y ocho, se reúnen en Junta Directiva bajo la Presidencia de D. Francisco Cavaller los directivos al margen expresados.

Se expone un reibo presentado por d. Antonio Gómez Camps en reclamación de trabajo prestado a la Sociedad en el año 1926 y 1927, el cual es objeto de diversas opiniones sobre el pago del mismo, por considerar no ser justo en su totalidad, si bien se reconoce se deben varios jornales al dicho Sr. Gómez Camps por trabajo a él encomendado; tras larga deliberación se acuerda hacerlo festivo por la cantidad ^{total} en atención a que el referido Sr. Gómez Camps se halla algo necesitado de fondos por tener que trasladarse a Barcelona y suprir allí una operación quirúrgica.

También se acuerda dejar esentas a todos los empleados del teatro ^{de sus costos} de la fecha, por haber perdido la temporada oficial, y anunciar dicho acuerdo en la tablilla de anuncios para conocimiento de los interesados.

Se trata de organizar algunos festivales y de la actuación en nuestro teatro de algún número de varietés para el presente verano, verificando oportunamente algunos trabajos para la realización del mismo.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión y se estima de lo presentes acta que quedará remitida al L. Presidente, firmo y soy fe:

F. Cavaller

el Secretario

José Villalobez

Roman
Lluv. Pons
Pons
Villalobez

En Ciudadela de Menorca a siete de julio a mil novecientos veinte y ocho, se reúnen en Junta Directiva bajo la presidencia de D. Francisco Cavaller y miembros al margen expresados

El Secretario dio lectura a las actas anteriores que fueron aprobadas.



El Tesorero dio cuenta de los cobros y pagos efectuados durante el mes de Junio p.pdo. que asimismo fueron aprobados.

Se trataron otros asuntos sobre los que no se alcanzaron acuerdos y se levantó la sesión de la que se estiende la presente acta de que firman el Sr. Presidente, concomitante al Secretario, day fe:

J. C. Cavaller

El Secretario

Pedro Villalaya

Cajero
Pm
Arman
Villalaya

En Ciudadela de Moreno a ocho de julio de mil novecientos veinte y seis, se reunen en Junta General ordinaria de 2^a convocatoria, bajo la Presidencia de D. Francisco Cavaller y dirección al morgan esperada:

El Secretario dio lectura a las actas anteriores que fueron aprobadas.

El Tesorero dio cuenta de los cobros y pagos efectuados durante el mes de junio p.pdo. que también fueron aprobados.

Fueron presentados y admitidos para formar parte de la Sociedad como socios de la misma:

D. Rafael Encinada Encina, presentado por D. José Morelado Marqués y Rafael Mariano Sotores " " Mateo Boreste.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión de la que se estiende la presente acta, que con el Vº Bº del Sr. Presidente firmo y day fe.

El Secretario

J. C. B.
El Presidente
J. C. Cavaller

Pedro Villalaya

Pau
Serra
Català
Roman
Villalonga

X (X)

En Ciudadela de Menorca a treinta y uno de julio de mil novecientos veinte y ocho, se reunen en junta directiva bajo la Presidencia de D. Francisco Cavaller y Directivos al margen expresados.

Abre la sesión el Sr. Presidente, y expone la conveniencia de abrir una lista para ayudar a sufragar los gastos que ocasionen los conciertos de la "Orquesta Guerras" que se darán durante el verano por los nacimientos frente al local de la Sociedad, todo lo domingos, acondicionando encabezar la sociedad con la cantidad de diez pesetas.

Se acuerda también conferir al Secretario de la Sociedad el cargo de llenar las papeleras de los socios de esta Sociedad.

Se tratan otros asuntos sobre los que no se hace acuerdo y se levanta la sesión que juntamente con el Presidente pone y daj fin.

J. P.
El Presidente
F. Roman

El Secretario
Pedro Villalonga

Pau
Capó
Català
Villalonga

En Ciudadela de Menorca a cinco de Agosto de mil novecientos veinte y ocho, se celebra junta General ordinaria de la convocatoria bajo la presidencia de D. Francisco Cavaller y con asistencia de los directivos al margen expresados:

Se abre la sesión y expone el Sr. Presidente el objeto de la junta según previene el artº 35, sección 1^a, artículo 4º del vigente reglamento, para proceder a la renovación de la mitad de los cargos de la junta Directiva que son:

Presidente - Tesorero - Bibliotecario - Vice-Secretario - Vocal 2º y Vocal 3º.

Siguientemente son presentadas a la mesa de la presidencia tres candidaturas de los cargos vacantes las que



una vez leidas por el Sr. Presidente, en punto a votación, resultando de la misma elegida los siguientes señores con los cargos que se indican:

Presidente - D. Juan Cartell Bon

Tesorero - " Roger Moll Gomarly

Bibliotecario - " Rafael Barceló

Secretario - " Rafael Català Ferràs

Vocal 3º - " Luis Saura Sintas

" 3º - " Juan Anglada Bosch

De todo lo cual se entiende se presenta esta que juntamente con el Presidente firmo y díjese.

El Secretario

Rafael Català

Vº Bº

El Presidente
D. Caralt



Pau
Pons
Serra
Roman
Torres
Català
Villalmya

En Ciudadela de Menorca a diez de Agosto de mil novecientos veinte y ocho, se reunieron en punto Directiva bajo la Presidencia de D. Branimiro Cavaller, los directivos al margen expresado.

El Secretario dio lectura a las actas anteriores que fueron aprobadas.

El Tesorero dio cuenta de los cobros y pagos efectuados durante el mes de julio y agosto, que también fueron aprobados.

También expuso el Tesorero una lista de varios socios que se hallan abscisos en el pago a la población a la sociedad, acordándose llamarla de atención a fin de que se junjen al corriente de pago.

La comisión de teatro, expuso el balance con documentos y comprobante de caja, de los beneficios obtenidos durante el pasado ejercicio, de cuyo resultado se entiende un estado demonstrativo para su exposición en la tablilla al objeto de que puedan enterarse los señores socios.

Se tratan asuntos sobre los que no quedan acuerdo,
y se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta pue-
giertamente con el Presidente firme y díj fe.

el Secretario

Pone
Pone
Capo
Hnos
Villalba

En Ciudadela de Moncada a dos de Agosto de mil novien-
tos veinte y ocho, se celebra junta General ordinaria de la
convocada bajo la Presidencia de Don Francisco Cavaller y
directiva al margen expresada.

El Secretario dio lectura a las actas anteriores que
fueron aprobadas.

El Tesorero dio cuenta de los cobros y pagos efectuados du-
rante el mes de Julio pasado, que también fueron aprobados.

Siguió de palabra D. Antonio Cardell y ruego a la directiva
que exponga con claridad el estado actual económico de la
sociedad.

Seguidamente el Sr. Presidente expone en todo detalle
las dudas que actualmente tiene contraídas la Sociedad,
las que enumeradas una por una resulta un déficit de
mil quinientos pesos aproximadamente, en más mil
seiscientos veinti y cinco pesos que restan a pagar a la
caja Gauumont por una póliza deteriorada durante
su prosecución, la que se amortiza en setenta y cinco pa-
sadas mensuales, sumo un total de pesos de mil se-
cientos veinti y cinco pesos el referido débito.

Ademas manifiesta el Sr. Cardell ha sabido se había re-
bornado una letra a cargo de la Sociedad, importe de los
fuegos artificiales de las fiestas de San Juan ultimas; em-
pertando el Sr. Presidente que fui debido a que cuando fu-
presentado la letra para su cobro no se habían podido re-
caudar los fondos de los referidos fuegos, procedente de su
eripcion y que la Sociedad en aquel dia no disponia de ello,
lo usual originó la devolución de la letra.

Acto seguido el Sr. Pous, de la comisión de ejecutivos
dio lectura al actado demonstrativo de los beneficios obteni-
dos durante la temporada pasada, el cual fue aprobado
por la Junta General.

Don Antonio Cardell pone de manifiesto la convenien-
cia de dedicar minuciosamente una cantidad para la amon-
tización de la maquinaria de cine, entendiendo el Sr. Presi-
dente que este asunto pasaría a objeto de estudio.

El Sr. Presidente invita a los nuevos miembros
de la Junta Directiva, que se hallan presentes, ele-
gidos en la última Junta General, para que pa-
sen a ocupar su puesto entre los compañeros de
Junta, exponiendo ante una carta de Don Juan Car-
dell Pous declarando no poder aceptar el cargo de
Presidente, a que fue elegido por el motivo de los
muchos trabajos que le agobian, aceptando la ge-
neral dichas excusas; el Sr. Barceló también me-
noscifa que sus ocupaciones lo impiden aceptar
el cargo, sin embargo y no aceptando la general
sus excusas y después de varias sugerencias, parán
a ocupar sus puestos don Roque Morell, don Ra-
fael Barceló, no pudiendo hacerlo don Rafael
Català, d. Lluís Saura y don Juan Anglada por
no haber podido asistir a esta Junta, saliendo de
antemano aceptan quitarlos el cargo que se les ha
conferido y prometiéndole realizarlo en la Junta Di-
rectiva más príncima a celebrar.

El Sr. Cavaller se retira del puesto de Presidente,
dando las gracias a la General y lo mis-
mo a la Directiva del apoyo y compañerismo
que siempre ha encontrado durante sus cuatro
años de actuación como Presidente, entablando don
Oristobal Pous de la general donde un voto se gra-
das por su austero labor de Presidente.

Siguientemente el Sr. Pous pone a ocupar el



CIUDADE

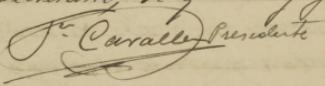
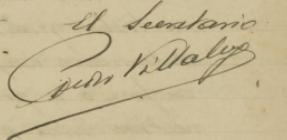


DE

puesto de la presidencia, y hace uso a lo patrón como miembro de la general D. Francisco Callejo suplicando a la Directiva aprobe su idea que tenía desde hace mucho tiempo, de instalar water en todo los establos de la Sociedad, por ser de suma necesidad para la mejor higiene en un puesto; lo cual desde este momento tiene en cuenta la Directiva para la mejor ocasión de poder realizarlo.

El Dr. Pou expone a la general el asunto de la vacante de presidente, por intermedio conveniente nombrarlo en esta junta ó en una próxima, acordándose después de responderse varias opiniones que se nombre en el presente acto, proponiendo para su elección a don José Sartor Barceló, don Cristóbal Pou Alava, y don Francisco Boguer ^{verificándose las elecciones re}glamentarias de cuyo resultado salió elegido por mayoría de votos don Francisco Boguer.

Y no habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión extendiéndose la presente acto que fuese el Dr. Presidente, consigno al Secretario de que dio fe.

F. Caralle Presidente. El Secretario
 
 Luis Villalba

Rafael Catalá
 Agustí Broll
 Juan Anglada
 F. Catalá

J. Serra
 A. Barceló

En Ciudadela de Menorca a cuatro de Agosto de mil novecientos veinte y ocho, se reunieron en Junta Directiva
 bajo la Presidencia de don Alfonso Pou los miembros del
 Morgan expresados:

El Secretario dio lectura al acta anterior que
 fué aprobada.



Liquidamente se procedió al nombramiento de los miembros de la Directiva que han de formar la comisión administrativa del Teatro para el presente año reyendo a los siguientes: Alfonso Porr, Francisco Catalá, Roque Trull y J. Delfín Serra.

A continuación efectuar algunas reformas en el teatro y cuadro y una limpieza general en todas las dependencias de la Sociedad.

Se trataban otras asuntos sobre los que no quedaron acuerdos y se levanta la sesión de la que se extiende a lo presente acta, que juntamente con el Presidente firmo y doy fe:

El Vice-Secretario

R. Catalá

F. Catalá

R. Trull

J. Anglada

J. S. Serra

R. Baralí

D. Orman

En Ciudadela de Menorca a diez y seis de Agosto de mil novecientos veinte y ocho, se celebra reunión de la Directiva bajo la Presidencia del D. Alfonso Porr y J. Anglada Directiva al margen expresado.

El Secretario dio lectura al acta anterior que R. Baralí fue aprobada.

Si acuerdo anunciar en el sitio de correspondencia los cargos vacantes de los empleos del teatro, para conocimiento de los señores socios que desean solicitarlos.

También se acuerda notificar a varios socios que se hallan retrajeados en el piezo de los papeles, la obligación de ponerse al corriente pues de lo contrario se les aplicaría la sanción que posee este cargo señal en reglamento.

Se tratan otros asuntos para la buena marcha de la Sociedad y por lo cuanado de lo que se levanta la sesión, extendiendo lo presenti acta que

juntamente con el Presidente firmo y soy fe.
El Vice Secretario

R. Mall

D. Roman

J. Anglada

F. Català

J. J. Serra

P. Villalba

R. Barceló

En Ciudadela de Menorca i veinte y tres de Agosto de mil novecientos veinte y ocho, se celebra junta Directiva bajo la Presidencia de D. Alfons Pou y directivos al morgan reprochado:

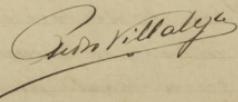
Prviamente llamado al efecto, pensione D. Bartolomé Camara, para notificarse su reintegración como maestro de la Banda y miembro de esta Sociedad y al mismo tiempo que procediere a la organización de la orquestina para actuar en la proxima temporada de iuna de 1928 a 1929, a base de los condicione que se han fijado por medio de contrato formado por ambas partes.

Tambien acordé anunciar el abono de los pagos de la Sociedad para la expresa temporada proxima.

Entre los acuerdos se acordó la conveniencia de instalar un nuevo faro de electricidad en la parte del teatro y casino.

Se tratar otros asuntos que no pueden tener solución por hallarse suspendida la sesión por lo avanzado de la hora, de todo lo cual extenderse la presente acta que juntamente con el Presidente firmo y soy fe.

El Secretario





R. Catalá
R. Moll
R. Barceló
C. Román

J. S. Lora
Villalobez

En Ciudad de Murcia a veinte y seis de Agosto de mil novecientos veinte y ocho, bajo la Presidencia de D. Alfonso Poe y Directivos al margen expresados, celebra Junta Directiva.

Convocando previamente a este Junta los elementos que componen la orquestina, acordó formular la condición de su actuación por medio de contrato firmado por ambas partes.

También acordó enviar una solicitud al Sr. Alcalde de esta Ciudad en apelio de que este Ayuntamiento contribuya a supigar los gastos que ha ocasionado la orquestina en los conciertos que ha dado este verano frente al local de la Sociedad.

No habiendo tratado otro asunto se levantó la sesión que juntamente con el Sr. Presidente formó la presente, de que da fe:

El Secretario

Pedro Villalobez

R. Catalá
R. Moll
C. Román
J. S. Lora
R. Barceló
C. Villalobez

En Ciudad de Murcia a cuatro de Septiembre de mil novecientos veinte y ocho se reúnen en Junta Directiva bajo la Presidencia de D. Alfonso Poe y Directivos al margen expresados.

Siguiendo procedimiento de la elección de los empleados del teatro para la temporada próxima resultando elegidos los señores siguientes en los cargos que se indican:

Don Pedro Martínez - Operador de Cine
" Mateo Barceló - Baguillero
" Antonio Ordóñez - Maestro de Teatro
" José Polet - Dramaturgo
" Agustín Moll - Ilustrante
" Pedro Pérez - Guarda-Ropero

Don Juan Torre. - Patrero

" Gabriel Cotes - "

" Francisco Marguen - "

" Joaquín Pinedabuena - Acomodador de piso

" Jorge Capó - " platero

Para estos cargos no se presentaron otras solicitudes que las anteriores elegidas.

Para el puesto de ventero presentaron solicitud
Don Juan Juárez y Don José Salas, procediendo
a elección para la adjudicación del mismo, resultando
elegido por mayoría de votos Don Juan Juárez.

Siendo hora avanzada se suspendió la sesión y
se extendió la presente acta que juntamente con el
Presidente firmo y dio fe.

El Secretario

Pedro Villalba

J. Catalán
R. Brull
R. Beratí
D. Roman
D. Sivira
D. Villalba

En Ciudadela de Hungría a seis de Septiembre de
mil novecientos veinte y ocho, se reunen en Junta
Directiva bajo la Presidencia de Don Alfonso Paus, los
directivos al margen expresados.

Proviamente convocados a esta reunión los señores
socios que resultaron elegidos para los cargos de empleos
de trabajo, presentaron a este acto, exponiendo al Presidente de cada uno de ellos sus obligaciones estan-
tandales é que las cumplieran en el debido des-
pacho que de ello dependía la buena marcha de la
funcionamiento de la obra.

Siguientemente se procedió al sorteo de aban y los
palcos resultando del mismo sorteado los señores
siguientes:

Don Alejandro Anglada - Palco número 1

" Antonio Brull - " " 2



Don Juan Arquimbau - Pallo si 6
 " Juan Cervach - " " 8
 " Diego Carrasquer - " " 11
 " Juan Torrent - " " 16

Se trataron otros asuntos sobre los que no recuerdo acuerdo y se levantó la sesión, entendiéndose lo que fuese de su Presidente, comoijo de Secretario se que dejó.

El Secretario
 Pedro Villalba

R. Moll En Ciudadela de Menorca a ocho de Septiembre de mil novecientos veinte y ocho, se celebra Junta General ordinaria de 2^a convocatoria bajo la Presidencia de don R. Villalba. Ofrece Pou y directivos al margen suspenso.

El Secretario dio lectura a las actas anteriores que fueron aprobadas.

El Tesorero dio cuenta de los cobros y pagos efectuado durante el mes de Agosto pasado que también fueron aprobados.

Fueron admitidos como socios los señores siguientes:

Don Pedro Marques presentado por D. Josè Pou
 " Pedro Esteban Sancho " " Pedro Plovius Santis
 " Bartomeu Tarrat Vinent " " Antònia Tarrat Vinent
 " Juan Pou Monadal " " Xavier Pisay
 " Tomás Lloren Lloren propuesto d. Guillermo Formas

Acto seguido el Sr. Pou invita a D. Francesc Baguer elegir Presidente en la ultima Junta General, para que pase a ocupar su puesto, lo que verifica seguidamente el Sr. Baguer dirigiendo la palabra a los asistentes dando las gracias por la distinción, (que le han) de-

que ha sido objeto nombramiento Presidente de la Sociedad, cargo que dice no merecer, pero que como un nombramiento si se pone de su parte todo el empeño y voluntad pueblo para desempeñarlo a satisfacción de todos, contando en todo momento con el apoyo y compañerismo de la Junta General y de los demás directivos.

Hace un auge a lo general, de que todos y cada uno de los individuos que la forman se esfueren en el cumplimiento de los obligaciones que nos señala el reglamento tanto en la parte moral como en la económica puesto que de ello dependerá la buena marcha y prosperidad de la Sociedad.

Pide le palabre d. Andrés Triay González rogandole se informe si el Dr. Carreras ha expuesto a los Directivos la formación de la banda de música, contáctandole que oficialmente ningún proyecto ha presentado el Dr. Carrera, aunque no obstante al organizarse la orquestina, el Dr. Carreras insinuó algo respecto a este asunto; añadiendo el Dr. Presidente que es objecto constante atención por parte de los Directivos la formación de la citada banda de música, para lo cual ha de trabajar hasta la constitución de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión estendiendose la presente acta que juzgamente en el Dr. Presidente firmo y doy fe.

El Secretario
P. A. Triay González

Pou.
Roman
Droll
Cataldi
Barceló

En Ciudad de Málaga a veinte y seis de Septiembre de mil novecientos veinte y ocho, se ciernen en Junta Directiva bajo la presidencia del Dr. Francisco Baigorri los directivos al margen expresados:

el Dr. Fernández expuso el estado de fondos de la So-

Anglada
Serra

Villalonga
R. Cataldi



ciudad, así como también dio lectura a varias papeletas pendientes de cobro, pertenecientes a Soc. Socios que se hallan retrasadas en el pago de más de seis papeleras, a lo cual después de haberles pasado el aviso correspondiente no se han presentado o ha querido efectivas, acordándose aplicarle el reglamento establecimientos de la Sociedad y que además se comitar en acta sus nombres se expusieran en una tablilla equivalente dentro el local de la Sociedad para conocimiento general; dichas señoras son los siguientes con expresión de las papeletas pendientes de pago:

Dn Antonio Boneti Marqués = Papeletas pendientes 14

* Antonio Jiménez Campuzano = " " 10

" Bartolomé Cots Salaberry = " " 8 y entabla

Se trato de introducir alguna mejora en el 2º piso del teatro así como también aumentar la vigilancia con el mismo durante las representaciones para el mejor orden en los mismos.

Se tratan otros asuntos sobre los que no recuerda acuerdo y se levanta la sesión atendiendo la presencia de acta que juntamente con el Dr. Presidente, daly fin y punto.

F. Bayarri Presidente

El Secretario
Pedro Villalba

Pou
Moll
Barceló
Cataldi
Bonan
Anglada
Serra
Villalonga

En Ciudad de Moncloa a tres de Octubre de mil novecientos veinte y ocho se reunio en Junta Directiva bajo la Presidencia de D. Francisco Bayarri los miembros al margen expresado.

El Sr. Presidente expuso a la reunida un oficio del Sr. Alcalde de esta Ciudad relativo a las nuevas disposiciones gubernativas de teatro, y las gestiones realizadas para su observación, de las que ya se pudo dar cumplimiento seguidamente.

Tambien expone las gestiones realizadas para la formacion de la Banda de musica, las cuales ha efectuado juntamente con el Dr. Barceló y ayer fueron bien recibido y creo que en una proxima junta podra dar conocimiento de la formacion definitiva de la misma.

Se tratan otros asuntos para lo bueno mas de la sociedad y se levanto la sesion y se estimo de presente que juntamente con el Dr. Presidente firmo y

doy fe.

El Secretario

Dr. Bagur Presidente

Cuid Villalobos

Jau
Barceló
Mell
England
Catalá
Villalobos

En Ciudad de Monres a 5 de Octubre de mil novecientos veinte y ocho, se reunio en Junta Directiva Bajo la Presidencia de D. Francisco Bagur y dirección al margen expresada:

Se presento el socio D. Joaquin Barceló entregando a los acuerdos una cesta con sencilla y dos firmas de socio, solicitando la celebracion de una junta General Extraordinaria para tratar de las posibilidades de formación de una Compañia de sarsuela en nuestro teatro para actuar la proxima temporada de 1928 a 1929. En su virtud se acuerda celebrar dicha junta general extraordinaria el proximo dia diez de los corientes a las ocho y media de la noche, anunciandole la celebración de la misma en la forma y sitio que señale el reglamento.

Se tratan otros asuntos sobre los que no quedan acuerdo y se levanto la sesión, teniendo de presente este que juntamente con el Dr. Presidente firmo y



doy fe:

François Presidente

El Secretario

Pedro Villalaga

Pou
Brell
Norman
Sierra
T. Catalá
Villalaga.

En Ciudad de Valencia a doce de Octubre e mil
novecientos veinte y ocho, y siendo la hora señalada
se celebra Junta General extraordinaria, anteriormen-
te acordado, bajo la Presidencia de D. Francisco
Bogar y dirección al margen expresada:

Para la sesión el fr. Presidente expuso a los
asistentes el objeto de esta Junta, el qual ha de apro-
bar dentro de la conveniencia y posibilitad de la
Sociedad, lamentando que el estado económico de la
misma no pueda dar margen a las aspiraciones
de la Junta General referentes a la venida de un Compre-
nido de acuerdo.

Dirá le palabra D. Cristóbal Pou y alude al ar-
tículo de nuestro reglamento que trata de el objeto de la
Sociedad referente a espectáculos, cuyo artículo es el se-
guinte:

El fr. Presidente manifiesta si la general tiene
alguna forma o camino a seguir para lograr el ob-
jeto de la reunión, y en vista de no tener contestación
expone que de poderse lograr seenta ó setenta acciones
fijas de cincuenta pesetas cada una podríanse con segur-
idad realizar con éxito la empresa, poniendo la So-
ciedad en masime cooperación; a lo que contesta
D. Bartolomé Brangús tratando de reafutar este
propósito.

Sigue la palabra D. Francisco Cavaller y indica que
actualmente y debida a las exigencias de seguro que de-
mandan todo clase de empresas, se hace muy difícil
que la Sociedad comprenda este clase de negocio, no obs-

Tanto caso que de poderse encontrar una compañía de servicia aceptable que asijiera un seguro de manal de 1400 pesos, podrían muy bien concertarla.

Después de varias versiones se llega al acuerdo de nombrar una comisión para gestionar las probabilidades de contratar una Compañía de consultas y reclutar nombrando los siguientes señores por parte de lo general:

Don Bartolomé Frano = D. Sebastián Inesquide
D. Bartolomé Inrijo y Don Lorenzo Barceló

Y no habiendo mas espaciamen que haver com-
biado se levantó la sesión que juntamente con el Sr.
Presidente formó lo presente acto, y díjose
el Presidente

el Secretario

J. Baugh Resident

Pear Villalobos

Mallorca, en Ciudadela de Menorca el cuatro de Octubre de mil novecientos veinte y ocho, se celebró Junta General ordinaria de la convocatoria bajo la Presidencia de D. Francisco Villalonga, en Procur y dirección al margen expresado:

El Secretario dio lectura a las actas anteriores que fueron aprobadas.

el Jefe dio cuenta de los cobros y pagos efectuados durante el mes de Septiembre y pidió que también fueran aprobados.

Fuera presentado y admitido para formar parte de la sociedad como socios, los siguientes señores:

D. Juan Segui Marques, presentado por d. José Capo Simó
y Eduardo Coll Am " " " Ant^o Villalobosa

⁴ Eduardo Coll Vira " " " " Andes Misiones
⁴ Domingo Trigo Roldán " " " " " " " "
Olivio T. Boe Bel Pflanz

• Antonio Flores Béjar " " " Rafael Plont
• Lorenzo Fernández Alino " " " " "



D. Juan Aray presentado por d. Ramón Martí
Pide lo palabro de Cristbal Pons y refiere a los socios
que tiene la Sociedad, opinando podria resarcirse
de las exageraciones a algunas revistas para economizar
algo; siendo rechazada esta opinion.

D. Simeón Pons hace recordar que consta en acta el
acuerdo de adquirir sillas de mimbres, entablande que
es un asunto que no abandone la directiva y que tan pronto
como sea medida económica se lo permitan adquirir las
que crean necesarias.

Se acuerda también rendir cuenta del cine en las
juntas generales que se celebran mensualmente.

Se propone el alto cargo socio a d. Pedro Casanova
Ferrer, quedando en este estado hasta hoy.

Y no habiendo otros acuerdos que tratar se li-
vantó la sesión de la que se extiende la presente acta
que firma el Sr. Presidente, conmigo el Secretario de
que esté fecho.

J. P. Pons Presidente *El Secretario*
Cristbal Pons Villalobos

Pons
Roman
Barceló
Anglade
Catalá
Villalobos.

En Ciudadela de Ferrocarril a diez y siete de No-
viembre de mil novecientos veint y ocho, se celebra junc-
to general, dico directiva bajo la presidencia de Dñ
Francisco Wagner y directivos al margen suscriptores.

Se da cuenta de la constitución de la Bande
de mimbres, autorizandose estampular un contrato entre
los miembros, que forman dicha bande y la direc-
tiva de esta Sociedad.

Se tratan otros varios acuerdos de menor interés
entre los que no recuerdo acuerdo, y por lo avanzado
de la hora, se suspende la sesión, levantándose acta
que firma el Sr. Presidente, en el Secretario de

que soy fi:

J. Bajer Presidente

El Secretario
Pedro Villalba

Pau Roman
Barceló
Anglada
Barceló
Villalba

En Ciudadela de Tarragona el treinta y uno de Octubre
de mil novecientos veinte y ocho se celebra junta
Directiva bajo la presidencia de D. Francisco Bajer
y dirección al margen expresada.

El Secretario dio lectura a las actas anteriores
que fueron aprobadas.

El tesorero dio cuenta de los cobros efectuados du-
rante este mes, que asimismo fueron aprobados,
como igualmente los pagos.

Se tratan varios asuntos concernientes a la
Sociedad y se levantó la sesión, estudiándose la pro-
xima acta que forme el Dr. Braudentz, conmigo el
Secretario, soy fi.

J. Bajer Presidente

El Secretario
Pedro Villalba

Pau Roman
Barceló
Villalba

En Ciudadela de Tarragona el uno de noviembre de
mil novecientos veinte y ocho se celebra Junta General
ordinaria de segundo convocatorio bajo la Presidencia de
Dn Francisco Bajer Bach y directivos al margen ex-
presado.

El Secretario dio lectura a las actas anteriores que
fueron aprobadas.

El tesorero dio cuenta de los cobros y pagos efectua-
dos durante el mes de Octubre apdo. que asimismo fu-
eron aprobados; también vindió cuentas de lo dñ. ultimamente



poner de oír, que también fueron aprobados.

Tras un presentado y admisión para sacar de la sesión los tres siguientes.

Don Joaquín Vos presentado por d. Juan Roman
" Juan Gómez Inorgan " " " Roque Hull
" Luis Esteban presentado " " " Damián Call
" Camilo Castello presentado " " " Ramón Castello
" Agustín Juanda Bach " " " Francisco Lavalle
" Friguel Salin " " " Ricardo Suárez

Y no habiendo algo acuerdo que tratar se llevó la sesión de lo que se estienda de presento acta,
que forman el Sr. Presidente comisión el Secretario, se
que dio fi

El Secretario.

J. Vos Secretario

P. Lavalle

d. Pasc
J. d. Serra
Roque Hull
d. Roman
d. Barreiro
d. Catallá
d. Villalengua

En Ciudadela de Menorca a principios de Noviembre
de mil novecientos veinti y ocho, se abrió, previo conve-
cione reglamentaria, bajo la presidencia de don Fran-
cisco Bagán y directiva al margen expresidente, junta
general extraordinaria, al objeto de dar cuenta de las
gestiones realizadas por la comisión, para la venida de
una Compañía de ferrocarril.

El Sr. Presidente abrió la sesión expresidente, en
terminos generales, los trabajos realizados por la comisión
para contratar una compañía de ferrocarril.

El Secretario dio lectura a varias cartas y te-
legramas cursados entre la comisión y varios representantes
de compañías de ferrocarril.

Se requirió a d. Sebastián Friguel Salin, miembro
de la comisión, para que haga un resumen del con-
tenido de dichas cartas, lo cual efectuó, para satis-
facción de lo general, indicando los trabajos efectua-
dos, los cuales no han tenido feliz éxito.

X

El Sr. Pou manifiesta que el principal objeto de este examen visto ha sido debido a que la Sociedad no puede reembolsar dinero alguno para este emprese y que además no puede garantizar el seguro semanal que designan todas las Compañías, por cuestión de fondo, pues como se ha dicho en anteriores juntas la Sociedad tiene que pagar algunos reembolsos que deben hacerse efectivos dentro de poco plazo y son insuperables.

El Sr. May pide la palabra y hace alusión a la comisión nombrada para este asunto, la cual, segun ha sido decir, no ha encontrado, en lo directiva el apoyo necesario para su desenvolvimiento; a lo que le contesta D. Rafael Català que si bien es verdad que no ha encontrado la comisión el entusiasmo que se necesita para este clase de asuntos, no obstante tiene que hacer evidente lo que tiene dicho el Sr. Pou, que estos entusiasmos, faltando las pautas, es muy natural que no existan, y que un deseo es imposible contratar compañía alguna, y como este año la Sociedad, careciendo de fondos y teniendo compromisos insuperables, es por lo que la comisión no ha encontrado en la directiva el apoyo necesario.

Ademas, hace referencia el Sr. Català a los muchos socios entusiastas del vino, a los cuales debe complacerse, para lo cual es indispensable la instalación de una nueva máquina para proyectar las pulmentas, cosa que considera de necesidad por lo grande que este leque es una actividad y además porque este suplemento es el único que viene beneficio a la Sociedad, con consecuencia de lo cual es un gasto, que debe tener presente la sociedad en miras a muy corto plazo.

Hacen uso de la palabra varios señores socios no llegándose a un acuerdo completo.

En su vista el Sr. Presidente expone a los señores que contará con lo más alto para revisar donaciones



CIUD

reunión donde se trataba, con el teatro debidamente alumbrado, y del resultado de dicho teatro dependió el cierre del asunto de que se ha tratado.

Y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman el Sr. Presidente, conmigo el Secretario y soy f.

J. P. Pagan, Presidente *El Secretario*
Pedro Villalba

R. Moll
R. Catalá
R. Catalá
B. Barceló
Anglada
Lerma
Villalba

En Ciudadela de Menorca a veinte y uno de Diciembre de mil novecientos veinte y ocho se reunieron en junta directiva bajo la presidencia de D. Francisco Lavalles y directivo al margen expresado.

El principal objeto de esta reunión, manifestado por el Sr. Presidente es tratar de la adquisición de un nuevo motor para la máquina del cine, pues el estado del que se usa lo requiere inmediatamente, y se acuerda que sin demora se hagan las gestiones para la compra de uno nuevo que sea el resultado apetecido.

El Sr. Catalá Rafael propuso también la adquisición de un aparato extracto de humo para la sala de la Sociedad, lo cual también así se acuerda.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión, cuya acta firma el Sr. Presidente conmigo el Secretario, soy f.

J. P. Pagan, Presidente *El Secretario*
Pedro Villalba

R. Moll
P. Villalba

En Ciudadela de Menorca a ocho de Diciembre de mil novecientos veinte y ocho, se celebró Junta General ordinaria bajo la Presidencia de D. Francisco Pagan y directivo al margen expresado.

El Secretario dio lectura a las actas anteriores que fueron aprobadas.

El tesorero dio cuenta de los gastos y pagos efectuados durante el mes de Noviembre, así como también presentó cuentas del teatro, de dicho mes, que fueron aprobados.

D. Jaime Fidelik pidió la palabra y solicitó de la directiva saber si la generalidad de los socios se halla al corriente de pago de la papelleta, a lo que el secretario que actualmente se va al concurso en este asunto, que para lograrlo se tuvo que aplicar el reglamento expulsando al mes pasado a tres socios que no satisfacían la cuota reglamentaria.

Dr. Juan Gómez pidió la palabra y ruego se le informe sobre el asunto de abrir una ventanilla o clare-baya en los escalones que da acceso a la sala de lectura, solicitando se haga constar en acto su petición para que se lleva a cabo este proyecto, pues lo considera de suma utilidad, toda vez que dicha escalera, en días de invierno nublados, se halla completamente a oscuras; a lo que le contestó el Dr. Presidente que dicho asunto no lo tiene olvidado y que de ello ha hablado con el propietario del edificio para abrir una media ventanilla en la calle. Sin embargo y como hace ahora no ha recibido ninguna orden, promete hablar otra vez al propietario reiterando de dicha necesidad.

Fueron presentados y admitidos para socios los señores siguientes:

D. Juan Bell Brusquide	presentado por D. Pedro Martínez
D. Diego Vara Pim	" " Antonio Andrade
D. Juan Roig Lligüi	" " Jai Roig Lligüi
D. Diego Domínguez Almeida	" " Francisco Gómez
D. Antonio Sastre	" " Roque Inall
Joaquín Baquedano Soldado	" " "
Javier Pray González	" " "

Y no habiendo otro asunto que tratar se levantó



to la seña estandarte le presentó acta que forman el Sr. Presidente, conmigo el Secretario, que soy fe:

J. Díaz Presidente *el Secretario*
Pedro Villalanga

Pou
Moll
Roman
Barceló
R. Catalá
F. Catalá
Villalanga
D. Serra
J. Anglada

En Ciudadela a diez de diciembre de mil novecientos veinte y ocho, se reunen en junta directiva bajo la Presidencia de Dn. Francisco Bagur y directiva al margen expresado.

Se acuerda satisfacer un reibo de treinta puntas presentado por don Bartolome Carreras, sobre trabajos de instrumentación de varias piezas musicales.

Se hacen otros acuerdos de interés para la sociedad, sobre la que no recan acuerdo, y se levanta la sesión de lo que se estende la presente acta que forman el Sr. Presidente, conmigo el Secretario, y soy fe:

el Secretario

J. Díaz Presidente *C. Villalanga*

Pou
Roman
R. Catalá
F. Catalá
D. Serra
R. Barceló
Anglada
R. Moll
Villalanga

En Ciudadela de Memoria a diez de diciembre de mil novecientos veinte y ocho, reunido en Junta Directiva bajo la Presidencia de Dn. Francisco Bagur y directiva al margen expresado, hallándose presentes Dn. Francisco Cavaller Pons y Dn. Juan Melié Pou, previamente citados a este acto, se acuerda por unanimidad usar el teatro de la Sociedad debidamente alumbrado y por una temporada que tendrá de duración desde el día veinte de los corrientes hasta el día diez y siete de Enero de mil novecientos veinte y nueve pesos, ambos inclusive, a los señores Señor Dn. Francisco Cavaller y Dn. Juan Melié que con anterioridad tenían solicitado, para actuar una compañía de Zarzuela que tienen contratada, debiendo hacerse

constar que serán de cuenta de dichos señores todos los demás gastos que provenga en origine la celebración de la expresada compañía en el Teatro de la Sociedad.

No tratando otro asunto se levantó la sesión y se saliendo la presente acta que firma el Sr. Presidente conmigo el Secretario, de que certifico.

J. B. Pérez Presidente

El Secretario
Pedro Villalobos

Moll
Barceló
Villanueva
Serra
Barceló
Saura
Catalá
Villalobos

En Ciudadela de Menorca a once de Enero de mil novecientos veinte y ocho siendole en Junta Directiva bajo la Presidencia de D. Francisco Baquer y directivos al margen expresados:

El Secretario dio lectura a las actas anteriores que fueron aprobadas.

El tenor dio cuenta los celos y popos sellados durante el mes de diciembre pasado.

Se acordó proceder a la restauración de la instalación eléctrica del local de la sociedad a fin de que resulte el local mejor alumbrado y al propio tiempo economizar fluido.

Se trataron otros varios asuntos de interés para la sociedad sobre los que no se alcanzó acuerdo y se levantó la sesión, de la que se levanta la presente acta que juntamente con el Sr. Presidente firmo y dug fe.

J. B. Pérez Presidente

El Secretario

Pedro Villalobos

Moll
Barceló
Villalobos

En Ciudadela de Menorca a trece de Enero de mil novecientos veinte y nueve, se celebra Junta General ordinaria de acuerdo convocatoria bajo la Presidencia de don Francisco

Bajos y directivos al margen expresados.

El Secretario dio lectura a las actas anteriores que fueron aprobadas.

El Tesorero dio cuenta de los cobros y pagos efectuados durante el mes de diciembre yero, que también fueron aprobados.

Fueron presentados y admitidos como socios de esta Sociedad los siguientes señores:

Rafael Pou Franco	presentado por d. Sebastián Pou
" Bartolomé Salas Hospital	" " Pedro Tellana
" Antonió Campo	" " Juan Piedrahita
" Rafael Hernández Camps	" " Pedro Martínez
" Barba Pou Cambras	" " Joaquín Pou, Cambras
" Pedro Inaki Irurzabal	" " Rafael Planer
" Antonió Coll Coll	" " Antonió Villalenga
" Lorenzo Solorio	presente a D. Juan Martí Ramón.

Pidió la palabra d. Pedro Campo y tras recordar el abuso que desde muy remoto tiempo se viene cometiendo con las revistas ilustradas que se reciben en la Sociedad, dando el caso de desaparecer alguno al cabo de una hora de haber sido expuesto en la sala de lectura. Pone de manifiesto algunas medidas para evitar tales abusos; a lo que le contesta el Sr. Presidente que eran objeto de estudio, prometiendo imponer medidas para evitar dichas irregularidades.

Y no habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión, de la que se extiende la presente Acta, que conjuntamente con el Sr. Presidente firme y soy fi.

El Secretario

J. B. Pou y Camps

Pedro N. Villalenga

Pou
Català

En Ciudadela de Menorca el veinti y dos de Mayo de mil novecientos veinti y nueve, se reunieron en Juntas di-



Paredes
Soria
Moll
Angelada
Villalba

rectiva, bajo la presidencia de D. Francisco Baguer y direc-
tivos al margen expresado.

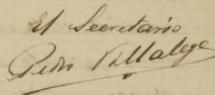
El principal objeto de esta reunión es para tratar
de los próximos bailes de carnaval, para darles
la mayor lucidez posible.

Se acuerda anunciar y exponer una lista para la
adjudicación de los palcos del escenario, por sorteo, como
en años anteriores.

Se nombra la comisión para los diferentes futuros;
recayendo sobre los siguientes señores de la general
D. Francisco Juanda Domínguez, D. Pedro Guantano, Dn An-
tonio Salas y D. Rafael Baguer Moll, y por parte
de la Directiva:

Dn Alfonso Poy, D. Francisco Catalá, Dn y dñna
Soria y D. Angel Roman.

Se tratan otros asuntos de la misma índole y se
encuentra la sesión, extendiéndose la presente acta que
forman el h. Presidente, conmigo el Secretario de que
certifico.

 Presidente  El Secretario
Pedro Villalba

Ros
Soria
Moll
Catalá

En Ciudadela de Pamplona a treinta de Enero de mil
novecientos veinte y nueve se reúnen en Gente Directiva
bajo la presidencia de D. Francisco Baguer y Directivos
al margen expresado.

Mismo objeto de este reunión es para proceder
al sorteo de los palcos del escenario; lo cual se efectúa
previo los preparativos y ante algunos individuos de
la general.

Este va efectuado el sorteo se acuerda exponer en el
visible de la sociedad la lista de los señores socios agro-
viados para conocimiento de los mismos.



Se levanta la sesión y se extiende la presente que
juntamente con el Señor Presidente firmo y díjose
el Secretario

J. P. Payán, Presidente Pedro Villalobos

Pau
Incoll
Barceló
Catalá
P. Villalobos.

En Ciudadela de Tarragona a seis de Febrero en mil
novecientos veinte y nueve se celebra junta Directiva
bajo la Presidencia de S. Francisco Baguer y discu-
sión al margen expuesta.

El Secretario dio lectura a las actas anteriores que
fueron aprobadas.

El tema dio cuenta de los相干 y paseos efectua-
dos durante el mes de Enero p.p.d. que también
fueron aprobados.

Se ocurrió hacer constar en acta el sentimiento
de este Sociedad por la muerte de una hija del
Comercio D. Jaime Prida; habiendo dedicado una con-
vocatoria el día de su entierro.

Se da lectura a una condonación del Sr. Alcalde
de esta Ciudad relativa a las recientes disposiciones sobre
el alumbrado del teatro, acordándose proceder a su eje-
cuto cumplimiento.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó
la sesión y se extiende la presente que firma el Señor
Presidente unido el Secretario y díjose

J. P. Payán, Presidente Pedro Villalobos

A. Incoll
R. Roman
Villalobos.

En Ciudadela de Tarragona a diez de Febrero en mil
novecientos veinte y nueve, se celebra Junta General con-
vocatoria de ejunta convocatoria bajo la presidencia de Señor

Alfonso Porr y directiva al margen separado.

El Secretario dio lectura a las actas anteriores que fueron aprobadas.

El tesorero dio cuenta de los cobros y pagos efectuados durante el mes de Enero p/pdo. relativos a la Sociedad y trató que asimismo fueron aprobados.

Fueron presentados y admitidos como socios de la Sociedad los señores siguientes:

Don Ricardo Esteban	presentado por	Rafael Delnit
" Angel Sant Sastre	" "	d. d.
" Juan Tristán Duquicet	" "	d. d.
" Bartolomé Cartell Cardona	" "	d. d.
" Juan Trull Campins	" "	d. d.
" Rafael Gelabert Maseá	" "	d. d.
" José Roger Marqués	" "	d. d.
" Jorge Trull Salas	" "	José Lemo López
" José M. Pms Cavaller	" "	Rafael Danielló
" Juan Trull Casanova	" "	Ramón Rovira

Pide lo palabro Don Pedro Camps y reitera las manifestaciones hechas en la Junta General anterior, referente a las periódicas y revistas de la sala de lectura, como consecuencia de la presente desaparición de alguno de ellos, contestandole el Dr. Presidente concretamente sus peticiones.

Y no habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión de lo que se ordenó la presentación ante que forman el Dr. Vice-Presidente conmigo el Secretario y D. J. Pérez.

El Vice-Presidente

El Secretario

Pedro Vilà 1889

Moll
Roman
Barceló
Villaseye
S. Serna

En Ciudadela de Menorca a diez y nueve de Febrero de mil novecientos veinti y nueve se reunieron en Junta Directiva bajo la Presidencia de d. Francisco Díaz, los directores al margen expresados.

El Sr. Presidente abrió la sesión y da cuenta a los reunidos de la visita que efectuó en la Sociedad el Sr. Inspector del Timbre, el cual vino expresamente para formar expediente, denunciando a la Sociedad como ocultadora de documentos a los que debió reintegrar con timbre, mejor documentos con la papelería municipal que expide la Sociedad para el cobro de las cuotas de los socios.

Dicho Sr. Inspector llevó en la visita referida ante el Sr. Presidente y el Secretario, una acta en la que se hace constar la ocultación referida y ademas que se impone a la Sociedad una multa de 15.000 pts. por lo faltado antes mencionada.

Manifestó el Sr. Presidente, quedó sorprendido ante la actitud que sostuvo el Sr. Inspector, y tras largas deliberaciones y depues de haber podido convencer a dicho Sr. que si la Sociedad había faltado, fue debido a ignorancia, puesto que en la anterior visita se había dejado de pedirnos contárnos cobrando los recibos municipales en la forma que hasta ahora, a excepcion de expedir eventualmente los recibos debidamente reintegrados, se llegó al siguiente acuerdo:

- 1º Al pago de una multa en pts. 25 =
- 2º reintegrar todos los recibos expedidos desde la fecha de su primera visita, y
- 3º que todos los documentos que sirvan para percibir la cuota de los socios deberán reintegrarse con el timbre correspondiente.

El Sr. Presidente expuso a los reunidos debiera tramarse el presente acuerdo para la aplicación del timbre a los recibos municipales, acordando la directiva tratarlo a la Junta General proxima para su resolución.



Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó
la sesión de la que se extrajo la presente acta que firman el Sr. Presidente, comiso el Secretario y soy yo.

El Secretario

J. Bayar Presidente

Pedro Villalobos

Catalá
Moll
Barrios
Añofide
Villalobos

En Ciudad de Monrovia a 1º de Marzo de mil
seiscientos veinte y nueve se reunieron en junta ordinaria
bajo la Presidencia de S. Francisco Bayar la directiva
y los miembros representados:

El Secretario dio lectura a las actas anteriores que
fueron aprobadas.

El Secretario dio cuenta de los cobros y pagos efectua-
dos durante el mes de Febrero yero que también fue-
ron aprobados.

Se trataron diversos asuntos sobre los que no se acuerda y se levantó la sesión, de lo que se extrajo la
presente acta que firman el Sr. Presidente, comiso
el Secretario, que soy yo.

El Secretario

J. Bayar Presidente

Pedro Villalobos

Pou
Moll
Barrios
Serra
Roman
Villalobos

En Ciudad de Monrovia a tres de Marzo de mil seiscien-
tos veinte y nueve, se celebró Junta General ordinaria de
primera convocatoria bajo la presidencia de Don Francisco
Bayar y directiva al margen expresada.

El Secretario dio lectura a las actas anteriores que
fueron aprobadas.

El Secretario dio cuenta de los cobros y pagos efectua-
dos durante el mes de Febrero yero que también fueron
aprobados.



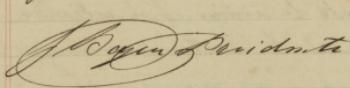
CD. DCEY

Fueron presentados y admitidos para formar parte de la sociedad como socios de numero, los siguientes señores:
Don Antonio Gutierrez Capo presentado por el Sr. Eduardo Gall
y Jaison England Storow " " Francisco Pallek
El Sr. Presidente expuso a los reunidos el asunto relativo a la ultima visita del Dr. Inspector del Timbre, a que se refiere una de las actas anteriores; sobre la aplicación del timbre en las papeleras numeradas de los socios.

Hacer algunas enmiendas sobre lo impuesto necesidad de cumplir la ley, para fulgura impunión y para tranquilidad de la sociedad, y exce debe cargar el impuesto del timbre al socio, punto que la sociedad no puede en manera alguna hacer cargo de este impuesto ya que monosando sea impuesto si lo hicie imposible atender sus compromisos.

Alude al artículo 6º del capítulo 2º del nuevo reglamento que establece que las cuotas de los socios serán sometibles, proponiendo a lo general se abra una lista que será presentada a todos los socios, para que se indique en la misma a los que deuen a los señores recibos sometibles, trimestral o anual, para que cumpla mas económico el impuesto del timbre; acondicionando asi las algunas peticiones de integración que al fin dan como resultado el anterior acuerdo.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión que firmase como el Sr. Presidente de que day fe.



El Secretario
Pedro Villalba

Pou
Roman
Barceló
Serra
Villalba

En Ciudadela de Menorca a veintiuno de Marzo de mil novecientos veinte y nueve se reunen en junta directiva bajo la Presidencia de D. Francisco Bagur y Directivos al mronen expresado:

A proyecto de varios de los reunidos se acuerda adquir-

ir una docena de mazas número de café para uso de la Sociedad, durante el verano, haciendo sucesivamente lo trabajos para dicha adquisición.

Tambien se acuerda hacer empeladas cortinas o pañales para las ventanas de la sala trascera de la Sociedad, cumplimentándose asi otro acuerdo de una junta General anterior.

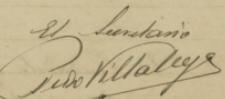
Se tratan varios asuntos sobre los que no se acuerda acuerdo y se levanta la sesión de lo que se estiende la presente acta que firma el Sr. Presidente conmigo el Secretario, soy f.

Por la Ciudadela de Málaga a diez de Abril de mil novecientos veinte y nueve, se reúnen en junta Directiva bajo la Presidencia de D. Tomás Pérez Anglada y Dirección al margen expuesta:
 Calpita
 Serna
 Barceló
 Villalpaga. El Secretario dio lectura a las actas anteriores que fueron aprobadas.

El Secretario dio cuenta de los cabos y pagos efectuados durante el mes de Marzo y que quedan fueron aprobados.

Despues de varios asuntos tratados no se toma acuerdo alguno y se levanta la sesión y se estiende la presente acta que firman el Sr. Presidente conmigo el Secretario y soy f.

Pons
Roman
Moll
Villalmya

En Ciudadela de Menorca a cuatro de Abril de mil novecientos veinte y nueve, se celebra Junta General ordinaria de 2^a convocatoria bajo la Presidencia de Don Francisco Baquer y dirección al margen expresada.

El Secretario dio lectura a las actas anteriores que fueron aprobadas.

El tenorio dio cuenta de los trabajos y pagos ejecutados durante el mes de Marzo y pidió rendir cuentas también de la administración del teatro, que fueron aprobados.

Se admitieron como socios a los siguientes señores:

- D. Antonio Lucas Salas. presentado por D. Roger Moll
- " Juan Parera " " " Antonio Salas Roiguer
- " Jordi Lampart " " " Martínez Tarrer
- " Andrés Truy Sierra " " " Andrés Truy Gomila

Ride la palabra D. Lino Pons y expone sus quejas referente a la deficiencia de la orquesta del cine por los pocos miembros de musicalidad en algunas sesiones, donde el carece de emplear en la segunda parte de la película y terminar en la penúltima, por lo que ruega, que si el contrato es para tocar en todas las partes de la película que se haga cumplir al mismo, puesto que el público exigente hace demandas de desagrado, y esto debe evitarse. - Le contesta el Sr. Presidente prometiendo atender la petición.

También hace presente D. Lino Pons, deberían tratar de la adquisición de una nueva máquina de cine, puesto que la que tenemos después de 15 años de usarla ya no trabaja como se debió y que el día menor pensado puede ocurrirle una avería y quedar inutilizable.

Se le contesta que al principio de la temporada actual se trató de este asunto, haciendo algunos trabajos preliminares para adquirir una nueva máquina moderna, pero debido al mucho precio de ésta y además después de tratarlo arreglado lo que se usó y habéalo puesto un motor nuevo se podía continuar por ahora con ésta, puesto que con él arreglo quedó bastante bien. No obstante, y de permitirlo



lo fondo de la Sociedad, se tiene el proyecto, para la temporada
próxima adquirir una nueva maquina.

En tal acuerdo oto acuerdo que tratar se levantó
la sesión y se extiende la presente acta que firma el Sr.
Presidente, conmigo el Secretario, y soy fe:

J. Bajer Presidente Pedro Villalaya
El Secretario

Pou
Romar
Barceló
Catalá
Anglada
Villalaya.

En Ciudadela de Menorca a diez y siete de Abril de mil
novecientos veinti y nueve, se reunen en junta directiva
bajo la presidencia de J. Francisco Bajer, los directivos al
margen expresados.

El Sr. Presidente expone a los acuerdos un oficio del
Sr. Alcalde recordando que lo espectáculo de teatro de-
ben terminar a la una, y recordar la orden gubernativa
de la prohibición de fumar en los teatros.

Se acuerda proyectar la formación de una excursión,
a petición de algunos socios, y este efecto se abre una lotería
en conmemoración.

También se acuerda adquirir concurso sillas conve-
nidas para el local de la Sociedad.

Osimismo se acuerda comprar los trabajos para ad-
quirir una nueva maquina de cine y al efecto se convita a una
casa pidiéndole precio y condiciones.

Se tratan varios acuerdos sobre lo que no se hace
acuerdo y se levanta la sesión, firmando la presente acta
que firma el Sr. Presidente, conmigo el Secretario, y soy fe:

J. Bajer Presidente Pedro Villalaya
El Secretario

Pou
Moll
Barceló
Pallalya

En Ciudad de Málaga a ocho de Mayo de mil novecientos veinte y nueve, se reúne en pleno directorio, bajo la Presidencia de d. Francisco Baquer y directiva al margen expresada.

El Secretario dio lectura a las actas anteriores que fueron aprobadas.

El Secretario dio cuenta de los cobros y pagos efectuados durante el mes de Abril y ped. que fueran aprobados.

Se acuerda suspender la reunión proyectada para el próximo domingo dia doce, en vista del escaso numero de socios presentes, quedando aplazada para otra fecha cuando suficiente número.

Y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión y se extendió la presente acta que forman el Sr. Presidente conmigo el Secretario y dñgs. f.

El Secretario

J. Baquer Presidente *Pedro Pallalya*

Pou
Moll
Villalaya

En Ciudad de Málaga a catorce de Mayo de mil novecientos veinte y nueve, se celebra Junta General ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia de Don Francisco Baquer y directiva al margen expresado.

El Secretario dio lectura a las actas anteriores que fueron aprobadas.

El Secretario dio cuenta de los cobros y pagos efectuados durante el mes de Abril y ped. que también fueron aprobados.

El Sr. Presidente invita a la Junta General si tiene algun asunto que expusier, y no habiendo ninguno se da la concurrencia que pide la palabra, se dio el acto por terminado, de todo lo cual se satisface la presente acta que firma el Sr. Presidente conmigo el Secretario y dñgs. f.

J. Baquer Presidente

El Secretario
Pedro Pallalya

Pou
Ramon
Isotell
Serr
Català
Anglada
Villalonga

El Ciudad de Tarragona el veinte de Mayo de mil novecientos veinte y nueve, se celebra Junta Directiva bajo la presidencia de D. Francisco Baguer y dirección al margen separado:

El Sr. Presidente expone varios asuntos sobre los que no recaen acuerdos.

Y avanzada ya la hora es levantado lo session, y se entiende la presente acta que firma el Sr. Presidente enmiguel el Secretario y díjase:

Jos Baguer Presidente

El Secretario

Pedro Villalleg

Pou
Ramon
Isotell
R. Català
T. Català
Anglada
Villalonga

En Ciudad de Tarragona el veinte y nueve de Mayo de mil novecientos veinte y nueve se reúnen en Junta Directiva bajo la Presidencia de D. Francisco Baguer y Dirección al margen separado:

El Sr. Presidente pone a la vista de los presentes un telegramma facilitado por el Sr. Alcalde, recibido de S. Delegado del Gobierno de Mahón, en el que se le ordena, que a partir del 1º de Junio próximo quedan definitivamente cerrados todos los teatros que no reúnan las condiciones exigidas en posterior ocasión, referente a las seguridades del público en caso de incendio. = En vista de la referida comunicación y no pudiendo efectuarle la reforma en el teatro, por razones de tiempo y económicas, se acuerda dar por terminada la temporada de cine el día 31 de los corrientes. = Deberán pendientes de estudio la referida comunicación.

Se plantea entre los reunidos el asunto de las fiestas próximas a San Juan y verano principalmente por lo que se refiere a la música, acordándose organizar conciertos ya sea de banda ya de orquesta, para los domingos, no recomendándose en si ha de ser en banda o

organismo por depender de la colaboración que puede prestar el Ayuntamiento para la organización de los referidos certámenes.

Se tratan diversos asuntos de la misma índole y avances ya se han resuelto la sección y se sigue en la presente acta que formo, el Sr. Presidente convino el Secretario y soy fi:

José Gómez Presidente *El Secretario*
Pedro Villalba

Por
Troll
Barceló
Villalba
Pase
Baretti
de mil novecientos veinte y nueve, se celebra Junta
General ordinaria de la convocatoria, bajo la Presidencia
de Don Francisco Pase y dirección al margen especi-
alizado:

El Secretario dio lectura a las actas anteriores, que una vez leídas, el Sr. Presidente solicita la aprobación de las mismas por la General, que resultan aprobadas.

Seguidamente pide la palabra don José Gómez y expone haberse fijado que algún miembro de la Junta Directiva no conste haya asistido a junta alguna segun las actas que se acaban de leer, lo cual le ha extrañado y cree que para el bien y bueno marcha de la Sociedad y conforme indica el reglamento no deben tolerarse las ausencias entre dichas.

Le contesta el Sr. Presidente, que si bien es verdad lo que acaba de exponer el Sr. Gómez, sin embargo estas ausencias no son frecuentes, puesto que si no asisten a todas las juntas generales o directivas es por causas justificadas, y cuando menos expone de palabra el motivo de su no asistencia, y además dice no debe estigmatizarse la aplicación del reglamento para estos casos.

Tras breve consideración sobre el caso manifiesta al Sr. Gómez que ha atendido el auento sin intención de pro-



cosa alguna.

Dijo la palabra don Francisco Gorrias y solicitó se imponga lo obligatorio a los socios de llevar puesta la americana durante su permanencia en el local de la Sociedad, por oírse lo apartarse de la misma en el vestir el presentarse en mangas de camisa dentro una Sociedad.

Intervinieron en el asunto varios socios juntamente con el Sr. Presidente y Vice-Presidente, expresando varias opiniones de diversos pareceres; llegándose al acuerdo de que para los días de trabajo se tolere a los socios no llevar americana, pero presentándose en la debida decorencia, dentro el local, y para los domingos y días festivos lo obligatorio de llevar puesta la americana los que permanecen en la primera sala, tolerándose en todo caso, ir sin ella, a los que permanecan en la sala tronera, por ser ésta muy calurosa por su situación.

El Sr. tesorero dio cuenta de los cobros y pagos efectuados durante el mes de Mayo p.pdo. que fueron ambos.

Nuestro presentado y admisión para formar parte de la Sociedad como socio, los señores siguientes:

Don Lorenzo Pons Llorente presentado por don Francisco Lafata
 " Gabriel Frullana Tarru " " " " "
 " Francisco Lafata Pons " " " Jai Casanova
 " Jai Pons Comella " " " Jaime Tarru
 " Antoni Flotit Iroll " " " Rafael Flotit Irola

Y no habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión, llevándose la presente acta que firman el Sr. Presidente consigo el Secretario y sus fijas.

Socios
presentados
por el P. P. D.

El Secretario
Ricardo Villalba



En Ciudad de Monclova el día de junio a mil no-
cientos veinte y nueve, se reúnen en punto Directiva bajo
la presidencia de D. Francisco Rojas y dirección al margen
expresado.

Pues
R. Catalá
D. Catalá
Barceló
D. Tomás
Moll
Anglada
Roman
Villalaya.

El Sr. Presidente expone a los reunidos una convoca-
ción del Sr. Alcalde de esta Ciudad en lo que participa
haber comunicado al Sr. Gobernador, para que se entrevie-
tare con la directiva de esta Sociedad para tratar de la
celebración de conciertos de banda de música en el parque del
Bosque durante la presente temporada de verano. Acordan-
doce celebrar la referida entrevista.

Se tratan diversos asuntos concernientes a los
festivos de las próximas fiestas de San Juan, no llegando
acuerdo alguno.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta
la sesión, y se extiende la presente acta que firma el Sr.
Presidente, conmigo el Sr. Secretario y díjase:

Sr. Presidente
François Rojas

El Secretario

Pedro Villalaya

Pues
Moll
Roman
Anglada
F. Catalá
Barceló
Villalaya.

En Ciudad de Monclova el día y mes de Junio al
mil novecientos veinte y nueve se celebra reunión Directiva
bajo la Presidencia de Dm Francisco Rojas y dirección
al margen expresado:

El Sr. Presidente manifiesta a los reunidos el resultado
de la entrevista con Don José Gutiérrez, sobre la celebración de con-
ciertos de banda en el parque de lo pilar del Bosque, de
cuyo resultado no se llegó a acuerdo alguno.

Se acuerda contribuir con cien pesos en la lotería
abierta para reponer los gastos de un disparo de un can-
tillo de fogueo artificiale en la noche del día de San Juan;
además se encargaran esta Sociedad de la organización del
mismo.

Por lo avanzado de la hora se suspende la reunión obsequio

de tratarce varios asuntos sobre los que no recuerda acuerdo.
Se estima de la presente acta que forman el Sr. Presidente
conmigo el Secretario y doy fe.

Gobernante El Secretario
José Joaquín Breyer Pedro Villalobos

Pose
Inrell
Roman
Baraló
Anglada
T. Catalá
D. Serra
Villalobos

En Ciudadela de Trenorice a veinte y seis de junio
de mil novecientos veinti y nueve, se acuerda en punto
directivo bajo la Presidencia de Don Francisco Breyer y
Directivos al margen expuestos.

El Sr. Presidente manifiesta a los acuerdos que en
la noche del dia 24 de los corrientes fué llamado por
D. Jaime Bries, consejero de esta Sociedad, y supuso de
hablar de varios asuntos, presentóle de palabra la dimi-
sión de su cargo, a lo que le contestó el Sr. Breyer, que
de ello daria cuenta a la Junta Directiva proximo a
celebrar, llamado expresamente para este asunto, se
presentó en la reunión el consejero D. Piro y preguntado
en presentar la dimisión, contestó que se aferme
y ratificase en lo dicho al Sr. Presidente, siendo admis-
tida la dimisión por la Junta Directiva, acordándose
emprender dar cuenta de la misma a la Junta General
proxima para su resolución definitiva.

Por lo avanzado de la hora se da por terminada
el acto, y se estima de la presente acta que forman
el Sr. Presidente, conmigo el Secretario y doy fe

Gobernante El Secretario
José Joaquín Breyer Pedro Villalobos

En Ciudadela de Menorca a media de julio de mil novecientos veinti y nueve, se reunio en junta Directiva bajo la Presidencia de don Francisco Baquer y directivos al margen expresados.

El Secretario dio lectura a las actas anteriores que fueron aprobadas.

Y tuvieron dio cuenta de los cobros y pagos efectuados durante el mes de Junio p.p.d. que tambien fueron aprobados.

El Sr. Presidente dio cuenta de haber asistido a una reunion, a que fui invitado, en las casas comunitarias, por el Dr. Alcalde, en la que asistieron varios representantes de las Sociedades de esta Ciudad, con el fin de dar un mayor esplendor, este año a la fiesta del 9 de julio, habiendo sido invitado a que esta Sociedad contribuya a la fiesta, iluminando la fachada del local en la noche del dia nueve, y organizar algun otro atractivo para este dia, a cuya invitacion acudí gustoso.

Tambien dio cuenta de haber tenido una entrevista con don Francisco Víos, propietario de este local, en la que trataron de la reforma que se impone en el teatro para ultimar ejecutables; de cuya entrevista vino buenas impresiones para efectuar la reforma, pues el Dr. Víos prometió estudiar el asunto para en breve dar una resolucion.

Y no habiendo otro asunto que tratar se levanto la sesion, estendimose la presente acta que firmaron el Dr. Presidente conmigo al Secretario y soy Yo:

Presidente
Francisco Baquer

el secretario

Pedro Villalba



Dau
Moll
Baratelli
T. Calata
Dr. Serra
Villalba.

Pou
Moll
Llorente
Anglada
Barceló
Villalonga

En Ciudadela de Menorca a 17 de julio de mil no-
vecientos veinte y nueve, se celebra Junta General ordinaria
de primera convocatoria, bajo la Presidencia de don
Francisco Roger, y dirección al margen expresada:

Siendo suficiente el número de socios para la cele-
bración de esta Junta, el Dr. Presidente abre la sesión.

El Secretario dio lectura a la acta anterior que
fueron aprobadas.

Dijo el presidente D. Juan Gener y expuso insistien-
do en lo manifestado en la Junta General anterior,
referente a la no asistencia a las Juntas, de algunos indi-
viduos de la Directiva. Basó sus comentarios sobre este asunto
se acuerda que por la Directiva se hará un llamamiento a
los individuos de la Junta Directiva que no asistan a ella
para quedarlos verificando si la invita a presentar su dimis-
ión o en su defecto justifiquen los motivos de su ausen-
cia.

El Dr. Pescador dio cuenta de los cobros y pagos efectua-
dos durante el mes de junio p.p.d. que fueron aprobados.

Rostro la petición de la palabra D. Juan Gener y
manifestó halcon enteroado de que la directiva agrupase
con "Orfanotrófico" que formaba parte de esa
Sociedad, no había dado las ordenes oportunas a la Sociedad
"Casa Clavé" de Barcelona a la que pertenecía como socio,
por su baja, considerando esta posición innecesaria y hasta
perjudicial, por cuanto, se había enterado también, que la
reputada agrupación, por estar disuelta, no pagaba la
cuota correspondiente, y que por tal motivo, figuraba,
aunque con cierta relatividad, el nombre de esa Sociedad,
en desacuerdo de las cuotas no pagadas, y además que
para el día en que renaciera otra vez una agrupación
como la indicada, dentro esta Sociedad, se enviaran reclama-
das todas las cuotas pendientes hasta aquella fecha, al
quererse dar de alta en la reunida Sociedad "Casa
Clavé" de Barcelona.



Se expone, por varios de los asistentes, diferentes opiniones sobre este particular y no pudiéndose acuerpar si verdaderamente se dio de baja la agrupación antes indicada, se acuerda que por la Junta Directiva se averiguará la verdad de lo dicho y procederá en consecuencia.

El Dr. Gómez hace también referencia al archivo que pertenece a dicho "Orfanato El Artístico"; considerando de leyes entregarse a la Sociedad para el caso que se revistan de él; a este punto, pide lo palabra Don Pablo Franco y manipula que teniendo en su casa gran parte del archivo de referencia, esto dispuesto a entregarlo a la Sociedad, pidió bajo recibo. Estas manipulaciones son tomadas en cuenta para cuando se determine acabar este asunto.

El Dr. Presidente haciendo referencia a la demanda presentada por Don Joaquín Prado con motivo de esta Sociedad, manipula que una vez aceptada por la General la demanda de referencia, pediría poner un plazo de quince días para la admisión de alegatos para los que fueran oportuna dicha plaza, extendiendo así y además elevar la Junta General para la elección del cargo el próximo domingo diez de los corrientes.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión y se levantó la presente acta que firman el Dr. Presidente, conmigo el Secretario, y voy fe.

Presidente
Joaquín Prado

Secretario
Pedro Villalba

En Ciudadela de Guanacaste a diez y seis de julio de mil novecientos veinte y nueve, bajo la Presidencia de Don Francisco Boquer se reúne en pleno la Junta Directiva.

Obra lo señior el Dr. Presidente y expone cosa concerniente del Dr. Alcalde de esta Sociedad, en lo que agradece

á esta Sociedad la colaboración á las fiestas del mes de Julio, dando para ello las mas expresivas gracias.
Fue recordar al Sr. Presidente, en virtud de quienes habidas en la Junta General anterior, la obligación de asistir los festejos, á las fiestas Generales y Municipales que se celebran ó que juntifiquen las causas de su asistencia.

Por lo qual D. Luis Saura y manifestó que siendo el caso de los que pasan o han pasado á las reuniones de junta, apesar de su buena voluntad en asistir, ruego se le dé permiso, pues otras ocupaciones le impiden á ello, por ese motivo era presidente se nombró un sustituto para su cargo, no obstante hace constar que siempre y en todo momento está dispuesto á prestar su conciencia y apoyo en todo cuanto se le requiere, para la Sociedad.

Por unanimidad se aceptan sus razones y le exigen que sea desempeñando su cargo. Considerando que por comprensión seguirá á mucho lado, pero que se le dispensase si no asistía á todas la junta, más tarde en este tiempo de verano en que viven fuera de la población, pues que a medida de lo posible procurará asistir á ellas.

El Sr. Presidente expone como denuncia del crimen, sobre un aborto promovido ayer al mediodía, en el local de la Sociedad, de mulatas del cual se agudizaron varios socios entre ellos, D. José Pino Morenada, Don. Pedro Sastre, D. Rogelio Roldán y D. José Pino Morenada, no pudiendo precisar los causas ni el resultado de dicho aborto, por haberse dado cuenta después de sucedido el hecho.

En la reunida se acordó sancionar el hecho para si pudiera alcanzar responsabilidad en alguno en la denuncia.

Y no habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión y firman la presentada el Sr. Presidente, enmigo el Secretario y dgo. f.

*Presidente
José Joaquín Baigorri*

Pedro V. M. G.



En Ciudad de Montevideo a veinte y uno de julio de mil novecientos veinti y nueve se celebra Junta General extraordinaria al solo y unico objeto de la elección del cargo de Consejero, bajo la Presidencia de don Francisco Roque y dirección al margen expuesta:

Abre la sesión el Sr. Presidente y expone el objeto de la Junta.

Siguientemente dice lectura a las solicitudes presentadas para el cargo de consejero, cuyos solicitantes, son los siguientes:

Rou
Roman
Moll
Barceló
Anglada
T. Vattalo
Villalengua

Don Roque Mayo
" Pedro Anglada Bramoguín
" Pedro Segui Marques
" Juan Battavall Barceló
" Francisco Salom Sintes
" Antonio Marques Mayo
" Pablo Stach Anglada

Siguientemente se abre la votación, transcurriendo la cual y dispues de haberse concedido el tiempo necesario para que pudieran votar todo lo socios que tuvieren derecho, se procedió al escrutinio, dando el siguiente resultado.

1. Pedro Sintes Segui, 167 votos
" Francisco Salom Sintes 83 "
" Pablo Stach Anglada 72 "
" Pedro Anglada Bramoguín 61 "
" Roque Moll 10 "
" Juan Battavall Barceló 21 "
" Antonio Marques Mayo 17 "
Hubo una papeleta en blanco.

En virtud del anterior escrutinio, quiso nombrarse por mayoría de votos, consejero de esta Sociedad, don Pedro Sintes Segui Marques

El Sr. Presidente levanta la sesión y se estiende la presente acta, que forman D. Francisco Roque, com-

migo el Secretario, y doy fi

Presidente
Juanjo. Bajar

Pedro Villalba

Pau
Moll
Anglada
Serr
Barceló
Catalá
Villalba

En Ciudad de Málaga a veinte y cuatro de julio de mil novecientos veinti y nueve, se celebra Junta Directiva, bajo la Presidencia de don Francisco Bajar y Directivos al margen expresado.

Se acuerda celebrar un baile frente al local de la Sociedad el próximo domingo día veinti de agosto.

Se tratan diversos asuntos sobre los que no se dan acuerdos.

Por lo avanzado de la hora se levanta la sesión y se estiende la presente acta que firman el Sr. Presidente, conigo el Secretario, y doy fi

El Secretario

Presidente
Juanjo. Bajar

Pedro Villalba

Moll
Barceló
Villalba

En Ciudad de Málaga a dieciocho de Agosto de mil novecientos veinti y nueve, se celebra Junta General reglamentaria, según prevision el art. 50 artículo 2º del vigente reglamento, bajo la Presidencia de don Francisco Bajar y directivos al margen expresado.

El Sr. Presidente abra la sesión y expone el objeto de la junta, ó sea para la renovación de los cargos de la junta Directiva, que previamente se han anunciado, ó sea de Vice-Presidente, Archiveros, Vice-Tesorero, Secretario y un Vocal.

Invitada la Junta general para que presenten los candidatos para ser elección, se presentan D. Lorenzo Barceló en una candidatura conocida, D. José González



en esa candidatura también curado. En este momento el Sr. Presidente manifiesta va a proceder a la lectura de las candidaturas, a lo que se oponen d. Pablo Traves y don Francisco Cavaller, considerando que deben ser votadas sin la lectura; este aunto promueve alguna discusión y los diferentes opinadores se acuerda leer los nombres de los candidatos referidos.

Tambien se presenta d. Leónidas Tarr Santa expresión de lo que es su presidencia otra candidatura.

Dándose lectura a ellas que son como siguen.

1º Vice-Presidente	Don Lorenzo Sartre
Secretario	Pedro Roselló
Vice-Tesorero	Juan Portella
Archivero	Juan María
Vocal	Antonio Fallevull
2º Vice-Presidente	Alfonso Porré
Secretario	Pedro Villalunga
" Vice-Tesorero	Juan Román
" Archivero	J. Delfín Sone
" Vocal	Francisco Catalá
3º Vice-Presidente	Nicolás Comella
Secretario	Diego Aranguiz
Vice-Tesorero	Pedro Porré Monjo
" Archivero	Martín Porré
" Vocal	Roberto Moll.

Seguidamente se procedió a la votación y cuarto coneyuntiente, saliendo, por mayoría de votos, los siguientes señores para los cargos que se indican:

- d. Lorenzo Sartre Vice-Presidente
- " Pedro Roselló Secretario
- " Juan Portella Vice-Tesorero
- " Juan María Archivero
- " Antonio Fallevull Vocal.

Se levanta la sesión y se entiende lo siguiente act que firman el Sr. Presidente, consejero el Secretario, y

doy f.

Pedro Villalba

Por
T. Catalá
Anglada
Roman
Barceló
V.Malaya.

En Ciudadela de Tarraco a ocho de Agosto en el
noventa y nueve se reunen en Junta Directiva
bajo la Presidencia de D. Francisco Díaz y Sá-
nchez al margen expresado.

El Sr. Presidente abre la sesión y expone los diferen-
tes trabajos ejecutados para llevar a cabo lo estipulado
en la acta, cuyo proyecto de informe se halla completamente
terminado, faltando tan solo la aprobación de pro-
pietario del edificio, D. Francisco M. Pons, para pro-
ceder a su ejecución.

Se aprueba, previa avenencia del consejo D.
Pedro Sintes Seguí, que para el arriendo de la casa que
habita dicho consejero, antigua a la de la Sociedad, se
pague ésta como arrendadora, para evitar divergencias
a la salida de los consejeros.

También se aprueba contratar en sus días de con-
veniencia de todo derecho de socio, cuya contratación corresponda
el día 12 de los corrientes hasta el día 17 inclusive de este
mismo mes, a los her. D. José Pons Moncada, D. Pedro
Santé, y D. Rogelio Rötger, por el abasto promovido,
según consta en acta anterior, denunciada por el consejero
anterior D. Joaquim Piñeiro, no apto este contrato, - D. José Pons
Moncada por haber dado la baja hace uno y medio años.

Se tratan diversos asuntos sobre los que no
se达cen acuerdo y se levanta la sesión, formando la
presente acta, el Sr. Presidente, conigo el Secretario;

doy f.

"El entubante" Vals

Gobernante
Presidente Díaz y Sánchez

Pedro Villalba



M. Mall
R. Barba
J. Catalá
P. Villalonga



En Ciudadela de Alfonso II a once de agosto de mil novecientos veinte y nueve se celebra Junta General ordinaria de Segunda convocatoria bajo la Presidencia de D. Alfonso Peña y Directivas al margen expresadas.

El Dr. Presidente abre la sesión y el secretario da lectura a las actas anteriores que por unanimidad son aprobadas.

El secretario da cuenta del movimiento de caja habido durante el mes de julio próximo pasando que asimismo es aprobado.

El secretario da lectura a una comunicación de D. Pedro Roselló elegido para este cargo en la Junta General anterior agradeciéndole su nombramiento pero regresó al mismo tiempo y se le aceptó la renuncia por no poder ejercer dicho cargo. La Junta General acepta también por unanimidad esta dimisión.

El Dr. Peña invita a los nuevos directivos elegidos en la referida Junta General anterior, para que pasen a ocupar sus puestos en la Presidencia, lo que efectúan los Sres. Don Lorenzo Laste, D. Juan Espares, D. Juan Portella, no haciendo lo D. Antonio Falguera por no estar presente, quien excusa su ausencia pero habiendo aceptado el cargo por el que había sido elegido.

Después punto pasa a presidir este acto D. Francisco Bagur, y expone a la General que en virtud de la Dimisión presentada por D. Pedro Roselló y aceptada en este acto, la conveniencia de efectuar un nuevo nombramiento para el cargo de Secretario.

Seguidamente, por varios de la General son presentados para la elección del mencionado.

cargo los siguientes Sres. D. Diego Amengual Alcina, D. Pedro Esteva Sánchez y D. Francisco Fernández Cava Mzr. En su consecuencia y por ser varios los presentes se procede a votación secreta para dichos nombramientos resultando elegido por mayoría de votos D. Diego Amengual Alcina.

Pide la palabra D. Pablo Franco
haciendo referencia a la retribución del 15% sobre la recaudación que gocie el conserje, hace observar que habiéndose modificado la forma de la misma a raíz del impuesto del 5%, se aclare este punto, puesto que segun tiene entendido aclararse conceder esta retribución fue nombrando al conserje recaudador de esta Sociedad percibiendo por tal concepto el 15% del total de las cuotas cobradas, así pues y para evitar confusiones en la renovación del cargo de conserje, cree debería concederse dicha retribución, o sea el 15% sobre las cuotas cobradas que corresponden igualmente y en concepto de gratificación, al conserje habiéndose cargos y responsables al mismo tiempo de la recaudación.

Pide la palabra D. José Pons y conoce un voto de gracias a los Directivos salientes y desea a los entrantes prosperidades y acierto en el desempeño de sus respectivos cargos; seguidamente expone que en vista del mucho trabajo que hoy pase sobre la comisión de teatro y ademas de las obligaciones que se imponen al figurar en esta comisión deberia establecerse, si fuere factible crear un administrador que con la gratificación de un tanto por ciento sobre los beneficios que se obtengan sobre el teatro fuere encargado de todos los trabajos anexos y al

mismo tiempo que este administrador dependiese de la Sociedad.

Se comunica al Sr. Presidente que éste no ha llegado aun este caso, puesto que durante su actuación apreciaré que la comisión de teatro ha trabajado con actividad y muy desinteresadamente no obstante si llegase este momento se subraya muy encarecidamente las proposiciones hechas por el Sr. Pns.

Son presentados y admitidos como socios de esta Sociedad los señores siguientes:

D. Pedro Pons Sina presentado por el Juan Frias	
D. Espíguel más Amengual	" " " Liberto Frias
D. Esteban Obera	" " " D. Lorenzo Flores
" Francisco Cañó Mercadal	" " " Roque Moll
" Guillermo Tomás Laurina	" " " Liberto Frias
" José Pons Allés	" " " Francisco Cattalá
" Leónio Plazas Orías	" " " Juan Segur
" Luis Adrián Turkes	" " " Juan Róman
" José Clapier Marqués	" " " Liberto Frias
" Esteban Tever Torres	" " " Juan Segur

Y no habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión de la que se extendió la presente acta que firmaron el Sr. Presidente conmigo Doy fe

Presidente Por el secretario

Presidente
Juan Frias

En Ciudadela de menorca a cuarto de agosto de mil novecientos veinte y nueve se reunión en Junta Directiva bajo la Presidencia de D. Francisco Begur y Directivos al margen expresados.

Y el Presidente abre la sesión y da cuenta



de una petición hecha por varios Socrs. Socios pidiendo autorización para celebrar un baile siendoles atendida y acordando efectuarlo el sábado dia Tres y siete en el local.

Se trata de varios asuntos para la buena armonización y marcha de la Sociedad, no reayendo acuerdo alguno.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión, y firman la presente acta el Dr Presidente y Doy fe.

Por el Secretario.

El Presidente

Franisco Bagur

En Cuadros de veinte y dos de Agosto Se mil norecientos veinte y nueve, se reunen en Junta Directiva bajo la Presidencia de D. Francisco Bagur y Directivos al margen expresados.

Drs. Castre
.. Moll
.. Brilla
.. Barceló
.. Mares
.. Anglada
.. Falguell

El Dr. Tesorero da cuenta de los cobros y pagos efectuados durante el presente mes y al mismo tiempo el estado actual de la casa. El Dr Presidente expone sería conveniente saldar los cinco pagos que faltan para cancelar la cuenta con la casa Goumont de Barcelona siendo aprobado por unanimidad.

Acto seguido fue llamado el consejo y en presencia de él se abrió; que la casa contigua al Círculo Artístico sea alquilada por la Obra Social, y este es la res al consejo. Dispuestos este de los efectos de la casa, siendo el precio de la misma. Al mismo tiempo se habló de la orden de la Cooperatividad que obliga, que las contribuciones de los billares sea a nombre de las Sociedades aunque pertenezcan

al consejo acordando que el importe de la contribución se le hará efectiva al consejo.

En continuación se acordó que incumbe al consejo hacer la recaudación de las cuotas que pagan los Ptes. Socios, percibiendo para ello y como gratificación el quince por ciento, cuya cantidad recibirá mensualmente a prorrata de las que correspondan durante el mes. Dejando el remanente para los meses sucesivos vencidos, viéndolo obligado dicho consejo ha entregar a la Junta Directiva la cantidad suficiente para el pago del alquiler de la casa que habrá sido asignada a la Sociedad por estar ésta alquilarla por cuenta al Círculo Artístico.

Se habló de otros varios asuntos no recayendo acuerdo alguno.

Y no habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión y firmaron la presente acta el Dr. Presidente y Doy Sí.

Por el Secretario

El Presidente

Francisco Bagur

En Ciudadela se celebró a veinti y nueve de agosto de mil novecientos noventa y nueve, la reunión de la Junta Directiva bajo la presidencia de D. Francisco Bagur y Sánchez del margen expresados.

A petición del Dr. Presidente se nombraron las comisiones siguientes, la del cine, por los Ptes. Sastre, Espoll, Marés, y Camugual, y del teatro Ptes. Bertral, Marés y Llançauell. Se acuerda celebrar un baile de Sociedad para el próximo sábado.

Se habló de otros asuntos para la buena marcha de la Sociedad no recayendo acuerdo alguno.

Presidente y se levantó la sesión y Doy Sí. Por el Secretario.



Tres Castre
" Wall
" Portella
" Barceló
" Marés
" Llançauell

Se habló de otros asuntos para la buena marcha de la Sociedad no recayendo acuerdo alguno.

En Ciudadela de Ofensiva a ocho de Septiembre de mil
novecientos veinte y nueve se celebra Junta General ordinaria
de seguimiento como la anterior bajo la Presidencia de S. Francisco
co Díaz y Directivos al margen expresados.

Sed.
Sastre
Wall

El Dr. Presidente abre la sesión presuntando
a la General al nuevo secretario Dr. Romengual. Tomando
seguimiento porción de su cargo.

Son leídas y aprobadas las actas anteriores.

El Dr. Gerardo Da lectura a los libros y
magos espectaculos durante el mes pasado.

Pide la palabra D. Pablo Franco y expone que para evitar confusiones y para su mayor claridad se exprese que el quinto por ciento que percibe de comisión sea solo concepto de gratificación y gastos de conserjería siniendo obligado al sobre de los sueldos de los tres. Coeios.

Habla el Sr. Presidente y expone todos los planes y trabajos ejecutados para encaminar la futura reforma del teatro, como así mismo de los nuevos proyectados que pesan sobre la Ciudad una vez terminadas dichas reformas, dando plena conformidad la General

Pide la parladora al Dr. López rogando si fuera posible pase recibida la revista "La Pantalla" en lugar del "Círculo" por considerarla mejor y del mismo precio, el Dr. Presidente le manifiesto que se miraría para aprobación.



S. Rafael Florit presenta a S. Jorge Bosch
 Jerónimo Capella .. " " Faustino Canut
 Juan Roman .. " " Lorenzo Benajaim
 Juan Jonalons .. " " Juan Sabat
 Jaime Guitart .. " " Juan Juníard
 Pedro Martínez .. " " Juan Camps
 Francisco Bagur .. " " Rosendo Mall
 Cristóbal Pons .. " " Francisco Frechac
 Diego Omengual .. " " José Bagur
 Yo habiendo esto acordado que hacer se hauento la
 señior firmando la presente acta y Presidente y soy fi

el Presidente.

José Bagur

Diego Omengual

Secretario

En Ciudadela de Menorca a diez de Septiembre de mil
 novecientos veinte y nueve se reunió en Junta Directiva bajo
 la Presidencia de Don Tomás Bagur y Directivos al
 margen separados.

Con licencias y aprobadas las actas anteriores.

El Dr. Ferrero da lectura a los libros y pagos efectuados siendo aprobados.

Se acuerda celebrar para los próximos Domingos
 baile y un concierto por la orquestina.

Se habla de otros varios asuntos no recayendo acuerdo
 se abandona.

Se levanta la señior firmando la presente acta
 y Presidente y soy fi.

el Presidente

José Bagur

Diego Omengual

Secretario

Lies.

Tastre

Mall

Barelo

Vertella

Mares

Falgueres

Anglada

Omengual

el Presidente

Tres

Tastre

Vertella

En Ciudadela de Menorca a veinte y seis de Septiembre
 de mil novecientos veinte y nueve se reunió en Junta Directiva
 bajo la Presidencia de D. Tomás Bagur y

Mall
Mares
Inglatera
Salvator
Amanquial

Directores al margen expresados.

Sig. libro y aprobarla el acta anterior.

Se acuerda enviar a la casa Espana - Calpe, pidiendo
el extracto de cuentas detallado referente a la Encierro jeder
Espana.

El resto de estos varios asuntos no recogiendo acuerdo
alguno.

Se levanta la sesión y firman la presente acta
el Dr. Presidente y Doy J.F.

Y Presidente.

Juan Francisco Bagur

Diego Amanquial
Secretario

Casta
Mall
Portella
Mares
Salvator
Amanquial

En Ciudadela de Menorca a diez de Octubre de mil novecientos
veinte y nueve se reunión en Santa Dirección bajo la
Presidencia de D. Francisco Bagur y Directores al
margen expresados.

Y unido objeto de esta sesión es para resolver y
sellar el acta por altero que fué promovido por
los tres socios D. Juan Anglada Pintor y D. Manuel
Marques Pons, por faltar el regreso al conserje y
a un miembro de la Dirección, acocido en la no-
che del once de los corrientes en esta Ciudad. Estudiado
lo el caso y en cumplimiento del reglamento, se acordó sus-
pender a dichos señores por tres meses.

Acto seguido se levanta la sesión y firman la presente
acta el Dr. Presidente y Doy J.F.

Y Presidente.

Juan Francisco Bagur

Diego Amanquial
Secretario

Dr. Casta
Mall
Portella
Barceló
Salvator

En Ciudadela de Menorca a diez de Octubre de mil novecientos
veinte y nueve se abre Junta general ordinaria de seguimiento
y vocatoria bajo la Presidencia de D. Francisco Bagur y los Direc-
tores al margen expresados.

Son hechas y aprobadas las actas anteriores.

Y el Secretario da lectura a los avisos y pagos efectuados

Amengual



Durante el mes pasado siendo así mismo aprobado.

Pide la palabra el Dr. Roman y expone que se ha obrado con demasiado rigor suspendiendo por tres meses a los tres socios Amengual y Anglada.

Se contesta al Dr. Presidente diciendo que la falta cometida por dichos tres no era simplemente un abuso o alteración de orden, sino de un carácter más grave por haber faltado de probada a su Dirección y al Consejo. Despues de una breve discusión es aprobado por la General mantener el acuerdo de la Dirección suspendiendo los tres meses.

Pide la palabra el Dr. Pons recordando para su amplitud que como está aprobado se trate un reglamento al ingresar en la Objetiva, contestando el Dr. Presidente que se tendrá en cuenta su observación.

Quieren asimismo como socios las tres siguientes:

D. Lorenzo Orguinalde reunido por D. Juan Orguinalde	
Josép Jiménez	"
Juan Pons	"
Antonio Moll	"
José Masaró	"
Francisco Piñol	"
Francisco Basanovas	"
José Anglada	"
Enrique Pío	"
José Gutiérrez	"
Carlos del Valle	"
Ciriaco Esteban	"
Juan Mercadal	"
Diego Bosch	"
José Moll	"

	Paulino Caballeps
	José Slack
	Diego Amengual
	Martín Tauer
	Francisco Baigorri
	Miguel Carrill
	Fausto Borch
	Javier Erizay
	Francisco Borch
	Martín Tauer

No habiendo otra asunto que tratar se acuerda la sesión y firmar la presente acta y dar fe.

El Presidente

Diego Amengual
Secretario



Jes. Sastre
Nell
Dardà
Portella
Mares
Engolosa
Galtavull
Amengual

En Ciutadella a veinte y cuatro de Octubre de mil novecientos vinti y nueve, se reúnen en Sunta Directiva bajo la Presidencia de Don Francisco Bagur y Directivas o mandatos expresadas.
Con leídas las actas anteriores siendo aprobadas
El Dr. Bibliotecario pone en manifiesto las reformas habidas
en la sala de la Biblioteca, como también la conveniencia
de comprar varias mapas para uso de los As. Socios
y embellecimiento de la misma; también se acordó suscribirse
a la revista Cineematográfica La Pantalla.

Se habla de otros varios asuntos y se levanta la sesión.
Firmar la presente acta el Sr. Presidente y el Sr. P.
El Presidente

Juanjo Sosa

Diego Amengual
Secretario

Jes. Sastre
Nell
Català
Portella
Dardà
Galtavull
Mares
Amengual

En Ciutadella de Menorca a tres de Noviembre de mil
novecientos veinte y nueve, se reúnen en Sunta Directiva
bajo la Presidencia de D. Francisco Bagur y Directivas o
mandatos expresadas.

Es aprobada el acta anterior.

Sigue lista la solicitud presentada por D. Juan Nell
y firmada por más de cincuenta socios, pidiendo sea
levantada la suspensión del Sr. Marqués y demandarse
como dice el escrito "haberle sido servir en apaga
para cumplir los sacros deberes de la Patria," la Direc-
tiva era legal dicha petición y acuerda levantar la
suspensión del sr. Marqués mandandole su aceptación
en su oficio.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión
firmando la presente acta el Sr. Presidente y el Sr. P.
y Presidente

Juanjo Sosa

Diego Amengual
Secretario



En Ciudadela de Monterrey a diez de Noviembre de mil novecientos veinte y nueve se celebra Junta General Ordinaria de segunda convocatoria bajo la Presidencia de D. Francisco Díazgar y Director al morgen expresados:

Con aviso y aprobar las actas anteriores.

Al mismo son aprobadas las cuentas presentadas por el Dr. Díazgar y el Dr. Presidente notifica una memoria presentada por la Compañía Nacional de Teléfonos, solicitando la instalación de aparatos telefónicos en esta Ciudad, se acuerda ser establecido un nuevo local.

Pide la palabra el Dr. Román abogando para que sea levantada la suspensión del Dr. Anguiano, fundándose que ya es ay mas que lleva a corrección y por haber sido levantado al Dr. Marques; dicha petición es secundada por la mayoría de la general asamblea considerando lo justificado por el Dr. Román.

Pide la palabra el Dr. Camps, rogando fueran recuperados varios libros que fueron robados a la Biblioteca y muy agradablemente expone tienen ser adquiridos nuevos libros (novelas) para engrandecer el numero de ellas y nuestra biblioteca. El Dr. Presidente le contesta que se tendrá muy en cuenta su petición, en cargando al Dr. Bibliotecario para ello cuando lo creyere oportuno.

Yoy presentados y admisibles los libros siguientes:

D. Miguel Vidal	presentado por D. José María Lartigue	Pedro Castre
" Francisco Colom	"	Eduardo Coll
" Juan Camellias	"	Lori Díazgar
" Guillermo Espino	"	Ognacio Pánchez
" Manuel Sánchez	"	"
" Jaime Coll	"	"

No habiendo otro asunto que tratar se manda la sesión y formar la Pronta acta el Dr. Presidente y soy yo
El Presidente.

José María Díazgar

(Diego Amengual

Secretario

Ches. Gaste
Mall
Barceló
Mares
Portella
Anglada
Folguera
Amengual

En Ciudadela de Manresa el dia 7 nune de Octubre se reunio
en Cunta Directiva bajo la Presidencia de D. Francisco Bagar
y Directivos al margen esperados.

Con licidas las actas anteriores dando la Dirección
plenaria conformidad.

El Dr. Balleste acordó da cuenta a las gestiones hechas para
la compra de cuatro novelas.

El Dr. Presidente expone los trabajos ejecutados relaciona-
dos a la adquisición de una máquina cinematográfica
que ha sido como resultado, lo compra de ma "Caja
Doble Gaumont", cuyo importe es de pesetas 4,187, como
también se acordó renunciar al montaje para su instalación.
Al habiendo esto acordado que tratar se levante la sesión
y forman la presente acta el Dr. Presidente y soy f.

El Presidente.

Juan Balleste *Diego Amengual*
Ley. Secretario

Ches. Gaste
Mall
Barceló
Mares
Portella
Folguera
Amengual

En Ciudadela de Manresa el ocho de Noviembre de mil novecientos
veinti y nueve se celebró Cunta General Ordinaria de segunda
convocatoria, bajo la Presidencia de D. Francisco Bagar, y
Directivos al margen esperados.

Con licidas y aprobadas las actas anteriores.

El Dr. Presidente da lectura a los pozos y ellos efectuado
durante el mes pasado.

El Dr. Presidente da cuenta a la General, de la
adquisición de una máquina cinematográfica "Gaumont
Doble" de su proximidad montaje.

Con admisiones ciertas los Ches. siguientes.

D. Lorenzo Pájares Tomás presentado por D. Juan Villalba
y Luis Mall

y no habiendo esto acordado que tratar se levante la sesión y
firmar esa misma acta el Dr. Presidente y soy f.

El Presidente.

Juan Balleste *Diego Amengual*
Ley. Secretario

Ciudadela de Menorca a Soc. Se Diciembre de mil novecientos veinti y nueve se reunió la Junta Directiva bajo la presidencia de Don Francisco Bagur y Directivos al margen expuestos.

Con aprobadas las actas anteriores.

Con licencia los socios que presentan para cubrir los plazos vacantes de nuestro teatro, en virtud de un aviso publicado al efecto. Se han elegido por votación los señores siguientes.

Sacillero. D. Pedro Morell; Acomodadores. Don José Fernández, Antoni Capó, Juan Jover, y Jorge Peix; Mesas. D. Antonio Andreu y Juan Anglada.

Elegidos sin votación por no haber otros concursantes los siguientes señores:

Gerador. D. Pedro Martínez; Guardarropia. D. Pedro Plaixas. Electricista. D. Pedro Bagur, Danzante. D. José Florit. Porteros. D. Juan Sáez, Gabriel Peret, Francisco Margall y Francisco Piedrabuena.

Mandandoles su correspondiente nombramiento.

No habiendo otra omisión que tratar se acuerda la señor y firma la presente acta del Presidente y dos ex. de Presidente.

José Castell Moll

Pedro Anglada
Secretario

En Ciudadela de Menorca a veinte y tres de Diciembre de mil novecientos veinti y nueve, se celebra Junta General Extraordinaria, para proceder a la reforma de varios artículos del reglamento en el cual una demanda presentada por un gran número de Socios y para poner de acuerdo de suma importancia para la Ciudad.

Asistir en el acto así la totalidad de los Soc. Socios.

Presidente la Sra. el Dr. Bagur y los Directivos al margen expuestos.

Abre la sesión el Sr. Presidente haciendo una aclaración y ministrando inscripción de todos los trabajos hechos desde que se recibió la orden gubernativa del viernes del teatro.



Luis
Castell Moll
Morell Mares
Portella Pataca
Salvàrell, Laura
Anglada y Amengual

Luis Castell
Moll
Morell
Mares
Pataca
Portella
Anglada
Salvàrell
Amengual

por carecer de las condiciones reglamentarias hasta la fecha que han quedado terminadas las obras del Teatro. El mismo Vico contó en este su voto la gracia para todas las personas que han contribuido a la ejecución de la reforma y al poner en relieve a la figura del Dr. Vico que oblogó con una notable ovación; dijo que el Dr. Vico presentó favorablemente y con un gran efecto Demócrata en todo momento a la Ciudad, no puso ningún reparo, sino al contrario aquél y animó para que se llevara a cabo la reforma del Teatro.

Acto seguido se leída una resolución, pidiendo sea nombrado Presidente Honorario de la Ciudad Juanito de Caudilla el Dr. Francisco Vico Pons, por su altísimo Demócrata a la Ciudad.

Que apoyado por unanimidad y ovacionado con una verdadera salva de aplausos.

Dijo la palabra el Dr. Pons Menéndez, diciendo que el acto que acababa de ver era para él un lujo como un morro de grano satisfacción y alegría, pues sentía haber cumplido y la Ciudad lucido orgulloso especialmente que saliera correspondiente a los que saben hacer actos en realce de ella, siendo el Dr. Vico uno de ellos que ha sabido colocar el Teatro del Pueblo Artístico a la altura que le corresponde en los tiempos actuales.

Pone el manifiesto al baile que sorteó por los maestros de obras ciudadanos y elegió de un modo especial a nuestro Presidente Dr. Bagué, que como presidente no ha desempeñado ni un momento hasta ver realizado los menos de todos los socios, ver engrandecido y embellecido el Teatro de la Ciudad. Pidió un voto de gracias, para todas las personas que han intervenido en las obras y propone nombrar Presidente Honorario al Dr. Bagué. A su lado Presidente y de este modo de premiaría los dos principales amigos que en la actualidad son necesarios, al Dr. Vico representando el Capital y al Dr. Bagué el trabajo.



El organismo aplaudido y se acuerda nombrar Presidente Honorable a Don Tomás Bague.

Se nombra una comisión de la general para el estudio de la reforma del Reglamento, siendo integrada por los señores Leguizamón.

Don José Pons Meneude, D. Francisco Mall, D. José Mir, Don Antonio Tovar y Don Guillermo Jones.

No sabiendo otro asunto que tratar se acuerda la señor J. firmar la presente acta al Sr. Presidente y Doy fe.

José Pons Meneude *Diego Leguizamón*
Secretario

En Ciudadela de Hispaniola a los 10 de Enero de mil novecientos veinte y seis en Sesión General Ordinaria bajo la Presidencia de D. Francisco Bague y Directores al margen apurados.

Con sueldos y aprobadas las demás autorizaciones

Y C. presorito se acuerda efectuar el acuerdo de sueldo de los señores papeles siendo al mismo aprobad.

Son nombrados y aprobados socios los Chrs. siguientes:

D. Sebastián Gómez Lach presentado por D. Rafael Esteban
D. Sebastián Bague Gómez

D. Agustín Juaneda Marques

D. Guillermo Camps Monje

D. José Sotelo Pons Bosch

D. Luis Valdés Pons

D. Pedro Englares Capó

D. Juan Tardí Bague

D. Jaime Verguilla

D. Jerónimo Capella Olles

D. Antonio Coll Mercadal

D. Miguel Pons Camps

D. Joaquín Pérez Juaneda

D. Tomás Tardí Casanovas

D. Valentín Mora Enrich

José Gallana

José Pérez

Joséfa Juanico

Tomás Bague

Vicente Pons

Juan Mall

Jerónimo Capella

de
Vazquez
Mall
Braga
Mares
Gómez
Juaneda

Agustín Juaneda Marques
Guillermo Camps Monje
José Sotelo Pons Bosch
Luis Valdés Pons
Pedro Englares Capó
Juan Tardí Bague
Jaime Verguilla
Jerónimo Capella Olles
Antonio Coll Mercadal
Miguel Pons Camps
Joaquín Pérez Juaneda
Tomás Tardí Casanovas
Valentín Mora Enrich

D. Juan Paula Bordeu presentado por D. Pedro Castre
 .. Antonio Pico Alana Eduardo Call
 .. Oriol Moll Casanovas Gabriel Florit
 .. Antoni Soler Clapés Jaime Tarrer.
 .. Gaspar Cortés Beníam Francisco Caneiro
 .. Antoni Geor Olle Alberto Bell
 .. Armando Orfeo Varela Alfonso Pou
 .. Antonio Florit Comengual Cristóbal Pons
 .. D. Manuel Mares Enrique Cintes
 .. Bartolomé Pons Andoni Villalonga
 .. Pedro Casanovas Jerónimo Peñella
 .. Miquel Maresma Portell Jaume Capó
 .. Jaume Anglada Guiniana Pedro Bagur
 .. Pedro Soler Pons Jerónimo Caneiro.
 No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión
 y firma la presente acta y Presidente y Dg. p.
 y Presidente.

Miquel Bryn *Diego Comengual*

As. Castre
 Moll
 Bordeu
 Mares
 Portella
 Anglada
 Solàvila
 Comengual

En Ciudadela de Menorca a quince de Enero de mil novecientos treinta
 y siete en Silla Directiva bajo la Presidencia de D. Francisco
 Bagur y Director de morgan esperados.

Esquinca y aplacata el año anterior.

Se determina celebrar un baile de Sociedad para el proximo
 sábado dia diez y ocho de enero.

Se acuerda sacar a publica subasta entre los socios la obra
 expositiva de competiti work los proximos bailes de Carnaval.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión
 y firma la presente acta y Presidente y Dg. p.
 y Presidente.

Miquel Bryn *Diego Comengual*

As.
 Castre
 Moll
 Bordeu
 Mares
 Portella

Ciudadela de Menorca a 18 de febrero de mil novecientos treinta
 y siete se reunen en Silla Directiva bajo la Presidencia de D. Francisco
 Bagur y Directivos de morgan esperados.

Ballavil, Berola
Oriental



Es acordado y aprobado el acta anterior.

El Dr. Sevillero da el saldo de cuentas siendo aprobado.

El Dr. Presidente expone la petición hecha por varios señores socios para la formación de una estudiantina y al mismo tiempo refleja su organización, siendo aprobada.

Se nombra una comisión de festivos para los Bailes & Carnaval siendo formada por los Dres. siguientes:

Lei Génér., Martín Añor, Manuel Pérez, Antonio Sabat y José Parapomos.

Se acuerda contribuir con 50 pts a la suscripción abierta por el Com. Ayuntamiento de Cundinamarca para la adquisición de un relígio.

Insistiendo en lo acordado que hasta se aprobara la sesión de formar la pieza oda el Presidente y dce. se.

Y Presidente.

Diego Oriental

Presidente

Secretario

Act. Carte

Moll

Mares

Portilla

Ballavil

Oriental

En Cundinamarca a veinte de febrero de mil novecientos treinta y siete. Sesión General ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia de D. Francisco Díaz Gur y Directivos al margen separados.

Con el fin de aprobar las actas anteriores.

El Dr. Sevillero da cuenta de los abres y pagos efectuados durante el mes pasado siendo todo aprobado.

El Dr. Presidente expone la formación y organización entre socios de una estudiantina para el proximo Carnaval hallando plena conformidad.

Tiene la palabra el Dr. Roman, indicando sus concepciones sobre las irregularidades que existen en el funcionamiento de nuestra maquinaria cinematográfica, solicitando el Presidente a honorar medidas para ello.

Con achimadas los Dres. los Sres. siguientes.

D. Antonio Portog. representado por D. Bartolomé Carte Guzmán y Espared " " " Rafael Florit
Rafael Coramona " " "

Don. Jaime Vives presentado por D. Rafael Stein.
 " Rafael Pineda Inglesa " " " Luis Adrias
 " Rafael Duran " " " " Luis Adrias
 " Agustin Engleza " " " " " "
 " Marcos Lujan " " " " " "
 " Jaime Benegas " " " " " "
 " Antonio Such " " " " " "
 " Sebastian Galvez " " " " " "
 " Juan Perez " " " " " "
 " Alejandro Poguer " " " " " "
 " Antonio Capo " " " " " "
 " Juan Segur " " " " " "
 " Joaquin Vergara " " " " Pedro Ciste.
 Yo no halicando esto quanto que haces se levante la
 señora y firma la presente acta el Presidente y soy yo
 Presidente. Diego Aranguez
 Presidente. Diego Aranguez
 Presidente. Diego Aranguez

Ciudadela de Yonosa a diez de febrero de mil novecientos
 Seis Añita se reunen en junta Directiva bajo la Presidencia
 de D. Francisco Bayar y Directivos asimismo expedient
 Le apunta el año anterior

Se acuerda celebrar varias reuniones con la comisión de fes
 tivos para la preparación de los festejos de Carnaval.
 Con ciuidad varios cartos de empresas o socios o espectaculo
 teatrales, para la proxima inauguracion del Teatro, o corob
 orar concretar acuerdos las proposiciones.

Yo halicando esto quanto que haces se levante la señora
 y firma la presente acta el Presidente y soy yo

El Presidente.
 Presidente. Diego Aranguez

Presidente. Diego Aranguez

Chas. Capte
 Wall
 Marls
 Beredo
 Portella
 Anglada
 Tallamull
 Aranguez

En Ciudadela de Maracaibo a veinte y uno de febrero de mil novecientos treinta se reunen la Junta Directiva bajo la Presidencia de D. Francisco Bagur y Directivos al margen expresados.

Es leída y aprobada el acta anterior.

El Dr. Escorza da cuenta de varios pagos efectuados. Se acuerda tomar medidas encogidas para evitar toda alteración de orden durante los próximos bailes de Carnaval.

A apuebla adquirir varias obras de autoras ciudadanas.

Latas. Moll
Portella, Morris
Dorell, Inglaterra
Salvavul, Aranguren

Uno habiendo otro asunto que tratar se levanta la Sesión y firma la presente acta el Presidente y los señ.

El Presidente.

Siglo XIX



200

